

LA SOLUCION DEL PROBLEMA RENANO COMÓ HABLO EL SOCIALISTA

Al serle presentada en Ginebra la petición alemana relativa a la evacuación anticipada de los territorios renanos, declaró M. Briand que sólo accedería a ella con dos condiciones: Primera, el establecimiento de un control, o régimen de vigilancia, sobre la zona renana desmilitarizada. Segunda, solución definitiva del problema de las reparaciones. ¿Qué ventajas puede encontrar la política francesa en estas dos medidas?

Sobre el primer punto, Alemania está resuelta a rechazar toda convención susceptible de añadir nuevas obligaciones a las que le impone el Tratado de Versalles. Este Tratado no prevé ningún control de la zona desmilitarizada del Rin. Se busca, por lo tanto, una fórmula que pueda presentarse a los franceses como constituyendo el equivalente de un control, y a los alemanes como no imponiendo a su soberanía territorial ninguna nueva hipoteca.

M. Briand cree haber hallado la solución del problema en un aditamento al art. 3.º del Pacto renano, el principal de los tratados firmados en Locarno: la creación de una comisión renana, llamada de conciliación y comprobación. Sería constituida por los representantes de las cinco potencias que firmaron el pacto renano: Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra e Italia; representantes que serían simplemente modestos funcionarios civiles, tal vez cónsules. Resolvería sobre las quejas que Francia pudiese tener que formular respecto a lo que ocurriese en la zona desmilitarizada del Rin. Sería asimismo competente para examinar las quejas de Alemania en lo que se refiere a preparativos que pudieran hacerse, en territorio francés, con el objeto eventual de invadir la zona desmilitarizada. Esa comisión sería, por lo tanto, bilateral, llamada a tener efecto tanto contra Francia cuanto contra Alemania, en igual forma que aquel Pacto renano, del que vendría a formar parte.

Este carácter bilateral de la comisión renana proyectada, no apareció en las Memorias preparadas, este verano, para uso de M. Briand, en las oficinas del Quai d'Orsay. Es fruto de una improvisación del ministro de Negocios Extranjeros, quien reconoció, después de sus conversaciones con el canciller Hermann Müller, que todo proyecto que se refiriese únicamente a actos eventuales de Alemania, estaba destinado, probablemente, al fracaso.

Pero nadie ha podido explicar, hasta ahora, de modo satisfactorio, cómo funcionaría esa comisión bilateral. En Ginebra se expresó M. Briand en términos oscuros y equívocos; hasta tal punto, que Lord Cushendun pudo interpretar sus palabras en el sentido de que proyectaba la desmilitarización de una faja de territorio francés, poco más o menos igual en extensión a la zona renana desmilitarizada; error que fué preciso señalarle el 12 de septiembre.

En resumen, o bien el proyecto es tan sólo cosa vacua y especiosa, o bien reconoce a Alemania el derecho de denunciar, como contraría a la paz y a la tranquilidad renana, toda medida de orden militar, todo movimiento de tropas efectuado en Alsacia-Lorena; lo que, de hecho, terminaría por imponer en Alsacia y Lorena una especie de desmilitarización tácita.

En el pensamiento de su autor, la comisión renana no sería, además, sino un Tribunal de primera instancia, o, más bien, una simple justicia de paz, instalada en el vestíbulo del Consejo de la Sociedad de Naciones, al cual transmitiría todos los asuntos importantes. A primera vista, no entrañaría, por lo tanto, ninguna innovación muy sensible; pues el Consejo posee ya competencia sobre la zona desmilitarizada, en virtud del Tratado de Versalles y del Pacto renano de Locarno, y hasta puede juzgar los procesos que Alemania entablare contra Francia, por causa de sus preparativos militares ofensivos.

Pero en lo que atañe a Francia, donde no existe ninguna zona desmilitarizada, esta competencia del Consejo es forzosamente mucho más vaga que en el caso de Alemania; pues si no se ha definido un criterio especial (una zona desmilitarizada constituye un criterio preciso) ¿cómo distinguir en una política militar entre lo ofensivo y aquello que no lo es? La comisión renana, si llegara a constituirse y a asumir funciones, oCHs: dph tuisre, a desenvolverse y a asumir funciones efectivas, tendría por consecuencia el establecimiento de ese criterio que, después de Versalles y de Locarno, falta todavía del lado francés.

Se nos dirá que Francia tiene interés en sufrir una disminución de su soberanía, en las cercanías de su frontera, con tal de que la disminución impuesta a Alemania por los artículos 42 y 43 del Tratado de Versalles, y confirmada por el Pacto renano de Locarno, sea complementada en adelante por el sistema de vigilancia local directa e inmediata, que no se estableció ni en Versalles ni en Locarno. No obstante, los más convencidos se turban y vacilan cuando se les hace observar que semejante combinación funcionando en el Rin, tendría por resultado necesario el acantonar a Francia en una actitud de indiferencia, de impotencia y de abstención ante todos los acontecimientos de Europa Central y Oriental. En tal coyuntura, ¿es posible concebir una abstención, una indiferencia, una impotencia perpetuas por parte de Francia? Si se nos contesta que la política francesa podrá, a pesar de todo, intervenir en los asuntos de Europa Central y Oriental en la medida en que dos Estados garantes del Rin—Inglaterra e Italia—se pongan de acuerdo para permitirselo, diremos que esto equivale a recargar, con una nueva hipótesis sumamente aleatoria, un castillo de naipes, ya bastante frágil de por sí.

A esta comisión renana, levemente esbozada en las conversaciones de Ginebra del 16 de septiembre último, preferiríamos, sin duda alguna, una estipulación garantizando que la incorporación de Austria al Reich alemán no se perseguirá ni en Viena ni en Berlín; que Austria—invirtiendo los términos de la frase empleada por Monseñor Seipel—aceptará el entrar, con sus vecinos, en un sistema económico en que Alemania no podría ser admitida, porque el lugar que en dicho sistema llegaría a tomar sería, a buen seguro, el de la hegemonía. Un tratado redactado en este sentido consolidaría la paz europea más seguramente que todas las comisiones renanas concebibles.

Por el momento, en las conversaciones en curso, se descuida bastante este capítulo de la seguridad. Los negociadores parecen temer que encierre para ellos demasiados inconvenientes. Pero tarde o temprano será preciso examinarlo. Se ha preferido estudiar, en primer término, las reparaciones cuya índole se considera menos dificultosa. Tal vez sea justificada esta opinión, porque los pueblos—y el pueblo alemán como los demás—prefieren entregar dinero que soberanía. Mas la empresa no deja por ello de ser dudosa.

En materia de reparaciones, ¿qué es lo que persigue Francia? La garantía de que recibirá de Alemania cantidades suficientes para reembolsar sus deudas a Inglaterra y a los Estados Unidos y para recuperar parte de sus gastos de reconstrucción. ¿Es posible hallar una garantía semejante? Sí, en lo que se llama corrientemente "comercialización" no depende de Alemania ni de Francia. Tan sólo los Estados Unidos pueden llevarla a efecto. Y huelga decir que no tienen el menor deseo de sustituirse a nosotros en el desagradable papel de acreedores de un gran pueblo. Aun cuando se prometa a Alemania toda clase de ventajas, en cambio de la ayuda que presta para persuadir a Washington de que debe asumir esta función poco atractiva, es muy dudoso que el proyecto llegue a realizarse.

Y sin embargo, ninguna otra garantía susceptible de aliviar a los exaltados de las cargas que les ocasionan los problemas de las reparaciones, se presenta a espíritu más fértil en recursos. Todo el resto del debate no es sino accesorio.

Recapitulando lo que acabamos de exponer con respecto a la seguridad y a las reparaciones, tal vez observe el lector: "Pide Francia un precio excesivo por la única mercancía que tiene para vender: seis años de ocupación renana y nada más". Es cierto. Pero de dos cosas, una: o tratamos de entendernos con un Gobierno alemán decidido a ejecutar sus compromisos, y en este caso, las medidas que le pedimos, todas ellas orientadas hacia el mantenimiento y la ejecución de los tratados, no deben parecerle exorbitantes, o bien ese Gobierno trabaja contra el orden europeo actual, y en esta hipótesis no podría Francia abandonar irreflexivamente una ocupación que asegura, al menos, seis años más de tranquilidad, para que la nueva Europa pueda consolidarse.

PERTINAX

Director de la política extranjera de "L'Echo de Paris".

(Prohibida la reproducción).

El final de nuestra conversación con Largo Caballero.—Aproveche usted la ocasión.—Los socialistas no apoyarán a ningún Gobierno que no admita su programa

DECIAMOS...

En nuestro número del sábado, al dar cuenta de la conversación sostenida con el secretario de la Unión General de Trabajadores, decíamos haberle escuchado frases duras, durísimas, que dijeron del pasado, del presente y augurios para el porvenir.

Así fué, en efecto. Había terminado sus manifestaciones el representante obrero y éste, rodeado de varios amigos, paseaba por los andenes del Cabezo de Buenavista. La conversación comenzó a generalizarse. Al señor Largo Caballero le rodeaban algunos excelentes amigos, socialistas zaragozanos y, por ello, las frases, las palabras, tomaron un rumbo obligado: el de la política.

El señor Largo Caballero dirigióse entonces a nosotros:

—Aproveche usted la ocasión—dijo—por si encuentra algo publicable.

No hubiera hecho falta tan atenta observación. En las circunstancias actuales una frase, una palabra, puede tener importancia, dicha por persona de tanta significación social como el señor Largo Caballero. Mucho más, cuando, un minuto antes, habló como representante de la mayor potencia obrera que existe y ha existido en España: la Unión General de Trabajadores.

LOS SOCIALISTAS ESTAMOS DONDE SIEMPRE.—PARA NOSOTROS, SON IGUALES TODOS LOS GOBIERNOS SI NO ACEPTAN NUESTRO PROGRAMA

Acababa de repetir cuáles eran las diferencias que le separaban de Indalecio Prieto.

—Eso demuestra—le interrumpió un amigo—que los socialistas, en contra de lo que algunos afirman, no tienen ningún punto de contacto con el actual Gobierno, que no existe convivencia entre unos y otros.

De ningún modo; y eso lo tenemos bien demostrado en no pocas ocasiones. Los socialistas mantenemos el mismo criterio de siempre, sin variación alguna. Nosotros no prestaremos apoyo de ninguna clase a los Gobiernos que no acepten nuestro programa. Todos saben que base fundamental de éste es la socialización de todos los medios de producción. ¿Cómo vamos a apoyar ni a éste ni a ningún otro Gobierno que represente al régimen que se opone a nuestras aspiraciones?

Además, el partido socialista está muy escaqueado. Hubo una ocasión, en 1917, en que pusimos todo nuestro esfuerzo en apoyar un movimiento, que fracasó, en busca del Poder y de un cambio de situación. Aquel fracaso del partido socialista por lograr una cosa que íbamos a entregar a otros, a los republicanos, nos hizo renunciar a tales empresas. No queremos entregar a nadie lo que debe ser para nosotros. Y ni entonces estaba, ni hoy está capacitado el partido socialista para gobernar. La sustitución de un régimen burgués por uno socialista, encierra dificultades grandes.

Aquel fracaso nos hizo renunciar a toda nueva intentona que no fuera para nosotros mismos. No esperamos a nuevos desengaños para afianzarnos en nuestros propósitos.

Para nosotros, los socialistas, son iguales todos estos Gobiernos. La diferencia que hallamos entre unos y otros es pequeñísima. Solamente a un régimen republicano le prestaríamos nuestro apoyo si su fundamento era verdaderamente democrático, que no se apoyara en la razón de la fuerza. A otro, no; solamente al democrata, al que diera satisfacción a parte de nuestras aspiraciones, poniéndonos en condiciones de aspirar, poco a poco, al triunfo absoluto del socialismo.

HACE TIEMPO...

Hace años, cuando el que ahora dicen, algunos, "antiguo régimen", celebrábase una sesión del Consejo de Estado.

CONCEPTO DE LA PALABRA SINDICALISMO.—NADA MAS NOS DIJO

El mismo amigo, desconocedor, en parte, del desarrollo de las luchas sociales, terminó un párrafo:

El señor Largo Caballero detuvo sus pasos, miró fijamente, con mirada que parecía querer arrancar el pensamiento de quien habló. Sin duda, desconociendo a su interlocutor, quería saber la intención de aquellas frases; no comprendía una afirmación tan rotunda.

En la duda de a quien hablaba, el socialista nos dijo la significación de la palabra sindicalismo, de su verdadera acepción, de dónde ha sido importada.

Sindicalistas lo somos cuantos tenemos espíritu asociativo, cuantos pretenden la organización de las masas, su disciplina dentro de las organizaciones.

El concepto de sindicalismo ha sido confundido de modo lamentable, con perjuicio de quienes, comprendiéndolo, obraron ajustándose a él...

Pero el señor Largo Caballero, socialista, no contestó al amigo, no confirmó ni contradujo sus creencias. Dejó pendiente su criterio, su opinión respecto al antiguo sindicalismo en relación con el porvenir.

¿Piensa el leader socialista como su compañero zaragozano?

Apenas unas palabras prolongaron el comentario de aquel tema.

JOSE M. ANTON

ESTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA CENSURA

Contratación de remolacha

Las Sociedades Azucareras nos ruegan la publicación de la siguiente nota:

Próximo a terminar el PLAZO por el que fué abierta la contratación del cultivo de remolacha para la CAMPAÑA 1929-1930, las Sociedades Azucareras que han abierto la contratación se creen en el deber de comunicar a los agricultores que la «CONTRATACION QUEDARA DEFINITIVAMENTE CERRADA EL DIA 30 DEL ACTUAL, A LAS 12 DE LA NOCHE, Y QUE EL PRECIO DE 77 PESETAS EN FABRICA MAS PROXIMA, NO SUFRIRA NINGUNA MODIFICACION EN ALZA», todo ello, no obstante las manifestaciones que en contra se han hecho y se puedan hacer en lo sucesivo.

Las Sociedades Azucareras se proponen, con la publicación de esta NOTA, poner a salvo su responsabilidad, orientando de un modo preciso a los agricultores de remolacha, para las determinaciones que ulteriormente adoptasen, evitar torcidas interpretaciones y los perjuicios que pudieran sufrir algunos de los agricultores que, expirado el PLAZO, no hubieran contratado.

Largo Caballero e Indalecio Prieto

En «El Liberal», de Bilbao, encontramos la siguiente réplica que Indalecio Prieto da a una alusión de Largo Caballero:

«Francisco Largo Caballero ha estado en Zaragoza de paso para Barcelona. Un periódico zaragozano, «La Voz de Aragón», ha recogido manifestaciones del inteligente secretario de la Unión General de Trabajadores, y, aunque distan mucho de halagarme, quiero transcribir aquí palabras en las cuales se ha referido a mí, sacándose, no sé por qué, de la penumbra política, cada vez más densa, en que ahora vivo.

«No hay más diferencia de criterio—ha dicho Largo Caballero—entre Indalecio Prieto y nosotros, que el hacer o no un gesto. Nosotros no podíamos hacer el gesto de rebeldía pretendido por Prieto. Nosotros, que vivimos, más que Prieto, la vida del obrero, que convivimos con éste, que conocemos mejor sus necesidades y las de la Unión, no queremos hacer aquel gesto, que solamente sería de satisfacción a «peñas» de Ateneo y de Círculos y Casinos. Nosotros tenemos detrás una masa obrera ante la que hemos de responder de nuestros actos y actitudes y ante la que, únicamente, hemos de justificar nuestra conducta. Esto es lo único que nos ha separado, en ciertos momentos, de Indalecio Prieto. Todo es cuestión de ambiente de vida. Nada más».

A juzgar por estas palabras, una frívola en «peñas» casinistas, con las que, sin duda, en peñas casinistas, con las que, sin duda, comparto los ocios.

No sé a cuáles Casinos se referirá Largo Caballero, porque no pertenezco a ninguno. Pero, en fin, el caso es que mi actitud equivale a un frívolo gesto de vanidad. Y por eso, así lo recoge Largo Caballero con otro

justamente despectivo. El gesto que a mí me corresponde ante todo ello es el de la resignación. Me resigno, pues, y vuelvo a esconderme en la penumbra, pero formulando el ruego de que, si fuera posible, no se me saque de nuevo a la luz tan intempestivamente.

INDALECIO PRIETO

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Cumplimentaron ayer al gobernador civil el presidente de la Diputación Provincial, el comandante general de Ingenieros y el alcalde y concejal de Paracuellos de la Ribera.

CONCEJALES

Al alcalde de Novallas se le comunicó el nombramiento de concejal propietario de aquel Ayuntamiento, a favor de don Victoriano Hernández Bermejo.

Lo mismo se da conocimiento al alcalde de Brea, con respecto a don Orenco Puertas Ballesteros.

SECRETARIOS

Al director general de Administración se le envió una relación complementaria de los datos para el escalafón definitivo del Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento.

—Al alcalde de Alforque, para que lo comunique a don Modesto Rubio Calvo, se le dió traslado de un oficio de la Dirección General de Administración, sobre provisión, en propiedad, de la secretaria de Torrellas.

—A la Dirección General de Administración se le devuelven, reintegrados, los documentos relativos a la provisión, en propiedad, de la secretaria de María de Huerva.

DESLINDES

Al alcalde de Cimballa se le traslada Real orden del Ministerio de la Gobernación, aprobando el deslinde entre los términos municipales de Cimballa y Abanto. La misma Real orden se traslada al alcalde de Abanto.

—A los alcaldes de Manchones, Retascón y Langa del Castillo se les da conocimiento del contenido de una Real orden de Gobernación, en la que se da a conocer la aprobación de deslinde entre los tres pueblos mencionados.

Al acto inaugural ha sido invitado el alcalde, quien ha prometido su concurso.

EL ALCALDE EN CAPITANIA

El señor Allué Salvador visitó ayer en Capitanía General al general señor Fernández Heredia, con quien celebró una cordialísima entrevista.

Le manifestó el capitán general que hacía tiempo no había estado en Zaragoza, habiéndole satisfecho mucho su nuevo destino y su estancia en nuestra ciudad, a la que profesaba singular afecto.

El alcalde agradeció cumplidamente las afectuosas manifestaciones del capitán general. El Ayuntamiento visitará en breve al capitán general, en corporación.

EL CONGRESO DE TURISMO DE BIARRITZ Y EL ESTADO DEL CANFRANC

Conferenciaron ayer con el alcalde don Eduardo Cativiela, secretario del Sindicato de Iniciativa, y don Juan Lacasa, agente consular de Francia en Jaca.

El señor Cativiela le dió cuenta de su asistencia al Congreso de Turismo celebrado recientemente en Biarritz, donde se dedicó un sentido recuerdo a Zaragoza, y se expresaron deseos de que se intensifiquen las relaciones de todo género entre Francia y España para que la amistad entre ambas naciones sea cada vez más cordial y fraterna.

Le transmitió, en nombre del Congreso, un afectuoso saludo, que aceptó el señor Allué Salvador muy complacido por la deferencia que se había tenido con la ciudad y su Ayuntamiento.

El señor Lacasa le comunicó sus impresiones respecto a horario de trenes, facturaciones y otros extremos relacionados con el ferrocarril del Canfranc.

El alcalde tomó buena nota de las manifestaciones de sus visitantes para procurar obtener Zaragoza el mayor beneficio posible.

Se propone el señor Allué Salvador tratar con el presidente de la Diputación, señor Lasierra, de la convocatoria a una asamblea de fuerzas vivas, donde se tratará, con toda extensión y detenimiento, cuanto concierne al Canfranc.

EL AISLAMIENTO DE LA MURALLA ROMANA

El arquitecto don Luis de la Figuera conferenciará con el alcalde acerca del proyecto existente del aislamiento de la muralla romana.

RECURSOS GANADOS POR EL AYUNTAMIENTO

En la Alcaldía se han recibido dos comunicaciones del Tribunal provincial económico-administrativo dando cuenta de haber ganado el Ayuntamiento los recursos interpuestos por don Serafin Javiere y don Balbino Gálvez.

LA CASA DE LA CIUDAD Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del alcalde, señor Allué Salvador, celebró ayer tarde su sesión reglamentaria la comisión municipal Permanente.

Concurrieron los concejales señores Tapiador, Bas, Sesé, Serrano, Lambán, Castillo y de Pedro.

Sin discusión fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Orden del día

DICTAMENES Y ASUNTOS APROBADOS

Fueron aprobados, sin debate, los siguientes:

Un escrito de la Alcaldía proponiendo la designación de un teniente de alcalde para que asista, en representación de la comisión Permanente, a la apertura de pliegos del concurso de suministro de placas. Fueron designados los señores de Pedro y Serrano.

De Gobernación.—Uno proponiendo se anuncie concurso para la confección de uniformes con destino a los ordenanzas municipales.

Idem se conceda un socorro a Juana Cardenal, viuda de un farolero municipal.

Idem desestimando la instancia de Antonio Torcal, que solicita ser incluido en el turno para la provisión de porterías de escuelas.

Idem proponiendo se apruebe la recepción provisional de las obras ejecutadas en el grupo escolar de Santa María.

De Hacienda.—Uno proponiendo se autorice a don Tomás Soriano para instalar barracas y atracciones en un solar particular de la Gran Vía.

Idem se anule el acta que la inspección de arbitrios levantó a don Guzmán Achón, por ejecución de obras sin pago de derechos.

Idem se dé de baja en el escalafón del Cuerpo de celadores de Abastos al celador Miguel Gañez.

Idem que se reconozca a don Francisco Vicente Morales un crédito de 50 pesetas.

Idem que se concierte con don Luis A. Pascual el arbitrio por colocación de ocho veladores en la acera del Café Gambrinus, hasta el 31 de marzo.

Idem la baja en el padrón de solares de uno situado en la calle de Rufas, propiedad de don Joaquín Peirona.

Idem se descuente de la cantidad concertada con don José María Azanza las 103,80 pesetas que le cobró la Policía Sanitaria de Abastos con posterioridad a la concesión del concierto.

Idem la instalación, en las inmediaciones de la fábrica de sombreros, de diversas barracas y atracciones propiedad de don Demetrio Casabona, José López, Basilia Cornago, Guillermo Maíns y José Prieto.

Idem se anule el acta que la inspección de arbitrios levantó a doña Francisca Marín, por ejecución de obras sin licencia en la casa número 10 de la calle de Urrea.

De Propiedades.—Uno proponiendo se anuncie concurso para adquirir un caballo con destino a la Guardia municipal.

Idem se proceda a la recepción definitiva del pabellón de baños del Ebro.

Idem se conceda a María y Catalina Más terreno para sepultura perpetua en el Cementerio de Torrero.

Idem se autorice a Juan Francisco Egido la colocación de una antena en las escuelas de Santa Marta.

Ruegos y preguntas

LAS OBRAS EN EL MATADERO

Rogó el señor Lambán se activasen las obras que se realizan en el Matadero con motivo del peso en vivo de las reses. Se tomó en consideración.

LAS EXPROPIACIONES EN LA CALLE DE SANTA CATALINA

Solicitó el señor Serrano, de la comisión de Fomento, un expediente sobre expropiaciones en la calle de Santa Catalina.

También fué tomado en consideración.

Mociones

LAS CONCLUSIONES DE LA COMISIÓN DE CIRCULACION

Hizo entrega el señor Lambán al alcalde

de una moción con las conclusiones de la comisión especial de circulación.

Dijo el señor Allué Salvador que las estudiará y luego hará pública su resolución.

LAS MODIFICACIONES SOBRE BENEFICENCIA MUNICIPAL

Presentó el señor Lambán otra moción con las modificaciones propuestas en Beneficencia municipal por la comisión de concejales médicos.

Se refiere a mejoras en la Casa de Socorro y establecimiento de nuevas zonas de Beneficencia, en armonía con el crecimiento de la urbe.

Pasó a estudio de la comisión de Gobernación, levantándose seguidamente la sesión.

Otras noticias

LA EXPOSICION PICTORICA DE DON ANSELMO GASCON DE GOTOR

La Agrupación Artística Aragonesa prepara una Exposición de las obras pictóricas de don Anselmo Gascon de Gotor (padre).

Tendrá lugar en el salón de Exposiciones del Centro Mercantil, Industrial y Agrícola, siendo inaugurada el próximo sábado por la tarde.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA. Unico establecimiento de su clase en la provincia FUNDADO EN 1876

Table with financial data: CAPITAL DE LOS IMPONENTES EN 31 DE AGOSTO DE 1928... 43.567.640'88 ptas. LIBRETTAS EN CIRCULACION EN DICHO DIA... 37.430 INTERESES ABONADOS A LOS IMPONENTES EN 1927... 1.170.028'41

Se admiten imposiciones de 1 a 20.000 pesetas, que devengan el 3 por 100 de interés anual. Las entregas y los cobros pueden hacerse todos los días laborables de nueve a una y de cuatro a seis.

Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales, y con la de alhajas, muebles, ropas y efectos análogos en condiciones económicas ventajosísimas para los prestatarios.

Como esta Institución es exclusivamente benéfica, no tiene que repartir dividendos a los accionistas y por consiguiente todas las ganancias que obtiene se destinan a aumentar las garantías que responden del capital de los imponentes, que por esta circunstancia alcanza en este Establecimiento el máximo de seguridad.

Para facilitar a los imponentes la colocación de sus ahorros, esta Institución se encarga gratuitamente de la compra de valores por orden de aquéllos.

Oficinas: San Andrés, 14 y San Jorge, 10 y Armas, 30

CAFÉ "ROYALTY" EL MAS CENTRICO EL MAS CONCURRIDO ESMERADO SERVICIO GRANDES CONCIERTOS TARDE Y NOCHE VAYA TODOS LO DIAS AL CAFÉ "ROYALTY"

Informes Comerciales: sobre cualquier plaza de España y Extranjero, a precios reducidos. (Los suministramos SUELTOS, sin aumento de precio). Cobro de créditos, registros de patentes y marcas.—Recaudaciones municipales.—Documentos para oposiciones.—Administración de fincas Centro Administrativo Aragonés Apartado de Correos 412 San Miguel, 19 ZARAGOZA Teléfono 20-71

Diputación provincial

Reunión de la Comisión provincial de Zaragoza

Ayer, a las seis de la tarde, reunióse la comisión Permanente en sesión ordinaria, bajo la presidencia de don Antonio Lasierra y con asistencia de todos los vocales que la componen.

Aprobáronse sin discusión los siguientes acuerdos, figurados en el orden del día:

Estado de precios medios por suministros al Ejército y Guardia Civil, durante el actual mes de noviembre.

Informe en instancia dirigida al ministro de la Gobernación, por don Manuel Rodríguez Mata, interesando se le nombre químico del Instituto Provincial de Higiene de esta ciudad.

El alcalde de Agón interesa se conceda autorización para paso de ganados por la carretera provincial de Borja a la estación de Cortes.

Don Mateo Sancho Solsona, de Pedrola, interesa autorización para construir tarjea de paso a finca de su propiedad, lindante con camino vecinal.

Informe en proyecto de instalación eléctrica en Herrera de los Navarros, presentado

Idem en idem idem, en Villar de los Navarros, presentado por don Andrés Prat por don Alfredo Peña.

Idem en proyecto de reparación extraordinaria del templo parroquial de Almonacid de la Sierra.

Cuenta de 58,20 pesetas, por salidas a Calatayud del personal de Construcciones civiles.

Designación provisional de Francisco Mallén Martín para enfermero del Hospital Provincial.

Continuación del expediente de apremio por falta de pago de Aportación e Instituto de Higiene en 1927, a los Ayuntamientos de Aguarón, Aniñón, Cariñena, Manchones, Osera, Rodén, Talamantes, Torrijo de la Cañada Trasobares y Viver de la Sierra.

Celebración de concurso para contratar el suministro de material de cirugía de uso más frecuente con destino a las necesidades del Hospital Provincial.

Idem idem para idem el suministro de medicamentos con destino a la farmacia del mismo Establecimiento.

Cuenta de los gastos ocasionados en las obras de reparación del dormitorio, sala novena de niños, del Hospicio de esta ciudad.

Idem de los idem idem en las obras de construcción de nichos del Cementerio del Hospital.

Idem de las estancias causadas en la Casa de Observación de dementes, de Huesca, por el alienado Antonio Pueyo Longás, natural de Biel.

José Millán y Encarnación Villafranca solicitan prórroga a la licencia concedida a la acogida Pajar Revilla Turón.

Florentin Aldaz Ballarín solicita un premio de constancia, como acogido en el Hospicio.

Dictamen de la ponencia de Beneficencia proponiendo la baja definitiva en el Hospicio, del acogido Jesús Palacios Galindo.

Idem de la idem proponiendo la continuación en el Hospicio, de la acogida Juliana Falcón Orio.

Emilia Escuer Sánchez solicita la continuación en el Hospicio, de su hijo Germán.

Dos expedientes de prohijamiento.

Uno idem de ingreso en el Hospicio.

Uno idem de salida del idem.

Dos idem de concesión de socorro de lactancia.

Dos idem de idem de socorro antirrábico.

El inspector provincial de Sanidad interesa que por esta Corporación se designe un ingeniero que redacte el proyecto y presupuesto para la reforma de los trozos de las calles que dan acceso a los balnearios de Alhama de Aragón.

NOTAS DEMOGRAFICAS

NACIMIENTOS

Hermenegildo Prats Romances, Francisco Liñán Aguilón, María Guimerá Medrano, Adoración Faló Andreu, Antonio Barcelona Lizano, Jorge de Arévalo Ram de Viu, Catalina Castelló Ara, Pilar Fradejas García, José Mayorál Riús, Julián Ripollés Aznar, Antonio Orús Cardona, Jesús Fernández Moreno y Andrés García Bagüés.

DEFUNCIONES

María del Pilar Gimeno, 18 meses, Miguel Servet, 32; José Ferrer, 8 años, San Pablo, 167; Emilia Guerrero, 54 años, San Blas, 81; Francisco Gardeta, 65 años, Ramón y Cajal, 66; Victoriano Suso, 56 años, Miraflores, 1; Jaime García, 2 meses, Armas, 92; Marcelina Pérez, 22 años, Hospital Civil; Juan Agonillas, 54 años, idem; Dorotea Gracia, 73 años, idem; María Biscarso, 73 años, Avenida de Madrid, 37, y Aleja Velilla, 31 años, Manicomio.

MATRIMONIOS

Don José María Lagunas Ferrer con doña Isabel Sancho Escosa; don Inocencio Marca Herrero con doña Inocencia Rodrigo Perales.

Doctor A. Pérez Albert Enfermedades de los NIÑOS Rayos X.-Electricidad.-Lámpara de Cuarzo.-Horas de once a una y de tres a cinco Alfonso I, 28, ent.l.º Teléfono 23-26

EL MUNDO DEPORTIVO

¿Mentiras o verdades?

SE DICE...

Que Quico debutará el domingo en las filas gualdinegras.

Que también es posible que se verifique la reaparición, tan grata en ellas, de que hablábamos la pasada semana.

Que el Iberia perderá en Madrid contra el Racing.

Que el Racing perderá en Zaragoza contra el Iberia.

Que, a lo mejor, pierden las dos veces los chicos del club de Chamberí.

Que ello no sería nada extraño porque, además de poner en la lucha todos sus entusiasmos, el Iberia ya habrá reforzado convenientemente sus líneas.

Que los del Zaragoza tienen el decidido propósito de demostrar en los partidos de Liga que «son mucha gente».

Que el Patriá está contentísimo con su inclusión en el grupo para el cual ha sido designado.

Que el por qué es de una sencillez que tira de espaldas.

Que el hermano de Lage jugará el domingo venidero de extremo izquierda.

Que en ese puesto sabrá demostrar la gran cantidad de jugador que lleva dentro.

Fútbol

UNA ERRATA DE BULTO

Ayer, en nuestra crónica del encuentro Iberia-Patria, deslizóse una errata de esas de «grueso calibre».

Decía en aquella: «Han quedado, entonces, designados nuestros representantes en las próximas luchas oficiales, comprometiendo con ellos al Zaragoza, en lo que a partidos de Ligas se refiere, la tarea de dejar bien sentado el pabellón aragonés.»

Y debía decir: «Han quedado, entonces, designados nuestros representantes en las próximas luchas oficiales, comprometiendo con ellos el Zaragoza, en lo que a partidos de Ligas se refiere, la tarea de dejar bien sentado el pabellón aragonés.»

Que conste así, para que no vaya a tomárselo alguien el rábano por las hojas.

PARA EL DOMINGO

El domingo próximo se celebrarán los últimos partidos correspondientes al campeonato aragonés.

La contienda matinal, en Torrero, correrá a cargo del Iberia y el Juventud.

Y la de por la tarde, en el Arrabal, al del Patriá y el Real Zaragoza.

FESTEJANDO UN TRIUNFO

El domingo, en el Casino Mercantil, se obsequiará con un banquete popular a los jugadores del Iberia Sport Club por haber ganado una vez más el campeonato regional de fútbol de primera categoría.

Las tarjetas, al precio de diez pesetas, pueden recogerse en las oficinas de dicho club, a partir de hoy.

Ciclismo

NUESTRO CAMPEON DE CARRETERA A BARCELONA

Para cumplir sus deberes militares en el regimiento de Vergara, marchó ayer a Barcelona el corredor del Iberia y actual campeón de Aragón en carretera, Miguel Procas.

Nuestro campeón va precisamente a la «Meca» del ciclismo nacional, y es de esperar que a su regreso, que deseamos sea próximo, venga hecho un gran «as», ya que no ha de abandonar el deporte del pedal en tanto que sus obligaciones se lo permitan.

EL FESTIVAL DE LA «PEÑA TORTUGA» EN EL VELODROMO

Los «tortugas» de la Sección Ciclista del Iberia hacen votos por que el domingo no llueva ni haga viento y que, por el contrario, salga un día tranquilo que les permita realizar mejores medias horarias y hasta fijar algún «record» en las pruebas que han de correr en la pista.

El programa de la reunión será abundante, pues hay algunos desafíos entre los participantes, que se harán efectivos en su día.

Se han inscrito el «Traga», Trasobares Mañeru, Abad (que por ser campeón correrá con handicap), Tolosana, Arruga, Gazulla y Rubio, habiendo otros que esperan inscribirse a última hora, como los corredores «de verdad».

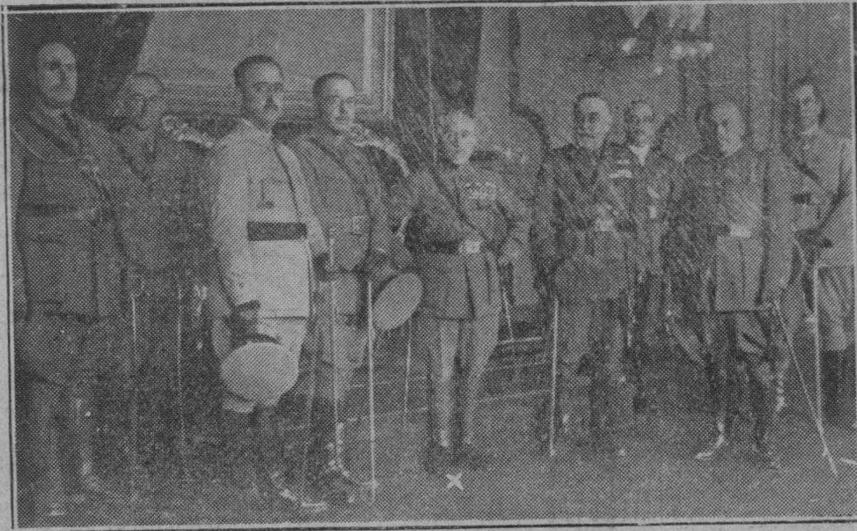
ELE

SILVIO KOSSTI

Nuestro redactor en Huesca, señor Lacasa, nos comunica que, dentro de la gravedad en la enfermedad que padece, ha experimentado una ligera mejoría el ilustre literato aragonés don Manuel Bescós Almudévar (Silvio Kossti), brillante colaborador de LA VOZ DE ARAGON.

Por el domicilio del paciente siguen desfilando personalidades de todas las clases sociales de la ciudad, que se interesan vivamente por el estado de salud de nuestro querido amigo.

Hacemos votos por que la mejoría iniciada continúe y por que el total restablecimiento no se haga esperar.



El capitán general, señor Fernández Heredia, con los generales Gómez Morato, Sainas, Franco y Jiménez, en el salón del Trono.

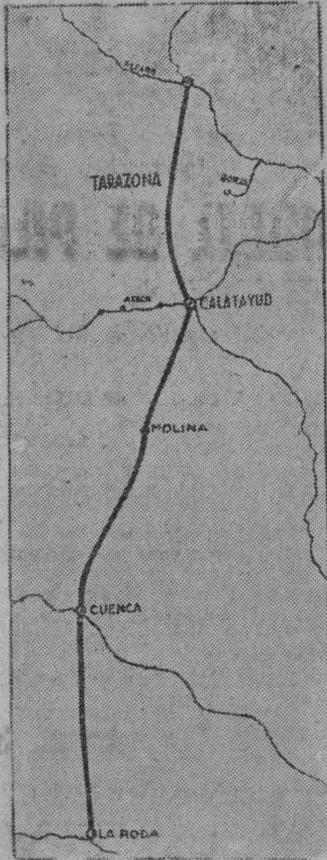
INTERESES REGIONALES

El proyecto de ferrocarril La Roda-Tarazona

Sus beneficios no solo alcanzan a los pueblos de su ruta sino a la nación entera

Continuación de lo que ayer dijimos sobre este tema al dar cuenta de la celebración de la Asamblea de Tarazona, lo que hoy podemos decir, no será más que insistiendo en la importancia del proyecto, que a la sola vista de un mapa de España bien fácil es comprender pudiera dársele carácter nacional.

Nuestra economía necesita de estos grandes impulsos, para rendir toda su capacidad absoluta.



Cortando en sección recta la península, gran parte de la corriente económica que Europa tiende al continente africano, habría de pasar por ese ferrocarril.

Con la facilidad del transporte, las regiones por las que atraviesa, cuyas riquezas naturales están casi sin explotar, enviarían al resto de España sus productos ya

valorizados, pero, en cambio, por esa misma facilidad, importaría de ellas también otros, que en la actualidad no consumen.

Estas corrientes son las que elevan las economías nacionales, pues cuando el intercambio interior está saturado, se buscan los mercados exteriores, la exportación de los productos, que son superávit en el consumo y que estimulan otras fuentes de riqueza.

Para Aragón, ese ferrocarril es de gran interés; su trazado es nuestra salida natural a los puertos andaluces y otros muy importantes del Mediterráneo.

No debemos, por ello, desmayar nunca, en la obra tan admirablemente comenzada. El entusiasmo con que se inició debe persistir, hasta verla lograda, en nuestro ánimo.

De lo manifestado en la Asamblea de Tarazona se desprende que todos los pueblos están dispuestos a imponerse los sacrificios necesarios.

Por ello podrá ofrecerse al Estado la suscripción de 50 ó 60 millones (más en caso preciso) de Deuda ferroviaria, que supone un 25 por ciento de lo que se cree costará el proyecto.

Un equipo de ingenieros están, desde el pasado mes de abril, trabajando en su formación, y como ya decíamos ayer, próximamente, el día 15 de diciembre quedará terminado, pudiéndose ya entregar al Gobierno.

La extensión de la línea puede calcularse por las distancias señaladas, que será de 300 a 350 kilómetros.

Se desea que el ferrocarril sea eléctrico y con los mayores adelantos técnicos y de confort.

Para ello se cuenta con las fuerzas del Alto Tajo, que son el fundamento de la Confederación de dicho río, y si fuera precisa, también podría obtenerse energía de nuestro Ebro.

A pesar de esto su coste resultará inferior al de cualquier ferrocarril ordinario. La idea fué brillantemente expuesta y el anhelo es justo; en el esfuerzo que pongan los pueblos que beneficia más directamente el proyecto, depende el que éste se realice.

El Estado ha de apoyarlo con interés, seamente, ya que significa un gran impulso para la economía del país.

La Roda-Cuenca-Molina-Calatayud-Tarazona, principales puntos del trayecto están obligados a ser incansables en la consecución de la obra; detrás de ellos, los pueblos de las comarcas por que atraviesa el ferrocarril, y luego todos los que desean el progreso y avance de la Patria.

EMILIO ALFARO

A. Grasa Sancho Enfermedades de la PIEL COSTA, 3, PRAL.

LADRILLOS AL F'RE

EN EL ANDAMIO

Las poleas.—¿Tú crees, vecina, que entraremos pronto en funciones?

—No sé. A lo mejor nos dejan aquí todo el invierno.

Los tablones.—¡Horror! ¡Aquí nos aburrirnos mucho! Ya empiezan los graciosos a tizarnos las caras escribiendo majaderías. ¿Cuándo nos quitarán?

Las poleas.—Lo peor es que desconozco el peso que izaremos.

—Debe ser mucho. Se trata de unas farolas construidas a conciencia. Monumentales les dicen.

—¿Y tú esperas que las traigan pronto?

—¡No sé! Me impaciento. Desconfío. A lo mejor, cuando queramos aportar nuestro esfuerzo, chirriarán nuestros engranajes, entumecidos por la quietud.

Ya hace varios años que se instalaron los bancos en el Paseo de Sagasta y todavía no ha quedado terminada su construcción. Faltan mayólicas anunciadoras en los frentes y respaldos de muchos bancos. Y, lo que es peor: su conjunto, sucio, descuidado, dista de ser ornamental.

Los vecinos de esta vía tan céntrica se nos quejan, con razón.

¿Habrá manera de terminar esta obra, a la que nos condujo nuestra «perspicacia» comercial?

Los admiradores del señor Allué salimos ayer un poquín defraudados de su conferencia en el Mercantil.

Esperábamos, en lugar de su charla erudita, cuajada de pasajes históricos y citas geográficas, una narración pintoresca del aragonés que va a Oriente por primera vez.

Menos mal que, al llegar a las proyecciones y ver a nuestro admirado alcalde junto a las ruinas del Partenón, respiráramos satisfechos por el testimonio que destruía los recelos que magines suspicaces quisieran oponer.

PATYNAZO



Para suprimir los dolores

El artrítico esta condenado a sufrir pasa por tremendos comezones causa de una enfermedad de la piel acnes, herpes, psoriasis; sycosis, eritema o dolores de una articulación reumático o gota. La arterio-esclerosis le causa tremendos dolores de cabeza sus piernas atacadas por varices o flebitis estan pesadas o hinchadas reventadas a veces por ulceras varicosas. Para suprimir la causa unica de estas miserias multiples hay que atacar donde se esconde, en la sangre. Tambien el **DEPURATIVO RICHELET** perfecto rectificador de la masa sanguínea es el específico ideal de todos los estados artríticos. No tiene mas que aparecer para triunfar enseguida. El cuerpo medical esta conforme en considerar que el **DEPURATIVO RICHELET** es uno de los mas grandes descubrimientos de la terapeutica de hoy. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Pida Vª enseguida un folleto gratuito al Laboratorio RICHELET, San Sebastián.

BAR ROYALTY

SE SIRVE la legitima cerveza traída directamente de Munich

“Hackerbrau” Muncher Bier “Hackerbrau”

Royalty-Bar

LON CHANEY

el gran actor de las cien caras, secundado por BARBARA BEDFORD, ha triunfado una vez más en la magnífica producción “Metro-Goldwyn,”

La novela de un moujik

Emocionante historia de la primera revolución rusa

Hoy, en el Teatro-Cine Parisiana Hoy

EN LA FACULTAD DE MEDICINA

La V Asamblea de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro

Opiniones sobre la obra de la Confederación

Me pregunta usted lo que me parece de la Confederación Hidrográfica del Ebro en su función social en su estado del día, y me es muy grato darle mi opinión, que viene acompañada por el sentir de otros muchos síndicos de mi tierra.

Si nos remontamos a la primera Asamblea de hace dos años, de 1926, y la paragonamos con la que se celebra actualmente, representa ésta un adelanto imponderable de armonía. Los catalanes veníamos a la Confederación sin el menor compromiso y dispuestos a obrar según se nos tratara, pues teníamos noticias de que se trataba de prescindir de nosotros. No fué ello verdad en absoluto, pero es lo cierto que a los recelos nuestros se respondió con otros—todos he podido ver después que eran injustificados—.

La lucha nos hizo conocer y cada cual estudió al contrincante. Se vió que todos marchábamos en busca de lo mejor a los intereses generales del país y coincidimos. Cosas pequeñas, amparadas por aquel desconocimiento, fueron con suavidad aportadas. La paz comenzó a reinar en los corazones. En el fondo y sin pedirlo, ciertas molestias de los primeros días fueron olvidadas.

Hoy la Confederación lo es de hermanos, y todos se preocupan tan sólo de afianzarla, existiendo únicamente la competencia honrosa de ver quién sabrá encontrar algo que mejor la levante por encima de sus reconocidos prestigios.

JUAN MALUQUER Y VILADOL

SEGUNDA SESION

Ayer, a las 10,45, dió comienzo la sesión matutina de la V Asamblea.

Ocupó la presidencia el delegado regio, señor Rocasolano, acompañándole los vicepresidentes señores Maluquer, García Baquero y Mayoral, actuando de secretarios los señores Sancho Izquierdo y Pascual de Quinto.

Fué leída por el señor Pascual de Quinto el acta de la sesión anterior, siendo aprobada por aclamación.

UN RECORDATORIO DE LA PRESIDENCIA

El señor Rocasolano recordó a los nuevos síndicos, ayer admitidos según dictamen de la Comisión de actas, que debían de inscribirse para integrar alguna de las comisiones en que está dividida la Confederación.

Rogó después a todos los síndicos que firmaran en las listas de asistencia.

Ruegos y preguntas

LAS CONFEDERACIONES DEL EBRO Y DEL GUADALQUIVIR.

Inauguró este período el síndico, ingeniero don Mariano Lahoz, para agradecer, tanto las felicitaciones como las frases de afecto que ayer se le prodigaron y se hicieron constar en acta, exteriorizando la satisfacción de la Asamblea por haber sido nombrado director técnico de la Confederación del Guadalquivir, en cuyo nombre saludó a los asambleístas de la del Ebro, haciendo votos, por encargo de sus representados, para que estas sesiones fueran fructíferas y fecundas en beneficios.

Le contestó el señor Rocasolano, agradeciendo, en nombre de la Mesa y de todos los asambleístas, sus palabras, y propuso se hicieran constar en acta con la satisfacción expresa de la Asamblea, enviándose una expresiva salutación a la Confederación del Guadalquivir.

Estas propuestas se acordaron por unanimidad.

LOS TRANSPORTES INDUSTRIALES

Rogó el señor Amigot, que por la Comisión legislativa se llevase a cabo un detenido estudio de las nuevas modalidades de la ley de Transportes industriales.

Al señor Lorenzo Pardo le pareció muy oportuna la propuesta e indicó podía ser objeto de una ponencia a cargo del señor Fernández Victorio.

Intervino el señor Valenzuela, en su apoyo, y el señor Fernández Victorio agradeció el cometido que se le encargaba, prometiendo presentar la correspondiente ponencia.

Orden del día

EL PROYECTO DE REGLAMENTO GENERAL PARA LA EXPLOTACION Y POLICIA DE APROVECHAMIENTOS DE LA CUENCA DEL EBRO.

Seguidamente se entró en el orden del día, poniendo a discusión el señor Rocasolano el «Proyecto de Reglamento general para la explotación y policía de aprovechamientos de la cuenca del Ebro», presentado por la Comisión legislativa.

Dió lectura al artículo 13 sobre «aguas derivadas», el señor Sancho Izquierdo, y a continuación una enmienda suscrita por los síndicos señores Amigot, Clarimón, Fernández Victorio, entre otros varios.

Explicó el alcance de su enmienda el señor Amigot, como primer firmante de la misma, exponiendo las diferencias entre las aguas que entran o no en el aprovechamiento público.

Le repuso el señor Lorenzo Pardo que en el mismo caso podría encontrarse el agua motriz de los molinos y propuso se modificase ligeramente la redacción de dicho artículo.

Intervino el señor Valenzuela, como presidente de la Comisión legislativa, para proponer se modificase la redacción del citado artículo con las variantes que indicó.

Ambas propuestas se aprobaron por unanimidad.

Fué admitida una enmienda del señor Ardid al artículo 14 referente a su aplicación a los Sindicatos.

Se aprobaron después, previa su lectura, los restantes artículos del Proyecto (del 15 al 22 inclusive) con algunas pequeñas adiciones propuestas al 16, por los señores Lorenzo Pardo y Lahoz, quedando así aprobada la totalidad del dictamen.

UNAS INDICACIONES DEL SR. ROCASOLANO.

Indicó el señor Rocasolano a los asambleístas que después de la sesión se reuniría la Comisión de Presupuestos, y por la tarde tendría lugar la tercera sesión dedicada a la lectura del proyecto de obras y presupuestos para 1929.

Anunció el señor Rocasolano a los asambleístas, a ruego del señor Lorenzo Pardo, que antes de la sesión vespertina, se exhibiría una película donde pueden verse los trabajos realizados por la Confederación en la Exposición que tuvo lugar en Lérida.

Con estas palabras puso término a la sesión.

TERCERA SESION

LA PELICULA DE LA EXPOSICION DE LERIDA.

A las cinco y cuarto de la tarde comenzó la sesión, bajo la presidencia del señor Rocasolano.

Fué exhibida la película obtenida en Lérida con motivo de la Exposición Agrícola allí celebrada bajo los auspicios de la Confederación del Ebro.

LA APORTACION AL LIBRO DE ORO DE LA EXPOSICION DE SEVILLA.

Terminada la exhibición, el director técnico de la Confederación, señor Lorenzo Pardo, dió lectura a un interesante resumen de la obra realizada en todos aspectos, con destino al Libro de Oro de la Exposición de Sevilla.

Esta aportación de la Sindical del Ebro, está avalada por curiosos datos estadísticos demostrativos de la importancia y trascendencia de los cometidos realizados por la Sindical desde su fundación.

Se han celebrado 41 sesiones de la Asamblea, donde se estudiaron 17 proyectos; en total fueron extendidas 324 certificaciones

de acuerdos tomados, siendo la sesión más fructífera la del 27 de febrero del año en curso, donde se tomaron 21 acuerdos.

Como datos curiosos se consignan 800 peticiones recibidas de destinos, 8.000 cartas escritas, 2.400 comunicaciones oficiales enviadas, y por los delineantes de la Confederación se utilizaron en levantamiento de planos, veinte mil metros de papel tela.

También figura el número de hectáreas de la superficie de riego aumentada y todos los datos concernientes a las obras realizadas, cuya ejecución se ha comenzado.

Al terminar su lectura, el señor Lorenzo Pardo fué calurosamente aplaudido, suspendiendo el señor Rocasolano la sesión por 20 minutos.

EL PLAN DE OBRAS Y PRESUPUESTOS PARA 1929.

Reanudada la sesión a las 7,10, el señor Lorenzo Pardo comenzó la lectura del plan de obras y presupuestos correspondientes para 1929.

El señor Rocasolano suspendió esta lectura para dar descanso al señor Lorenzo Pardo a las 7,50.

TORDEN DEL DIA PARA HOY

Expuso el señor Rocasolano que hoy continuarían sus sesiones la Asamblea a las 5,15 de la tarde.

Señaló este orden del día: Continuación por el señor Lorenzo Pardo, de la lectura del plan de obras a realizar en 1929.

Y después, lectura del dictamen de la Comisión de Presupuestos.

Puso término el señor Rocasolano, con estas indicaciones, a la sesión vespertina.

TERRIBLE INCENDIO EN BALLOBAR

El fuego destruye diez edificios

A la una de la madrugada del lunes desarróllose un terrible incendio que propagóse vertiginosamente a causa de la violencia del vendaval reinante.

Aterrados los vecinos, lanzáronse fuera de sus hogares y comenzaron una titánica lucha para anular la violencia con que el fuego crecía, amenazando destruir la mayor parte del pueblo.

Tras largas horas de angustia y zozobra se fué consiguiendo la extinción de las llamas, habiendo localizado el incendio en un radio relativamente reducido, pues resultaron presa de las llamas diez edificios solamente, y hubo momentos en que parecía imposible evitar al que la catástrofe alcanza a fantásticas proporciones que, naturalmente, hubiese traído terribles consecuencias.

Fué muy plausible la serena actitud de las autoridades del pueblo y de todos los vecinos, que supieron dominar el pánico que en un principio pareció apoderarse de todos y, sobreponiéndose a lo trágico del pavoroso espectáculo, organizaron los trabajos de salvamento y extinción.

Las llamas alcanzaron formidables proporciones, impulsadas por la terrible fuerza del aire.

Afortunadamente no hubo desgracia personal alguna, no pudiéndose de momento precisarse la cantidad que alcanza las pérdidas materiales habidas, si bien es de temer sean éstas de bastante consideración, dada la importancia del siniestro, que, como dijimos, alcanzó a diez casas del pueblo.

Hasta el momento, nada se sabe acerca de cuáles hayan podido ser las causas de este imponente fuego, que tan honda impresión ha dejado en el pueblo de Ballobar, por donde tan cerca ha pasado la tragedia, ya que lo ocurrido ha podido ser algo verdaderamente castrófico.

NOTAS LERIDANAS

EL GOBERNADOR, VISITANDO LA PROVINCIA

Procedente de Seo de Urgel y Solsona llegó, en automóvil, acompañado del delegado gubernativo, señor Santana, el gobernador civil don Juan Vanrell, que se halla visitando toda la provincia, con objeto de conocer sus necesidades.

Después de pernoctar en esta ciudad ha salido nuevamente con dirección a Sort y Tremp, con objeto de continuar la visita de los pueblos de estos partidos judiciales.

CONFERENCIA EN EL ATENEO

En el Ateneo han tenido lugar las conferencias organizadas por esta entidad en colaboración con la Asociación de Contables de Cataluña.

El director de "Revistas de las Artes" y presidente del Real Círculo Artístico de Barcelona don Rafael Benet, trató el tema "Arquitectura-Sinopsis de los bellos oficios", que constituía su primera lección, siendo muy aplaudido.

Don Rafael Bori trató "Los sistemas de clasificación de archivos en la oficina moderna", escuchando muchos aplausos.

Don José Gardó disertó acerca de "Aspecto legal y práctica de los sistemas modernos de organización de la contabilidad". Fué muy aplaudido.

Don Rafael Benet volvió a ocupar la cátedra del Ateneo, dando su segunda lección, que trató de "Escultura y pintura". Fué ovacionado.

LAS OBRAS DEL SUBCANAL DE URGEL

Por un telegrama recibido por el director del Sindicato General de Regantes de Urgel, se ha tenido noticia de la adjudicación a la "Constructora Bilbaína", de las obras de construcción del subcanal de Urgel.

El telegrama va firmado por el director técnico de la Confederación, don Manuel Lorenzo Pardo.

La noticia ha causado excelente impresión en toda la provincia, especialmente en la zona afectada por los riegos. Los elogios a la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro y al director del Sindicato de regantes de Urgel son unánimes.

Parece ser se piensa exteriorizar esta satisfacción general de la comarca de Urgel.

CONSTRUCCION DE CAMINOS VECINALES

Próximamente darán comienzo las obras de construcción del camino vecinal de Peramola a la carretera de Lérida a Puigcerdá.

Dichas obras fueron sacadas a pública subasta recientemente.

También en breve comenzarán los trabajos necesarios para el replanteo del camino vecinal de Penellas a Bellmunt, que fué sacado últimamente a pública subasta.

HEREDEROS RECLAMADOS

Con objeto de hacerles entrega de una herencia, el albacea testamentario de doña María Colet Noguero, natural de Alcampel (Huesca), reclama a las hermanas Dolores y Rosa Roles Puy, nietas de la finada.

Anuncios oficiales

Término de Urdán de Zaragoza

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca al Capítulo General de Herederos a sesión extraordinaria, para el dos de diciembre próximo, a las once, en la Casa Consistorial de esta ciudad, con el objeto de conocer y acordar sobre una propuesta de la Dirección General de Obras Públicas relacionada con la aprobación de las nuevas Ordenanzas.

Si algún señor heredero desea conocer, previamente, la expresada propuesta, podrá realizarlo, hasta la víspera del Capítulo, en la Secretaría del Término (D. Jaime I, 62, principal), de diez a doce.

Zaragoza 24 de noviembre de 1928.—El Procurador Mayor Presidente, EMILIO VILLARROYA.

CASA EN VENTA

Se admiten proposiciones para la compra de la casa sita en esta ciudad y su calle de San Miguel, núm. 12 duplicado, por el precio en alza de trescientas cincuenta y cinco mil pesetas, libre para los vendedores. Dichas proposiciones deberán hacerse por escrito y firmadas por el proponente, en pliego cerrado y lacrado y ser presentado en la casa número 28 duplicado del paseo de la Independencia, piso principal derecha, hasta el día 8 de diciembre próximo, a las trece, en cuyo día y hora de las quince, se procederá a la apertura de los aludidos pliegos, reservándose los vendedores la facultad de admitir o desechar las proposiciones que al efecto se presenten.

Fabril Manufactura del Vestido

ALFONSO, 26.— Teléfono 2949

Sucursal: COSO, 111 y 113-Tel. 1520

Francés, Alemán, Inglés, Italiano y Esperanto

Para estudiarlos, cualquier método o profesor basta. Para aprender a hablarlos bien y fácilmente, es necesario el método Linguaphone, que los enseña en el propio domicilio del alumno. Pida usted prospecto gratis por medio del cupón de este anuncio.

THE LINGUAPHONE INSTITUTE 245, Valencia, 245.—Barcelona.

Nombre Dirección

TRES TESOROS AL ALCANCE DE TODOS

EL JARABE PECTORAL ARMISEN es el más poderoso antiséptico, descongestionante pulmonar, eficazísimo en toda clase de catarrros.—Frascos de 2 y 3 pesetas

LA LIMONADA PURGANTE EN-POLVO ARMISEN es el purgante más suave, agradable, eficaz y económico. Unico que no irrita ni produce trastornos.—Caja de una purga, 50 céntimos. De seis purgas, 2 ptas.

ASPIOCALCINE es el tónico reconstituyente ideal para niños y adultos; eficazísimo en estados de debilidad, anemia, pérdida de energías, predisposición catarral, etc.—Fomas: vino y jarabe.—Frasco, 4 pesetas.

FARMACIA ARMISEN--P. Pueblo, 5- Teléfono 394

VIDA JUDICIAL

EN LA AUDIENCIA

PASO VICIOSO

El lunes no se celebraron vistas en el Palacio de Justicia.

Ayer solamente la Sala de lo civil contentió en un recurso de apelación interpuesto contra una sentencia del Juzgado de Teruel, con motivo de cuya discusión se enfrentaron en lucida discusión los distinguidos letrados don Francisco Marina y don Ramón Serrano Suñer.

El demandante, vecino de Cuevas Labradas, al decir de los hechos de su demanda, posee, desde hace más de veinte años, un solar o era de trillar que fué enajenado por el Ayuntamiento de dicho pueblo, quien posteriormente, para determinar sus linderos, lo amojonó convenientemente. Y lo vendió libre de todo gravamen.

Lindante dicha era con un camino, en cierta ocasión, por el mal estado del mismo, autorizó el dueño su paso a unos carros.

Este permiso fué aprovechado por otros, y temeroso el poseedor del terreno de que aquí o podía convertirse en abuso, mandó abrir unas zanja inutilizando con ello el tránsito de carros.

El Concejo, que está en la creencia de que por ese solar pasa un camino público, mandó al dueño que cerrara esas zanja, bajo apercibimiento de que en otro caso lo haría a su costa. Y como no lo hizo el dueño, fueron tapadas por orden de la Corporación municipal, según acuerdo adoptado.

Y aquí surge el pleito y el propietario o poseedor demanda al Ayuntamiento y lo lleva a juicio.

La cuestión que se planteó para la decisión judicial se redujo, pues, a si por la era o solar que el actor describía en la demanda, atravesaba un camino público, que trata el Ayuntamiento de conservar; o si, por el contrario, no ha existido otro camino que el que bordea dicha finca.

El juez, por sentencia del 11 de junio último, revocó el acuerdo del cabildo municipal y lo condenó a que descubriese las zanja, declarando que no se hallaba gravada la era con servidumbre alguna.

Y en disparidad con tal fallo, la representación del Ayuntamiento interpuso el recurso de apelaciones que se trata, interesando la revocación de la sentencia el letrado señor Marina.

Decía el apelante que se discutía un derecho de propiedad, a cuyo fin se había esgrimido la acción reivindicatoria; que no estaba plenamente justificado el dominio, ya que no podía surtir tales efectos la certificación del amillaramiento, que servía solamente como antecedente de carácter fiscal, y que siendo así y existiendo a su favor la presunción de que por la era pasaba el camino público, debía revocarse la sentencia apelada; mas teniendo en cuenta que no se había cumplido con el precepto del art. 257 del Estatuto municipal, habiendo pedido la reposición del acuerdo pasado el término.

Pero a estas razones opuso el señor Serrano Suñer, con la claridad de concepto que le caracteriza, que su cliente había sido lesionado civilmente por el Ayuntamiento, y ello fué la causa de instar el recurso.

Aunque la certificación del amillaramiento no es título para probar el dominio, no había que olvidar que en el pleito no se ejercitaba la acción reivindicatoria, sino la publiciana amparadora de la posesión, cuyo estado había sido confesado en favor del demandante hasta por la parte adversa, ya que esa misma certificación era un principio de prueba inexcusable contra las pretensiones del demandado.

En favor de su cliente se hallaba establecida la presunción de que poseía de buena fe y con justo título, que podía desvanecerse únicamente ante el propietario que esgrimiese mejor título, y esto no había ocurrido en el pleito.

Y en cuanto a si había transcurrido o no el término para pedir reposición del acuerdo, se atenia al resultado de los autos.

EL HERMANO QUE MATO A SU HERMANA

La Sala de lo criminal ha dictado sentencia en la causa del Juzgado de Calatayud, de cuya vista dimos cuenta en el número del domingo.

Se condena al procesado a la pena de seis años y un día de prisión mayor y 10.000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima.

En la sentencia se aprecian dos circunstancias atenuantes, muy calificadas, y ninguna agravante.

EL AUTOMOVIL QUE MATO AL MULO

La Sala de lo civil revocó la sentencia que dictó el juez del Pilar en el pleito sobre reclamación de daños y perjuicios a una entidad de esta ciudad, propietaria del automóvil que mató un mulo en el sitio conocido por el Portazgo y la condena al pago de 1.250 pesetas. ENE

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juzgado del distrito del Pilar. Antejucios.—Día 28 noviembre, a las diez. Reclamación de pesetas. Don Fabián Narvión Sambeal, contra "La Industrial Química".

Reclamación de pesetas. Don Juan Pardo Laorden, contra don Juan Pérez Herrero,

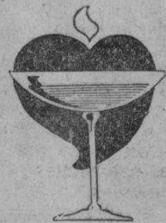
Las presidentas de la Tuna Universitaria

Los organizadores de la Tuna Universitaria, que no descuidan detalle para conseguir que su idea, una vez llevada a la práctica, deje un recuerdo grato e imborrable, se han preocupado de buscar, entre las damas de nuestra buena sociedad, quien les represente y han comprometido para el cargo de presidentas a las señoritas Pilar Saizón, María Teresa Santos, Lolia Bonedet, Nanin Barza, Eriia Torrente y María Asunción Cidón, con cuyas fotografías engalanamos nuestras columnas.

Las presidentas, por su parte, han hecho la promesa de unas lujosas moñas para los instrumentos, que ellas mismas confeccionarán.

Con tan digna representación, unida al entusiasmo de los componentes de la Tuna, es seguro el éxito.

Felicitemos a los simpáticos «tunos» por el buen acierto en la elección de presidentas y hacemos votos por que los éxitos artísticos y económicos superen en mucho a lo por ellos calculado.



(Foto. Gracia)



EN EL ATENEO

Conferencia del señor Allué Salvador

Como de costumbre, el rector de nuestra Universidad, señor Royo Villanova, entre las frases elogiosas empleadas para presentar al conferenciante en sus múltiples facetas correspondientes a mil distintas actividades, supo deslizar algunas frases graciosas y sutiles por la intención, que hicieron reír, o sonreír, según la finura de la sal, al numeroso auditorio, que premió con una ovación las breves frases del señor Royo Villanova, presidente del Ateneo.

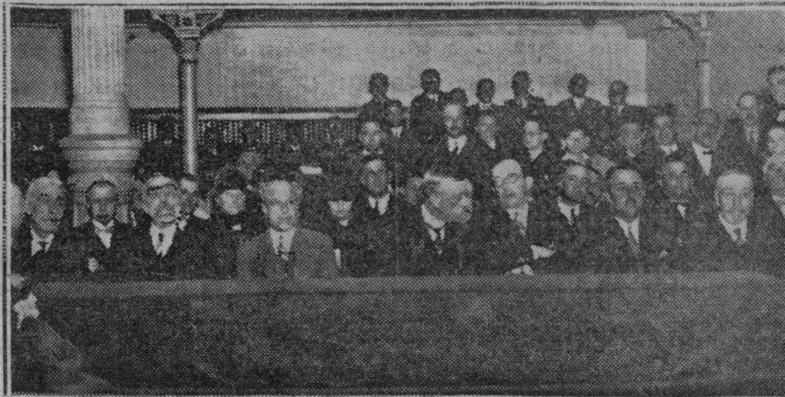
Seguidamente, el señor Allué, político avisado, según definición de su introductor, saluda a todas las autoridades presentes a su derecha, y especialmente al nuevo capitán general de esta región, don Juan Fernández Heredia, al que agradece su asistencia al acto.

Después entró en el prólogo de su conferencia, haciendo un sumario de su conte-

nido y ciertas consideraciones sobre los viajes, todo dicho con su peculiar y fácil oratoria, adornados sus comentarios de imágenes literarias.

Ya en plena conferencia, habló de Grecia, de su mar, de su tierra y de sus monumentos, acompañándose de la proyección de interesantes fotografías. Con el mismo acierto siguió describiendo su viaje por Rumania, para terminar su narración con Turquía, escuchando, al final de muchos periodos y al acabar la conferencia, muchos y sinceros aplausos del público, bien escogido ciertamente, por su elevación cultural, interesado desde el principio al fin en la charla del señor Allué, que supo embozar el árido aspecto didáctico en el florido manto de la más amena narración.

A los muchos aplausos escuchados, una el nuestro muy entusiasta.



Las autoridades que asistieron a la conferencia del Sr. Allué Salvador (Fot. A. de la Barrera)

DE ENSEÑANZA

CORRIDA DE ESCALAS

Se ha hecho pública la corrida general de escalas para adjudicar sueldos vacantes, por bajas ocurridas en el Escalafón del Magisterio, en el pasado mes de octubre. En su virtud, ascienden los siguientes maestros y maestras:

En las dos primeras categorías de maestros, correspondientes a los sueldos de 8.000 y 7.000 pesetas, no ocurrió vacante alguna.

El último maestro que asciende al sueldo de 600 pesetas y cuarta categoría, es el número 846; a la cuarta categoría y sueldo de 5.000 pesetas, asciende, en último lugar, el maestro número 1.686; a la quinta categoría, dotada con 400 pesetas de sueldo, ascienden hasta el número 2.521 y a la categoría sexta, con el sueldo de 3.500 pesetas, hasta el número 3.968.

En el primer escalafón de maestras, no ocurrió vacante alguna, correspondiente al sueldo de 8.000 pesetas y categoría primera.

A la segunda categoría y sueldo de pesetas 7.000, ascienden hasta el número 346; hasta el número 800, ascienden a la tercera categoría, dotada con el sueldo de 6.000 pesetas; a la cuarta categoría, con sueldo de 5.000 pesetas, ascienden hasta el núm. 1.575; la maestra núm. 2.434, es la que asciende en último lugar a la quinta categoría y sueldo de 4.000 pesetas; y, por último, a la sexta categoría, dotada con 3.500 pesetas, ascienden maestras hasta el núm. 3.856.

En el segundo escalafón se conceden los siguientes ascensos:

En el de maestros, ascienden a la categoría de 3.000 pesetas hasta el núm. 1.108 y a la de 2.500, hasta el 2.189.

En el de maestras, ascienden al sueldo de 3.000 pesetas hasta la maestra núm. 913, y al de 2.500, hasta el núm. 1.956 inclusive.

Se anula el ascenso a 3.000 pesetas de sueldo, a tres maestros y maestras del segundo escalafón, por ser maestros de Patronato.

También se adjudican sueldos de plantilla a los maestros que, por virtud de reintegro, disfrutaban sueldos en comisión, inferiores a los que por su categoría les correspondían.

PROVISION DE DESTINOS

Se ha elevado a definitiva—una vez resueltas las reclamaciones presentadas—la propuesta provisional de adjudicación de destinos por el quinto turno—opositoras en expectación de destino—de vacantes ocurridas hasta el 31 de marzo último.

Afectan a este rectorado o tienen su residencia en él, las siguientes maestras y escuelas:

Doña Felisa Llate Vázquez, se le adjudica definitivamente, la escuela de Judes (Soria), con 637 habitantes.

Doña Apolinaria de Carlos Marticoreña, la de San Cebrián de Mazotí (Valladolid).

Doña Silvina Zuaste Ferrández, la de Gardar (Teruel).

Doña Concepción Zugasti Azuari, la de Peramola (Lérida).

Doña Josefa Eschaverri Barria, la de Rústabado Arredondo (Santander).

Doña María de los Dolores Díez Hernando, la de Abejuela (Teruel).

Doña María del Pilar Buil y de Salas, la de Torrijas (Teruel).

Doña Julia Cebamano Lapuente, la Dirección de graduada de Mosqueruela (Teruel).

Doña Aurora Purificación Ortiz Bellido, la Sección graduada de Mosqueruela (Teruel).

Doña Higinia Luengo Polo, la de Villafranca del Cid (Castellón).

Doña Facunda Ibarrola Arbilla, la de Palomar del Arroyo (Teruel).

Doña María Estrella Gómez Navarrete, la de Montegudo del Castillo (Teruel).

Doña Gregoria Suso Hernández, la de Alobras (Teruel).

Doña Pilar Rodríguez Pérez, la de Guixes (Lérida).

Doña Asunción García Bello, la de Moncalvillo de Huete (Cuenca).

Doña Amparo Martí Lanuel, La Carricosa (Ciudad Real).

Las interesadas deberán posesionarse de su destino, dentro del plazo reglamentario.

RECTIFICACION

La Superioridad ha dispuesto que la plaza de maestra de Sección vacante en la Escuela graduada de "Las Armas" de esta capital, quede eliminada de la convocatoria fechada en 20 de agosto último y en su lugar se adjudique por los turnos reglamentarios con arreglo a lo prevenido en el Estatuto general del Magisterio y disposiciones complementarias.

ALONSO, EL MUSICO POPULAR

con la fantasía de «La Calesera», será aplaudidísimo en el concierto que hoy, de cinco y media a siete, interpretará en Royalty, su notable sexteto.

Completarán el programa, entre otras, las obras siguientes:

«Mallorca», Albéniz.

«Los sobrinos del capitán Grant», Caballero.

Dr. M. Martín Clavería Enfermedades nerviosas Tuberculosis—Rayos X PIZARRO, 5—Telf. 3250

VIDA AGRICOLA

IMPRESION SEMANAL

Las cosechas y los mercados en Aragón

Continúa el tiempo seco, con viento Norte, y pasan las nubes empujadas por el aire, enemigo terrible de nuestra Agricultura, sin dejarnos el beneficio del agua, tan necesario en estos críticos momentos, porque el tiempo de la siembra de trigo, de no caer lluvias abundantes y en breve plazo, se está pasando. Lo sembrado en seco, y con algún tempero en algunos pueblos de la provincia, no ha nacido. Quiera Dios que pronto se remedie tanto mal.

MERCADO DE TRIGO

No hay nada interesante que anotar en la semana actual. Escasa oferta, y menos deseo de adquisición por parte de los fabricantes, la mayoría de la fabricación regional está abastecida para algún tiempo.

La demanda de trigos del interior por la fabricación del litoral es nula, y se limita a adquirir algún vagón de las comarcas más próximas, de portes ferrocarril baratos.

Los precios son hoy los que a continuación anotamos: Trigo fuerza superior, de 54 a 55 pesetas; fuerza corriente, de 53 a 54; clases intermedias, de 52 a 53, y corrientes, de 51 a 52 pesetas los 100 kilos.

HARINAS

La demanda de este polvo es menos activa, a pesar de que la cotización sostiene y aumenta sobre los límites de semanas anteriores. Hoy se cotizan primera fuerza superior a 70 pesetas; fuerza corriente, a 68; entrefuerzas, a 66, y corrientes blancas al precio de tasa. Todas los 100 kilos.

CEREALES

Anotamos la firmeza de todas las clases; cebadas de 60 kilos de peso el hectolitro se pagan de 39 a 39,50 pesetas en procedencia; avena, a 34 pesetas en Extremadura; maíz, de 38 a 38,50 pesetas en Lérida y estaciones próximas; algarroba, a 39 pesetas línea M. C. P., y yerros, de 37 a 37,50. Todo los 100 kilos con envase.

SALVADOS

Hay pesadez en la colocación de estos productos, cotizándose en baja a falta de demanda. Se ofrecen harinas tercera, de 29 a 30 pesetas los 60 kilos; cabezuela, de 19 a 20 pesetas los 60; menudillo, de 10 a 10,25 los 35; y salvado, de 8 a 8,25 los 25 kilos.

Nota del corresponsal de Barcelona:
Trigos.—Ha sido menos importante el volumen de ventas efectuado esta semana que en la anterior. Bastantes fabricantes adquirieron el trigo que necesitaban durante un mes, y como el alza en los precios no es ya posible, por haber llegado con trigos de la mayor parte de procedencias a la tasa máxima, estiman que no les conviene hacer más acopio y tener capital entretenido sin posibilidad de beneficio. En consecuencia, las compras, por la mayor parte de los fabricantes, se limitan a cubrir sus más estrictas necesidades, que son pequeñas, ya que no se emplea más que el 50 por 100 de trigo nacional. Los precios continúan siendo los mismos, habiendo vendido Calaf, San Guim, Cervera, Tárrega, Bellpuig, Jóneda Lérida y Puebla de Híjar todo a 53 pesetas. Ayerbe y Huesca a 52,50 los cien kilos con saco en procedencia. Puede decirse que son nulas completamente las ventas de trigos de Castilla.

Cebada.—Sin variación, valiendo 38,50, con saco, las de Urgel, y 38,50, con saco, las superiores de Sagarra. Incidentalmente se ha vendido algún vagón para el interior de clase buena de Urgel a 39 pesetas, con saco.

Maíz.—Sigue la firmeza en los precios. Los ganaderos continúan cediendo a 37,65 pero los precios van subiendo y los comerciantes se ven imposibilitados de vender a menos de 39 pesetas, con pequeño margen.

Habas.—Sigue la paralización. Extremadura continúa vendiendo a 38 pesetas con saco en origen, y las extranjeras disponibles se venden a 42 con saco Barcelona.

Avena.—Algo más sostenido el mercado, valiendo 53,50 pesetas, con saco, en origen la procedente de Extremadura.

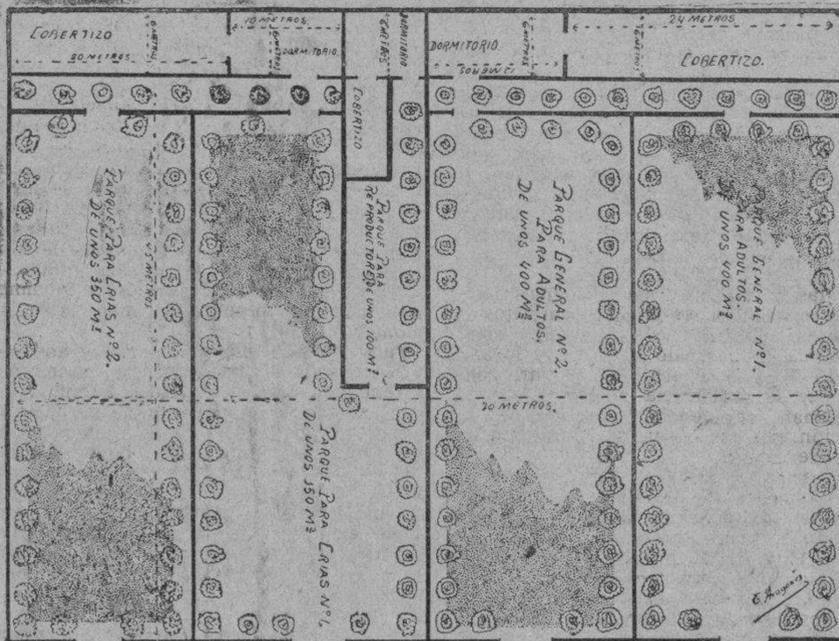
Yerros.—Sin variación, entre 38 y 38,50 con saco en origen.

VINOS

Se opera con normalidad en las comarcas productoras, pagándose las clases de buen grado y color de 45 a 47 pesetas, y las clases corrientes de 40 a 43, unidad de 120 litros.

AVICULTURA EN ARAGON

Proyecto de parques para reproductores, polluelos y general para adultos



Los dormitorios de los tres departamentos será de gran conveniencia construirlos de obra, de ladrillo, tablas de cemento o de adobas, enlucidos por ambas partes; únicamente el suelo de éstos lo revestiremos con una capa de cemento de 3 a 5 centímetros de espesor, con desagüe en el centro, formando declive, y así podremos a diario hacer una limpieza perfecta, empleando una manga de unos 2 centímetros de diámetro, que enchufaremos al grifo de que está dotado cada uno de los dormitorios; terminada esta operación, cerraremos el local por espacio de 30 minutos, para que no entren las gallinas, en tanto esté mojado el suelo; mientras efectuamos cuanto antecede, abriremos las dos ventanas que disponemos en la parte alta de éste para la renovación del aire, y después dejaremos abierta sólo la que da al frente. Durante la noche cerraremos las dos ventanas, las puertas del cobertizo y parques, dejando abierta la ventana colocada al nivel del suelo, de construcción apaisada (de 80 centímetros de larga por 20 de alta) protegida ésta por tela metálica espesa, de medio centímetro de luz, la que cerraremos durante el día. Los posaderos deben colocarse a unos 60 centímetros de altura. Los ponaderos de ladrillo de unos 35 centímetros en cuadro, a un metro de altura, empotrados en la pared, con un saliente de 25 centímetros frente a los mismos para que fácilmente puedan transitar las aves; en los extremos colocaremos una escalera de madera de tres peldaños, para que suban con facilidad. El cobertizo, construido en igual forma que el dormitorio, a excepción del frente, el que estará protegido con tela metálica, en el que pondremos las gallinas en tiempo de lluvias o grandes fríos, si bien antes echaremos en el suelo abundante paja menuda, haciendo lo propio cada vez que tengamos precisión de utilizarle. Los pasillos que dan acceso a los parques tendrán en lo posible 3 metros de ancho. El parque número 1 y 2, destinado a los polluelos, ocupará una extensión aproximada de 350 metros cuadrados cada uno. El de los reproductores, de unos 100 metros cuadrados. Parque general de adultos números 1 y 2, unos 400 metros cuadrados cada uno.

Los cobertizos, dormitorios y pasillos, tendrán el suelo de 25 a 30 centímetros sobre el nivel del suelo de los parques.

Los árboles frutales que se señalan en el esquema deben guardar una distancia de tres metros cada uno de otro, y a dos metros del cerrado o valla, dispuestos en igual o parecida forma. La tierra se cultivará en los cuatro parques con toda serie de miras, pues forzosamente las aves han de salir a uno u otro, y en lo posible deben tener nacida su plantación a una altura de 15 a 20 centímetros; terminada la de uno, debe encontrarse el otro en condiciones para dar suelta a las gallinas, y así, mientras el tiempo nos lo permita. Los frutales, además de proporcionar sombra muy necesaria en verano para las aves, teniendo la ventaja del producto de sus frutos para el consumo del avicultor y sus familiares, o bien para su venta, aprovechando los desperdicios de éstos para los adultos y polluelos. El arbolado más a propósito es el manzano, albartero, higuera, cerezo, peral, ciruelo e.c.; ahora, que éstos pueden elegirse a capricho del avicultor, haciendo la plantación intercalándolos, pues nunca deben estar seguidos los de igual clase. El más económico de éstos es la higuera, la que tiene un desarrollo rápido, por lo que se hace muy recomendable, la que debe dominar sobre los demás en un 50 por 100 sobre el total de la plantación.

Los parques, motivo que nos entretiene estarán cercados con cañas, formando cuadro, de 10 centímetros, a una altura de dos metros, colocando a una distancia de 5 en 5 metros un sostén de madera con estaquillas, para evitar sean vencidas las vallas por los fuertes vientos; la mayoría son cercados, por ser más vistosos y de más duración, aunque de mayor coste, con tela metálica a igual altura, empleando cada 5 ó 7 metros un sostén de madera, sujetándose éstos por la parte alta por medio de alambre galvanizado.

La idea de proyecto de los parques indicados en el esquema, como es natural, pueden ser de mayor extensión de terreno, o bien de más o menos departamentos; todo ello puede depender del terreno que se disponga o del gusto de quien emplee tan entretenida industria.

E. ARAGONES

ACEITES

En la pasada semana llegaron las cotizaciones hasta 97 reales para las clases de Andalucía, arroba de 11,50 kilos, y hoy ha

Al recoger la remolacha ven los que la abonaron con

Cianamida

los beneficios de este abono.

descendido a 95 reales, clases menos de tres grados de acidez.

Con las clases del Bajo Aragón no se opera.

M. DEL RIO

El que abonó la remolacha con

Cianamida

comprueba ahora un enorme aumento de cosecha.

CONOCIMIENTOS UTILES

Un inmejorable abono para las fresas

En el Departamento del Alto Garona (Francia), ha hecho recientemente el profesor Leygue ensayos, con resultados concluyentes, de unos buenos abonos para conseguir un excelente rendimiento de fresas.

En vista del gran éxito conseguido, recomienda el profesor Leygue a los cultivadores de fresas el empleo de los siguientes abonos:

Antes del invierno.—Cianamida, 3 kilogramos; superfosfato, 5 kilogramos.

Antes de la floración y al hacer el binaje.—Sulfato amónico, 1,5 kilogramos.

Cuando la vegetación es perezosa, deben abonarse las plantaciones, después de la floración, con abonos nitrogenados en pequeñas dosis; así podrá estimularse el desarrollo de los frutos.

LA UTILIZACION DE LAS SEMILLAS DE UVAS Y SU ACEITE

Es ya frecuente la utilización de las semillas de uvas en sustitución del café y también se emplea el aceite extraído de las citadas semillas como sucedáneo del de oliva.

En el Instituto Técnico de Marsella, ha hecho su director, Mr. Margailar, un análisis detenido de unos y otros productos para realizar un estudio comparativo bien fundamentado, habiendo obtenido estos resultados:

Semillas de uvas tostadas: Humedad, 2; materia grasa, 11,7; materia nitrogenada, 11,4; materia celulósica, 42,6; extracto no nitrogenado, 2,8; cafeína, 0.

Café tostado: Humedad, 0,4 a 4; materia grasa, 10,7 a 16,6; materia nitrogenada, 8,1 a 16,3; materia celulósica, 26,3 a 51,0; extracto no nitrogenado, 4 a 5; cafeína, 0,8 a 1,8.

Una innegable ventaja tiene el café de semillas de uvas, y es que puede ser utilizado por los cardíacos, por no tener cafeína; además, resulta que los demás elementos los posee casi en análoga proporción a las semillas de café.

UN REMEDIO PARA COMBATIR LA CARIES DEL TRIGO

Sabido que la llamada caries del trigo es producida por la invasión de un hongo denominado «Tilletia Caries», y se caracteriza porque los granos atacados muestran, al ser abiertos, un polvillo negro en su interior que despiden un olor en extremo desagradable.

Para combatir esta enfermedad, requieren los trigos una gran limpieza, lo mismo en la molienda que al elegirlos para la sementera.

Entre las varias fórmulas ensayadas para combatir los progresos de la caries, figuran en primer término las disoluciones al 3 por 100 de sulfato de cobre.

Desde luego es lo mejor utilizar variedades, como la «Carlota Strampelli», que resisten perfectamente la invasión, aunque es de notar que esta semilla, en embrión, no puede resistir más que soluciones de sulfato al uno por ciento, y se aconseja, para mayor seguridad, la práctica de una escaladura con objeto de neutralizar el sulfato de cobre o el bordelés, al 1 por 100 de sulfato de cobre y 2 por 100 de cal.

También se emplea con éxito para combatir la caries, una mezcla de cloruro de cobre y sulfato anhídrido que se arroja sobre el grano.

Una dosis de 200 a 300 gramos por hectolitro es suficiente por regla general.

Una aclaración

En esta misma página de la pasada semana, un interesante artículo firmado por don José Prim y fechado en Tárrega, aparecía bajo el título «Las obras del subcanal del río Urgel», cuando debió decir: «Las obras del Canal Superior de Urgel». Y como éste era el título que debía figurar en este trabajo, hacemos espontáneamente esta aclaración, aun cuando no era necesaria, ya que el buen sentido de nuestros lectores subsanaría el error, puesto que en España no existe un río con el nombre de Urgel.

Fabricantes de alcohol

Véndese aparato alemán destilador de alcohol de 95/96 grados, en perfecto estado de funcionamiento. — Ofertas, a Laureano Guillén. Aguarón.

OLEICULTURA

Las plantaciones de olivos

La preparación del terreno se reduce al marqueo y apertura de hoyos, que si van precedidas de un desfondado, se obtendrán plantas de primera fuerza en pocos años. El sistema de marqueo más generalmente usado es el tresbolillo, aunque también puede hacerse a marco real. Tiene la ventaja el primero de entrar mayor número de plantas por hectárea, y al mismo tiempo poderse hacer labores de arado en cuatro sentidos por camada o calles de igual anchura en lugar de en dos, como ocurre en el segundo.

La distancia a que deben ponerse las plantas depende de la calidad del terreno y de la clase de plantas, siendo ésta mayor cuando se trata del empleo de garrotés que cuando se utilizan esta clase de plantones. En terreno fértil, donde adquieren los olivos mucho desarrollo, la distancia debe ser mayor que en los más pobres. Lo corriente es de 11,50 a 13 metros, según el terreno.

Las dimensiones de los hoyos, en caso de no haberse desfondado el terreno, deben ser dos metros en cuadro por uno de profundidad.

La época más apropiada para hacer la plantación es en febrero o en marzo, cuando ya las heladas no son muy intensas ni frecuentes.

La clase de plantas que recomendamos son los garrotés, que se encuentran con facilidad y dan lugar a olivos de más vida. Su longitud es de 60 a 70 centímetros y su diámetro de seis, y a ser posible más, procurando sean de corteza limpia y lustrosa, sin agallas ni heridas.

Una vez cortadas las plantas, deben colocarse en los hoyos lo más pronto posible, para evitar que se venteen. El número de plantas en cada hoyo es de cuatro, y se sitúan con su extremo más grueso hacia abajo y en cada ángulo uno, quedando el palo en posición un poco inclinado, y formando las cuatro en sus extremos superiores un cuadro de unos 80 centímetros de lado. Se entierran, utilizando primeramente alguna de la tierra ya meteorizada, que se sacó al abrir el hoyo, bien sola, o bien mezclada con estiércol muy hecho, comprimiéndola bien con los pies y fundiendo bien las paredes del hoyo con la azada para terminar de enterrarlas de manera que el cubo de tierra movida en que se desarrollan las raíces aumente considerablemente.

A los tres meses empiezan a brotar, y no necesitan más cuidado que la supresión de las hierbas y un par de riegos durante el verano en los primeros años, operación que favorece notablemente su desarrollo.

A medida que el olivo crece, se le van suprimiendo pies hasta dejarlo a los veinticinco o treinta años, y a veces más, en tres o cuatro. Estas supresiones o limpiezas deben hacerse en otoño para evitar el desmenuzarse la planta cuando precisamente más necesidad tiene de protección contra los rayos solares, como ocurriría al efectuarla en primavera, como se hace con los olivos adultos.

ANTONIO TORRES

DE AGRICULTURA EN GENERAL

El encamado del trigo

Los grandes perjuicios que ocasiona el encamado del trigo, tienen por base las siembras tardías, pues como se hacen cuando se ha producido el enfriamiento del suelo con las primeras heladas, la germinación es muy lenta, no permitiendo el desarrollo de las raíces en forma amplia y profunda para defenderse en el período de los grandes fríos; y esta insuficiencia germinativa, del nacimiento y del crecimiento, determina un desarrollo incompleto por lo defectuoso, siendo la materia seca de los tejidos un tanto débil por carecer de la resistencia y turgencia necesarias para el perfecto estado vegetativo, pues cuando las plantas así nacidas llegan a encañar, se notaría en ellas la consiguiente debilidad emanada de los fríos que contuvieron la germinación, retrasando muy prolongadamente el nacimiento por haberse retrasado las siembras tardías.

Las plantas cultivadas en terreno de vega con aplicaciones abónicas defectuosas en las que las sales potásicas figuran en escasa cantidad, son propensas al encamado por muchos jugos húmedos y carencia de suficientes elementos nutritivos, así como también ocasionan perjuicios muy sensibles en los nacimientos de germinaciones prolongadas las nieblas continuas que tan insistentes son en las vegas, pues cuando las siembras se hacen tarde con tiempo frío y el nacimiento de las semillas se retarda, por este motivo, las humedades meteorológicas facilitan la propagación de hongos parásitos de las plantas cultivadas, debilitándolas considerablemente, reduciendo su vigor y lozanía, y cuando llega la época de encañar, como carecen de la suficiencia nutritiva, que las proporcionan resistencia, se escaman por debilitación, sea por exceso de hidratos o por ataques de hongos.

Si un campo no abonado cuyo terreno sea fuerte, compuesto de tierras ricas, ricas en substancias potásicas, se sembrase temprano cuando la temperatura ambiente oscilase entre los 15 y los 20 grados y posee la necesaria humedad para facilitar la germinación de las semillas, nacerán entre los 8 y 10 días, arraigarán perfectamente, desarrollando sus bacterias radiculares con amplitud antes de presentarse la época de los grandes fríos y helos; y después serán plantas vigorosas, fuertes y resistentes a los ataques parasitarios y vientos dominantes, no llegando a encamarse porque las cañas poseerán la turgencia y lozanía necesarias para impedir el encamado, puesto que la materia seca estará determinada en la composición química en proporción elevada, resultando los tejidos fuertes y robustos.

Cuando se abona, ya sea en dosis normales o abundantemente con productos químicos y no se estercola el terreno, el trigo u otro cereal sembrado tendrá suficiencia alimenticia, pero al mismo tiempo padecerá exceso de hidratos por abundancia de sales; resultando los tejidos débiles, propensos al encamado si la siembra se hace espesa, pero si esta es clara y las plantas están suficientemente ventiladas, fácilmente adquirirán la necesaria turgencia y vigor para re-

sistir a encamarse, aunque las espigas sean grandes y tengan granos de peso porque la acción solar y la aireación reducirán los efectos húmedos, dando al encañado la consistencia suficiente.

Los campos regados debidamente sin excesos no son propensos al encamado, como tampoco los abonados con sales amoniacales cuando estos terrenos son bastante permeables y se resecan con rapidez, por no ser tenaces; pero obrando en sentido opuesto a estos razonamientos, se facilita el encamado, lo cual hay que evitar, teniendo en cuenta que los riegos abundantes y los sulfatos favorecerían el debilitamiento de las plantas reduciendo su consistencia, puesto que reblaneciéndose los tejidos, predisponen la materia seca restándole vigor, no logrando aminorar este mal la acción del calor, y fácilmente se encaman los campos de cereales.

Han de señalarse las sales abónicas como elementos determinantes de lozanía vegetativa, pero no de consistencia en los tejidos cuando en la composición abónica las sales potásicas son escasas y los fosfatos incompletos, puesto que las fórmulas de abonado químico han de darlas los laboratorios al hacer los análisis de las tierras, según sea su composición, y debe prescindirse de esas otras fórmulas que determinan cantidades iguales de abonos para todos los terrenos, como si éstos fuesen semejantes y todos estuviesen igualmente preparados o igualmente esquilados y necesitasen igual tratamiento abónico.

Para obtener plantas cuyos tejidos sean consistentes, se hace preciso preparar el terreno con labores cruzadas durante el verano, aplicar una fuerte estercoadura en septiembre y envolverla con una labor de arado, como así también los abonos químicos con los que se desea fertilizar, y después de las lluvias propias de la estación, al pasar del solsticio de verano al equinoccio de otoño, en el mes de octubre, sembrar sin que la siembra se haga espesa, porque además de tener la tierra calor y humedad por no haber producido el enfriamiento, puesto que aún no hay hielo, las siembras claras permiten gran ventilación y aireación, y como la luz es un factor que influye poderosamente en la composición de la materia seca, determinará una mayor resistencia al encamado.

Esto no excluye que se analice el terreno y se repongan sus fuerzas con abonos químicos para nivelar los factores que han de intervenir en la nutrición de los sembrados, incluyendo el riego, pues obrando con arreglo a las condiciones y composición del terreno sin exceder en su trato y laboreo, se obtendrán plantas sanas, robustas, de tejidos fuertes, vigorosos y turgentes, no predisuestas a encamarse por moderar y regularizar los cultivos, los efectos del riego, los elementos abónicos niveladores de las fuerzas nutritivas, la ventilación, la luz y la acción del calor.

En los terrenos húmedos o abundantes en jugos acuosos, es conveniente hacer uso de los abonos fosfatados para dar resistencia a los tallos o cañas, puesto que la ma-

APICULTURA

Para robustecer una colmena

Debe saberse siempre aproximadamente, aun sin visitar las colmenas, cuál es la fuerza relativa de cada una.

Si durante la estación melífera se nota que una colonia se vuelve débil, contiene poca miel, pero tiene, sin embargo, pollo de obreras, se la puede reforzar del siguiente modo:

El procedimiento más sencillo para reforzarla consiste en cambiarla de sitio con una colmena fuerte.

Hácese esta operación por la mañana, entre nueve y once, por ejemplo, un día en que las abejas sean muy activas.

Se ahuma la colmena fuerte por la piqueta, y luego se hace lo mismo con la débil; pónese esta última en el suelo; se va a buscar la colmena fuerte y se coloca sobre el tablero de la débil; finalmente se lleva la colmena débil sobre el tablero de la fuerte. Los taburetes y los tableros han quedado en su sitio; sólo se han cambiado las colmenas. Se da humo otra vez por la piqueta a las dos colmenas, y la operación queda terminada.

Las abejas que regresan del exterior para volver al sitio donde estaba la colmena reconocen el tablero, entran en la débil que en él se ha puesto, vuelven a salir porque conocen que no es su colmena, y acaban luego por entrar definitivamente.

La colmena débil trasladada recibe de ese modo considerable aumento de población y puede por ello convertirse en colmena fuerte.

Cuanto a la colmena fuerte puesta en lugar de la débil, se le verá muy poco activa, porque ha perdido gran parte de su población y ha recogido sólo unas pocas abejas de la débil que estaban fuera. Pero no olvidemos que tiene mucho pollo y número más que suficiente de abejas para cuidarlo. Así no se extrañará que, poco tiempo después, habiendo nacido el pollo, se encuentre esta colmena muy activa otra vez.

tería seca se organiza muy turgente y bien fortificada, estableciendo con gran vigor siendo difícil que los cultivos cerealistas fertilizados con abonos fosfatados se encamen, por ser este elemento abónico en sus distintas aplicaciones del ácido fosfórico, fosfatos o superfosfatos, de suma importancia para la resistencia de los tejidos. Si al pasar del solsticio de invierno al equinoccio de primavera el período de lluvias fuese muy prolongado, será muy conveniente en los días que el tiempo lo permita, rastrillar y echar fosfatos para vigorizar los entallecimientos de las plantas.

Uno de los casos que más pueden influir para el encamado del trigo, es hacer las siembras tardías, por lo que hemos indicado la conveniencia o necesidad de sembrar temprano.

En los campos de secano, las prolongadas sequías no consentirán grandes desarrollos en las plantas cultivadas, pero este mismo efecto impedirá el encamado.

Tales son las normas a seguir para aminorar o evitar los perjuicios señalados.

JOSE NIETO GARCIA
Ingeniero agrícola diplomado

NOTAS MILITARES

UNA SALUTACION DEL CAPITAN GENERAL.

El general señor Fernández Heredia, al posesionarse del mando de esta quinta región, ha dirigido esta salutación:

«Con singular satisfacción vengo a mandar esta región militar, constituida por poblaciones admirables por su energía, inteligencia, patriotismo y bellezas naturales que acogen con sincero afecto a guarniciones distinguidas por su buena disciplina, instrucción y competencia.

A todos expreso mi verdadero cariño, teniendo la seguridad de que habéis de corresponderme, y unidos, nos esforzaremos en cumplir nuestra misión con la mejor voluntad para aumentar la prosperidad de esta hermosa Patria, por lo que mereceremos la consideración y el afecto de nuestro respetado y querido rey (q. D. g.), de nuestro inteligente y fuerte Gobierno y de todos los buenos españoles, al par que nos haremos acreedores al premio con que Dios recompensará a los que cumpliendo sus deberes honran a su Patria.—Vuestro capitán general».

CESACION DE MANDOS INTERINOS

«Presente en esta plaza como capitán general de la región, cuyo nombramiento me ha sido conferido por R. D. de 21 del actual (D. O. núm. 257), me encargo del mando de la misma, cesando en él y en el despacho de asuntos de Capitanía general, el excelentísimo señor general gobernador militar, don Agustín Gómez Morato, quien se hará cargo de la 9.ª división y del Gobierno Militar de esta plaza y provincia, cesando, a su vez, en el mando de aquélla el excelentísimo señor general de la 1.ª brigada, don Arturo Lezcano, y en el despacho de asuntos del Gobierno Militar, el excelentísimo señor general jefe de Estado Mayor, don Salvador Salinas».

VISITAS

Ayer por la mañana cumplimentaron al capitán general, el gobernador civil, señor Cantón-Salazar, con el secretario del Gobierno Civil, señor Añán de Ribera; el presidente de la Diputación, don Antonio La Sierra; rector de la Universidad, señor Royo

Villanova; delegado de Hacienda, señor Alaman, y alcalde de la ciudad, señor Allué Salvador.

EL GENERAL FERNANDEZ HEREDIA RECIBE A LA GUARNICION DE ZARAGOZA.

Como estaba dispuesto, ayer a mediodía el capitán general señor Fernández Heredia

en el salón del Trono de Capitanía general a los generales, jefes y oficiales de la guarnición.

El general Fernández Heredia dirigió a los concurrentes un patriótico discurso, mostrando su complacencia por venir a mandar esta región, donde anidan tan elevados sentimientos militares, y exhortó a todos a cultivar y estimular las virtudes militares y cívicas de los soldados y también a favorecer su educación física.

LAS VISITAS A LOS CENTROS MILITARES.

Ayer, a las cuatro de la tarde, visitó el capitán general el Hospital militar, mostrándose muy complacido por la presentación y estado de los servicios; por ello, felicitó al coronel-médico director, señor Esteban, y personal facultativo a sus órdenes. Hoy, a las nueve y media, visitará los cuarteles de los regimientos del Infante y de Gerona, para continuar en días sucesivos las visitas a los diferentes cuarteles y dependencias.

LAS CONFERENCIAS DE LA GUARNICION

Hoy, a las cuatro de la tarde, en el cuartel de Hernán Cortés, ocupado por el regimiento de Infantería, dará una conferencia a la guarnición el comandante de Estado Mayor, don Manuel Villegas Gardoqui.

Disertará sobre «Doctrina de guerra italiana en relación con la guerra de montaña».

Dará a conocer las enseñanzas recibidas por el conferenciante durante los estudios que ha cursado en la Escuela Superior de Guerra de Turin.

NESFARINA

ese excelente alimento que tan prodigiosos efectos produce en los niños y que tan recomendado ha sido por las eminencias médicas, sólo se vende en botes cerrados.

- NUM. 1.—EDIO BOTE.
 - NUM. 2.—BOTE CORRIENTE.
 - NUM. 3.—BOTE TRIPLE (el más económico por su gran cabida).
- Todos los envases y cubiertas de la NESFARINA, llevan nuestra marca de fábrica.



¡PRECAUCION! No es NESFARINA cualquier producto que os ofrezcan sin estas garantías. Desconfiad, sobre todo de mezclas caseras más o menos intensivas pero que ninguna relación tienen con la NESFARINA, aunque algunos desaprensivos las vendan con este nombre.

La NESFARINA sólo se prepara en el Laboratorio Armisen, sucesor de la Compañía Industrial NESFARINA.

CREOTAL

El mejor desinfectante

J. A. Carrión S. Miguel, 23

"LA VOZ DE ARAGON" EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

(De nuestros corresponsales en Madrid y San Sebastián, Sres. Palacio Valdés y Antiguiedad)

INFORMACIONES DE MADRID

Se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa acerca de una obra de Benavente, en la que intervienen un rey, una reina y un Gobierno desacordes y un príncipe heredero gravemente enfermo

El Consejo de ministros ha aprobado la prórroga del régimen arancelario actual por un año.—Nombramiento de obispos de Segovia y Zamora

EL PRESIDENTE EN PALACIO

El presidente pregunta a los reporteros si se les ha facilitado una nota oficiosa hablando de la prohibición de representar una obra de Benavente

Y ORDENA A SU AYUDANTE QUE INQUIRE POR QUE NO SE HABIA FACILITADO TODAVIA

A las cinco y cuarto de la tarde llegó a Palacio el presidente del Consejo.

Salió del regío Alcázar a las seis. Los periodistas le rodearon y dirigiéndose a ellos les dijo:

He sometido a la firma del rey diversos decretos de varios Ministerios.

Mañana despacharán con el monarca los ministros de Ejército y Marina y ahora marchó a la Presidencia para presidir el anunciado Consejo de ministros.

Cuando el presidente se dirigía al coche, se volvió de nuevo a los periodistas y les preguntó si les habían facilitado una nota oficiosa en el Gabinete de Información y Censura, acerca de la última obra teatral de don Jacinto Benavente.

Los periodistas contestaron negativamente y entonces el presidente repuso que en seguida, según creía, les sería facilitada.

Se trata—añadió—de una obra que la censura ha visto y ha creído prudente prohibir su representación.

En la nota se explican los motivos.

Entonces, dirigiéndose a su ayudante le dijo:

—Pregunte a Gobernación por qué no se ha facilitado todavía a la Prensa la nota sobre la obra de Benavente.

No se prohíbe la obra por la tendencia en sí misma, sino por lo que ocurre en escena.

Luego dijo que entre los decretos firmados por el rey, existen de Gobernación, Instrucción, Justicia y Cultos otros menos interesantes.

Un periodista le interpelló:

—¿En la de Justicia y Cultos hay algún decreto de importancia?

—Sí—dijo el presidente—unos de nombramientos de obispos.

A continuación Primo de Rivera marchó a la Presidencia.

UNA NOTA OFICIOSA

El Gobierno ha prohibido la representación de "Para el cielo y los altares", pero anuncia que permitirá su edición y su crítica

DICE QUE SU REPRESENTACION SERIA UN MITIN

Por la Oficina de Información y Censura ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa: "Entiende el Gobierno necesario exponer las razones en que ha fundado la prohibición de representar la última obra del eximio dramaturgo Jacinto Benavente "Para el cielo y los altares", rindiendo con su aclaración un debido respeto a la opinión y al dramaturgo.

Sin entrar a inquirir en el sentido político, filosófico o religioso que inspira la obra, ni los propósitos que la hayan engendrado, lo cierto es que en sus escenas aparece un rey y una reina y un gobierno totalmente desacordes en sus principios respecto a la intervención que proceda encomendar a la fe religiosa o a la ciencia médica en la curación de un príncipe heredero enfermo y que ello da lugar a que el pueblo dé vivas y mueras ardorosos a todos los que representan a la política que actúa en este conflicto, desde luego irreal y desarrollado en un país imaginario, pero abocado, el más tenue buen sentido así lo prevee, a que el público incorpore sus pasiones a las de los actores y las exteriorice transformando el teatro en un permanente mitin con riesgo de la paz espiritual y del orden público.

El Gobierno, en prueba de su transigencia

en asuntos de esta índole y fiel a su criterio, no opondrá el menor inconveniente en que la obra se imprima y venda y a que la Prensa emita su opinión sobre ella.

Por el contrario, cree que su conocimiento sea el mejor medio de que la opinión pública apruebe su conducta".

EL CONSEJO DE MINISTROS

Antes de entrar al Consejo el presidente vuelve a referirse a la obra de Benavente, que ha sido prohibida

NO ES "PEPA DONCEL"

A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Estella.

Inmediatamente se vió rodeado de los periodistas que le preguntaron si la obra de Jacinto Benavente, que había sido suspendida, era "Pepa Doncel" o si se trataba de una obra del mismo autor cuyo estreno se anunciaba en el Teatro Eslava.

El presidente contestó que no era la últimamente estrenada. "Pepa Doncel—continuó diciendo—no tiene nada por lo que se pueda prohibir. La vi anoche, y aunque no puede asegurarse que sea la mejor obra de Jacinto Benavente y que cada uno la haya interpretado a su modo, en realidad no hay sino una visión de la vida local, con reminiscencias de "Los malhechores del bien".

No es plausible que saque a un obispo en escena, pero es un personaje colorista que está dentro de su misión.

Benavente tiene evidente autoridad para que nadie entre en el fondo de sus propósitos, a no ser que esté tan claro como en el del "Para el cielo y los altares".

El jefe del Gobierno no dijo más.

A continuación fueron llegando los demás ministros.

Ninguno, excepto el de Justicia y Cultos, que dijo que habían sido firmados los decretos por los que se nombraba obispos de Segovia y Zamora, hicieron manifestaciones de interés.

LA SALIDA DEL CONSEJO

A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros.

A la salida el presidente dijo a los periodistas que el ministro de Economía les facilitaría la nota del Consejo.

Manifestó que había sido puramente de carácter administrativo.

La nota más interesante del Consejo ha sido la cuestión arancelaria.

No obstante reunirse el próximo día 3 el pleno de la Junta con el ministro de Economía, el Gobierno ha acordado, previamente, no aplicarlo en todo el año que viene, con objeto de normalizar, en lo posible, las mercancías que puedan venir a las Exposiciones.

No obstante reunirse el próximo día 3 el pleno de la Junta con el ministro de Economía, el Gobierno ha acordado, previamente, no aplicarlo en todo el año que viene, con objeto de normalizar, en lo posible, las mercancías que puedan venir a las Exposiciones.

También se relacionará este aplazamiento con los puntos de vista, para dar sensación a todo el mundo de que es un arancel fijo y los productos que vengan a España no estarán sujetos a fluctuaciones.

Sin embargo, en la Junta del día 3, que presidirá el conde de los Andes, se decidirá la fecha oportuna para que entre en vigor.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro de Economía Nacional facilitó la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros anteriormente celebrado:

Economía.—Relación de bonificaciones durante los meses de junio y julio y agosto del Ministerio de Economía Nacional a los importadores de trigo extranjero en el régimen especial que se viene practicando.

Real orden aprobando la celebración del Congreso de Ultramar y su Estatuto.

Prórroga del vigente arancel por un año.

Marina.—Diversos expedientes.

Hacienda.—Idem, idem.

Trabajo.—Proyecto de trabajo sobre la nacionalización de reservas matemáticas y su pase al pleno de la Asamblea el dictamen emitido por la sección de Mercedes extraordinarias, proponiendo se conceda una pensión a la viuda del general Marengo, consistente en el sueldo entero de su empleo, como si hubiese muerto en acción de guerra.

Todos los teléfonos de España al habla con los de Cuba, Estados Unidos y Canadá

El servicio telefónico entre Madrid, Cuba, Estados Unidos y Canadá, inaugurado en dos fechas recientes, quedó extendido el pasado día 26 de noviembre a todos los teléfonos de España.

A partir del pasado lunes, día 26 del corriente, se puede obtener comunicación desde cualquier teléfono español con cualquier otro de Cuba, Estados Unidos y Canadá, de la misma manera que si se tratase de una conferencia interurbana.

El importe de estas conferencias trasatlánticas se cargará en la factura mensual del abonado, exactamente a como se hace con las interurbanas.

Las tarifas son las mismas para todos los puntos de España.



Compañía Telefónica Nacional de España

¡Problema resuelto!

un solo fuego para la calefacción y el guiso en el hogar modesto durante el invierno



SOPORTE PATENTADO
práctico y económico

PIDALO EN LAS FERRETERIAS

98 APARTADO ZARAGOZA TELF. 1840

IZUZQUIZA

Justicia y Cultos.—Real decreto-ley aprobando el establecimiento y reglamentación de la Mutualidad Notarial.

Instrucción Pública.—Concediendo la plaza de catedrático de Francés del Instituto de segunda enseñanza de Bilbao a don Fernando Acevedo, por jubilación del que la desempeñaba.

Ampliación del Consejo de ministros

LA PRORROGA DEL ARANCEL Y SUS MOTIVOS

El acuerdo más importante recaído sobre los asuntos tratados en el Consejo de ministros, ha sido la prórroga, por un año, del vigente arancel.

Esta noche, precisamente, ha terminado la misión de la Junta de Aranceles y Valoraciones. Primo de Rivera notificó al marqués de la Frontera que el Gobierno había acordado prorrogar el vigente arancel.

En ello ha influido la alarma que en ciertos medios económicos había producido y que indujo a los industriales y comerciantes a hacer grandes compras ante el temor de tener que satisfacer tarifas arancelarias muy elevadas.

Otra consideración que pesaba en el ánimo del Gobierno ha sido que todas las casas que habían de enviar a España sus productos para las Exposiciones de Sevilla y Barcelona habían solicitado que sus productos para la venta pagaran con arreglo a las tarifas arancelarias actuales, y no con el que entraría en vigor en 1.º de enero próximo.

Por eso el Gobierno ha entendido procedente una prórroga para hacer la debida revisión con suficiente calma.

LA NACIONALIZACION DE LAS RESERVAS MATEMATICAS

Otro asunto de evidente interés, tratado por el Consejo, ha sido el abordado por el ministro de Trabajo respecto de la nacionalización de las reservas matemáticas.

Estas son, como se sabe, de las Compañías de Seguros y se forman con arreglo a las pólizas. Las compañías de Seguros venían obligadas a separar un tanto por ciento para garantía de los cumplimientos de los contratos con arreglo a un precepto de la ley de 1908.

Estas garantías podían hacerse en cualquier clase de valores y por el decreto aprobado esta noche se consigue su nacionalización, como se hace en todos los países.

Por el decreto se impone a todas las Sociedades de Seguros inscritas o no, nacionales o extranjeras, en la Compañía de Seguros.

Estas reservas matemáticas se aumentan a las primas de seguros y la fecha de los mismos. Son, por lo tanto, flexibles y variables. Se espera que se restablecerá con ello el equilibrio monetario.

De Hacienda se han aprobado varios expedientes de créditos y transferencias extraordinarias.

EL CONGRESO DE ULTRAMAR

Se aprobó la celebración del Congreso de Ultramar.

Se aprobó un crédito de 70.000 pesetas

para su celebración, que tendrá lugar en Sevilla coincidiendo con la Exposición Ibero-Americana el año que viene. Es el segundo que se celebra y servirá para estrechar las relaciones económicas, fijar una orientación a nuestro comercio y fijar las condiciones de la emigración y, en general, para organizar nuestro comercio en Ultramar.

Tiene importancia por cuanto que el Gobierno ha de obtener, como ha ocurrido otras veces, de él provechosos datos.

LA MUTUALIDAD DEL NOTARIADO

También ha aprobado el Gobierno los Estatutos y el Reglamento para la Mutualidad del Notariado.

Con él se mejora la condición de los notarios jubilados, que tenían, como pensión mínima la de seiscientos pesetas mensuales.

Se concederá pensión a sus viudas y a los huérfanos que actualmente no la disfrutaban.

El reglamento es muy extenso. Tiene más de doscientos artículos y se deslinda la aplicación de sus fondos y los que corresponden a sus Colegios, para sus fines y los que han de aplicarse a la Mutualidad.

LOS PABELLONES DEL EJERCITO EN SEVILLA Y BARCELONA

Se aprobó también en el Consejo la construcción en la Exposición de Sevilla del pabellón del Ramo de Guerra y de otro igual en la de Barcelona.

Al primero se destinan 400.000 pesetas y al de Barcelona 300.000.

LA REFORMA ARANCELARIA

Ha quedado terminada la labor de la Junta de aranceles y valoraciones

SOLICITA AL GOBIERNO QUE LOS ARANCELES SEAN ESTABLES

Esta tarde se ha reunido la sección de Aranceles del Consejo de la Economía Nacional examinando el resto de las disposiciones arancelarias que faltaban por examinar, aprobándose todas.

También se aprobó la tarifa de arbitrios de Canarias y la penencia que había pendiente sobre el cupo de la chátarra para relaminación.

Se acordó exponer al Gobierno el deseo de la sección de que una vez que se publique el arancel, se le dé estabilidad, a fin de que no sufra modificaciones.

Al final de la sesión se acordó conceder un voto de gracias al presidente y al secretario por la labor realizada.

DECRETOS SANCIONADOS POR EL REY

Nombramiento de obispos de Zamora y Segovia

FIRMA DE RELACIONES EXTERIORES

Nombrando representante de España en el Consejo de la Sociedad de Naciones a nuestro embajador en París, señor Quiñones de León.

Concediendo el aval del Estado para la construcción de la Casa de España en Buenos Aires.

FIRMA DEL EJERCITO

Ascendiendo a teniente general al de división don Eladio Pin.

Ascendiendo a general de división al de brigada don Francisco Zubillaga.

Ascendiendo a general de brigada a don Juan de Micheo.

Nombrando gobernador militar de Tenerife al divisionario don Angel Rodríguez del Barrio.

Idem idem de Asturias a don Enrique Ovilo.

Idem idem de La Coruña a don Juan de Micheo.

Concediendo la medalla del Mérito Militar al capitán de infantería del Tercio, don Juan Ramírez; al teniente de Infantería, don Fernando Sanz; al teniente de Artillería, don Severo Riala, y al capitán de Infantería, fallecido, don Gabriel Navarrete.

Concediendo la Medalla de Sufimientos por la Patria, pensionada, al capitán de Infantería aviador, don Antonio Sanz Garán.

Destinando al regimiento de Melilla, número 59, al coronel don Aureliano Alvarez.

Concediendo el mando de la séptima Comandancia de Intendencia al coronel don José Marco.

Idem idem de la Comandancia de la Gran Canaria, al teniente coronel don Fernando Falseco.

Idem idem de la primera Comandancia de Sanidad al coronel médico don Juan García Fernández.

Concediendo el mando del batallón de Montaña "Alfonso XII", al teniente coronel don Pablo Zaldivar.

Pasando a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, al general don Mariano Rubio.

FIRMA DE JUSTICIA Y CULTOS

Nombrando obispo de Segovia a don Luciano Pérez Platero.

Nombrando obispo de Zamora a don Manuel Arce Ochotorena.

Nombrando canónigo de Santo Domingo de la Calzada a don Simón González Laguna.

Concediendo honores de jefe superior de Administración a don Pedro Gómez Marín.

FIRMA DE GOBERNACION

Ampliando el número de vocales del Patronato Nacional de ciegos.

Ascensos reglamentarios del Cuerpo de Correos.

FIRMA DE HACIENDA

Autorizando un empréstito de 25.000 pesetas para turismo.

Concediendo honores de jefes de Administración a varios funcionarios.

VIDA OFICIAL

El cardenal Primado desea que el presupuesto del clero sufra un aumento de más de diez millones de pesetas

REUNION DE SECCIONES

Hoy se han reunido en la Asamblea Consultiva las secciones de Leyes constituyentes, Presupuestos y Créditos extraordinarios.

EL CARDENAL SEGURA INFORMA ANTE LA SECCION DE PRESUPUESTOS

El Cardenal Primado de España, en su informe ante la comisión de presupuestos de la Asamblea, después de explicar la situación del clero rural, ha pedido que se aumente el presupuesto a diez millones seiscientos mil pesetas, en vez de un millón setecientos mil que hoy se consignan.

Con aquella cantidad se podrán aumentar las dotaciones de párrocos y curas de aldea hasta 250 pesetas mensuales.

ENTREGA DE LA CRUZ DE BENEFICENCIA A LA INFANTA ISABEL

La sección de «Mercedes extraordinarias», acompañada de una comisión de la Sociedad de Amigos del País, presidida por el duque de Alba, ha estado en el palacio de la infanta Isabel para hacerle entrega de la Cruz de Beneficencia que le ha sido concedida recientemente.

REGRESO DE LOS MINISTROS DE GOBERNACION Y DE ECONOMIA

En el expreso de Barcelona han regresado de dicha ciudad los ministros de la Gobernación y de Economía Nacional.

EN EL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Vista de una causa contra un soldado que agredió a un cabo

EL PROCESADO HABIA DESOBEDECIDO A SU JEFE

En el Supremo de Guerra y Marina se ha celebrado la vista de la causa instruida contra el soldado del regimiento de Tenerife Alonso León Sarrías, que estaba destacado en Larache.

Se desprende de la lectura del apuntamiento que el soldado formaba parte de un convoy que iba al mando de un cabo. Este dispuso que el convoy siguiera un determinado camino, pero el soldado se opuso a la orden y se marchó por otro.

Por esta causa el soldado y el cabo cuestionaron, pero otros soldados lograron separarlos.

Al marcharse el soldado disparó contra el cabo, pero, afortunadamente, no hizo blanco. Entonces el cabo se acercó al soldado con ánimo de repeler la agresión, pero éste dió un culatazo al cabo, causándole la fractura del parietal.

En el Consejo de guerra ordinario se pidió para el soldado agresor la pena de seis años y un día por el delito de desobediencia a un superior, y la de seis meses y un día por agresión a la fuerza armada.

Hoy el fiscal ha pedido la confirmación de la sentencia.

El defensor ha solicitado la absolución, apreciando las atenuantes de embriaguez o falta de intención de cometer daño tan grave.

LA CIUDAD UNIVERSITARIA

El Conservatorio de Música y la Escuela de Comercio serán incluidos en aquélla

SE HAN RECAUDADO 21.943.794 PESETAS

En la sesión celebrada por el Patronato de la Ciudad Universitaria, bajo la presidencia del Rey, se han tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

La inclusión del Conservatorio Nacional de Música en la ciudad Universitaria, cuidándose en otros locales la parte elemental de estos estudios.

También se incluirán los estudios correspondientes a la Escuela de Comercio.

Se tomaron en consideración dos propuestas de Sociedades constructoras para la edificación de la Ciudad Universitaria.

Se enteraron de las solicitudes y propuestas de la Compañía Metropolitana, respecto a la construcción del stadium, y de otras respecto a la obtención de recursos económicos y construcción de viviendas y jardines para los subalternos de la Universidad.

El tesoro expuso el balance, que arroja un total de 21.943.794 pesetas.

Se acordó que dos arquitectos de la comisión técnica oigan la opinión que los trabajos merecen a la Fundación Rockefeller, de Nueva York, reconocida autoridad en construcciones de esta índole.

La comisión convendrá con la Fundación Carnegie, de Washington, el cambio de becas.

Con la comisión van a los Estados Unidos los dos primeros beneficiarios de estas pensiones, que son los médicos don Severiano Bustamante y don Tomás Canto.

Se designó la comisión que ha de redactar las bases del concurso para la ejecución de obras.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

En La Coruña ha sido multado con mil pesetas un procurador por propalar noticias alarmantes

Explosión en un taller de pirotecnia en Valencia.--Pidiendo la reforma del retiro obrero.--Accidentes automovilísticos

INFORMACION DE BARCELONA

Asamblea solicitando la reforma del retiro obrero

LA PENSION DEBE SER DE 1.000 PESETAS ANUALES

BARCELONA.—En el Salón de la Asociación de Dependientes de Comercio se ha celebrado la Asamblea de delegados de entidades obreras, cooperativas, mutualidades.

Asistieron también representaciones de profesiones liberales y periodistas.

En la reunión se trató del retiro obrero.

Se acordó que la pensión anual sea de mil pesetas y que la ley entre en vigor inmediatamente.

Además se acordó que los beneficios del retiro alcance a todos los trabajadores que hayan cumplido 60 años.

También se acordó que tengan derecho a la pensión todos los trabajadores, tanto manuales como intelectuales, que obtengan por rentas de trabajo menos de 12.000 pesetas anuales. En esta petición quedan incluidos los periodistas y las profesiones liberales.

DETENCION DE DOS AMANTES

BARCELONA.—Han sido detenidos en Puigcerdá Ramón Mate y Rosa Palau. Esta se había fugado de su domicilio conyugal con dos mil pesetas, en compañía de aquél.

LOS DESTROZOS CAUSADOS POR EL TEMPORAL

BARCELONA.—Comunican de Lérida que el temporal ha causado grandes daños en el arbolado.

LA SUPRESION DE "PARA EL CIELO Y LOS ALTARES"

Benavente dice que en su espíritu no ha influido la idea de rozar el prestigio de los altos poderes

Hemos conversado en el saloncillo de Esclava con don Jacinto Benavente, que se ha mostrado sorprendido de la decisión del Gobierno.

Precisamente—ha dicho—al saber que la Dirección de Seguridad ponía trabas a la aceptación de la obra, he escrito una carta al general Primo de Rivera, suplicándole la concesión de una entrevista, que él ha señalado para mañana.

La obra "Para el cielo y los altares", se desarrolla en un país imaginario.

En mi espíritu no ha influido la idea de rozar el prestigio de los altos poderes. Y no tengo inconveniente en retirar lo que pueda suponerse atentatorio a los preceptos.

La supresión ocasiona notorios perjuicios a la compañía Sassone-Palou, que además de haber realizado ya los últimos ensayos, ha hecho considerables dispendios en mobiliario y decorado.

Gran Cine Ena Victoria

Hoy, miércoles, estreno de la supercomedia de la Universal, titulada

Una noche serrana

Protagonistas, los célebres «ases» de la pantalla REGINALD DENNY y MARION NIXON.

Al desprenderse una cornisa, resultó herida de gravedad la anciana Josefa Bescós.

CONGRESO DE FERROVIARIOS

BARCELONA.—El Congreso Nacional de Ferroviarios ha continuado sus tareas. Hoy se han reunido las secciones.

CHOCA UN AUTOMOVIL CONTRA UN ARBOL

BARCELONA.—Comunican de Granollers que a consecuencia de una falsa maniobra chocó un auto contra un árbol.

El auto iba conducido por su propietario José Fortuny. Este resultó con graves heridas, así como también Francisco Latorre, que le acompañaba.

DEL PAIS VASCO

El Ayuntamiento ha aprobado el presupuesto pero desiste de aplicar el impuesto de estancia

SUPERAVIT DE TREINTA Y OCHO MIL PESETAS

SAN SEBASTIAN.—Después de un cambio de impresiones en una sesión privada, se ha reunido el Ayuntamiento, acordando desistir de la aplicación del impuesto de estancia a los forasteros, destinado al Centro de Turismo.

Luego se celebró la sesión pública del Pleno municipal, aprobándose el presupuesto ordinario, que asciende a 9.557.650 pesetas, con un superávit de 38.000 pesetas.

EL DEFICIT DEL CENTRO DE TURISMO

SAN SEBASTIAN.—El Comité ejecutivo del Centro de Turismo ha facilitado una nota oficiosa dando cuenta de que su déficit y el del Gran Casino asciende, al fin del ejercicio, a 54.520 pesetas.

SIGUE EL TEMPORAL

SAN SEBASTIAN.—Durante todo el día ha continuado el violento temporal de viento y lluvia y la marejada en el Cantábrico. Los buques continúan amarrados en el puerto ante el anuncio de que el temporal en el mar aumentará. Hoy solamente se han hecho a la mar los vapores de gran cabotaje. El estado del mar es imponente.

SE APROVECHARA ALGO DEL VAPOR NAUFRAGADO

SAN SEBASTIAN.—Una comisión de técnicos de la casa Sota y Aznar han acudido al lugar donde zozobró el barco de ayer.

Después de un examen detenido, han manifestado que algo del navío podrá utilizarse todavía.

: SALON DORE :

Extraordinario ACONTECIMIENTO. Estreno de

DOS AMANTES

por la pareja ideal

Ronald Colmán y Vilma Banky

UNA AVENTURA ROMANTICA QUE HASTA EL ULTIMO MOMENTO CAUTIVA E INTERESA. UN AMOR QUE ENTERNECE POR EL FONDO DE BELLEZA Y DE SINCERIDAD QUE ENCIERRA

Es un film de ARTISTAS ASOCIADOS.

En la próxima semana, «CUATRO HIJOS», film Titan Fox.

EXPLOSION EN UN TALLER DE PIROTECNIA

Resultan un obrero muerto y varios heridos graves

EL EDIFICIO HA QUEDADO DESTRUIDO

VALENCIA.—En las afueras de Benimenes han ocurrido unas explosiones en el taller de pirotecnia denominado "La Valencia", propiedad de Vicente Picó.

En el momento de ocurrir el accidente se hallaban trabajando doce obreros, uno de los cuales al cargar un cohete rozó con un estopín, prendiendo fuego a la mercancía almacenada.

El estampido fué enorme: vigas, piedras y maquinaria salieron lanzadas a más de cincuenta metros de distancia.

El vecindario, presa de extraordinaria alarma, acudió al lugar de la explosión, organizándose inmediatamente los trabajos de salvamento.

Primeramente fué extraído el cadáver del obrero Juan Hurtado, y después fueron sacados Vicente Olmella, Miguel Hurtado, Antonio Pavaro y Filomena Estellés, que presentaban heridas gravísimas.

Estos han sido trasladados a Valencia, recibiendo asistencia facultativa en el Hospital. El incendio ocasionado en el taller por la primera explosión, motivó otra segunda.

El edificio ha quedado completamente destruido.

Las pérdidas ocasionadas son de enorme consideración.

VARIAS NOTICIAS

Se teme que haya naufragado el pesquero "José Antonio,"

GIJON.—Comunican de Cudillero que desde hace varios días se ignora el paradero del vapor pesquero «José Antonio», temiéndose haya naufragado.

A PESAR DEL TEMPORAL ZARPA EL «ALFONSO XIII»

BILBAO.—A causa del temporal se ha cerrado el puerto.

Únicamente se ha autorizado la salida del «Alfonso XIII», que va con rumbo a La Habana.

Cuando este barco maniobraba para salir del puerto, una racha de viento lo ha empujado a tierra, corriendo el riesgo de sufrir serias averías.

Continúa con más intensidad el temporal.

UN MUERTO Y UN HERIDO EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

CORUÑA.—En la carretera de Santiago, un automóvil, conducido por don Francisco Seoane, a consecuencia de un falso viraje ha chocado contra un muro.

Ha resultado muerto don Francisco y gravemente herido un sujeto que le acompañaba, llamado Rogelio Fuentes.

CHOCAN DOS VEHICULOS Y RESULTAN OCHO HERIDOS GRAVES

CORDOBA.—En la carretera de Madrid, cerca de Alcolea, han chocado una camioneta y un automóvil.

Han resultado gravemente heridas las ocho personas que ocupaban ambos vehículos.

Entre ellos se encuentra el jefe de la Guardia Municipal de Córdoba.

MULTADO POR PROPALAR NOTICIAS ALARMANTES

CORUÑA.—Por propalar noticias alarmantes, ha sido multado con mil pesetas el procurador de los Tribunales, don José Calviño.

BAR-RESTAURANT LA MARAVILLA
Independencia, 5 - ZARAGOZA

Servicio permanente a la carta
Cubiertos a 5 pesetas
Bodas y Banquetes



JARABE TONICOROJAS
eficacísimo para la anemia, raquitismo, inapetencia, convalecencias, neurastenia y estados de debilidad corporal o nerviosa en todas las edades,
De venta en:
Farmacias y droguerías

NOVEDADES INTERNACIONALES

Los Bancos de emisión londinenses han concedido un crédito al Banco Rumano para mantener el "lei," en su nivel actual

Cinco muertos de frío en el noroeste americano.—El match de Uzcudun suspendido por mal tiempo

HECHOS DIVERSOS

Los ambulantes postales franceses van a viajar en coches ambulancias con toda garantía

ENTERAMENTE METALICOS Y EN PERFECTAS CONDICIONES DE SEGURIDAD

PARIS.—La Administración de Correos francesa, vivamente impresionada a consecuencia de los frecuentes accidentes ferroviarios, en los que suelen figurar como víctimas los empleados postales, ha ordenado la construcción de coches ambulancias enteramente metálicos, con todas las condiciones de seguridad que se estimen precisas para alejar todo riesgo en los accidentes ferroviarios.

UN CREDITO A RUMANIA

LONDRES.—Comunican de Bucarest que los representantes del Banco Nacional Rumano han firmado un acuerdo con un grupo de Bancos de emisión, por el que el Banco de Rumania obtendrá un crédito de 25 millones de dólares para mantener el «Lei» al nivel actual.

EL CRIMEN DE UNA NIÑA PRECOZ

PARIS.—Comunican de Chataulieu, que una muchacha de trece años, al servicio de una familia, ha dado muerte a un niño, estrangulándolo y arrojándolo luego a una cuneca. Declaró al principio que había venido una ama vestida de blanco, que lo había raptado. Pero luego, acosada a preguntas, terminó manifestando que le había dado muerte porque lloraba mucho y, a consecuencia de esto, la familia le hacía objeto de frecuentes riñas.

Movida por estas causas, decidió darle muerte, y para que nadie conociera su acción arrojó el cadáver al estanque.

CINCO MUERTOS DE FRIO

PARIS.—Dicen de Nueva York a «Le Matin», que a consecuencia de una ola de frío que se sintió en el noroeste de los Estados Unidos, han perecido cinco personas.

«MATCH» DE BOXEO APLAZADO

NUEVA YORK.—A consecuencia del mal tiempo, ha sido aplazada la velada anunciada para hoy, en la que tomaba parte el campeón europeo de todas las categorías, Paulino Uzcudun.

EL ESTADO DEL REY JORGE

LONDRES.—A las seis de la mañana, el estado del rey no había sufrido cambio importante.

El enfermo ha pasado la noche tranquila. Han desfilado ante Palacio numerosas personas con objeto de enterarse del estado del rey.

EL BOLETIN DANDO CUENTA DEL CURSO DE LA ENFERMEDAD

LONDRES.—Ha sido facilitado el siguiente boletín acerca del estado del rey Jorge.

El boletín dice así:
«El rey ha pasado la noche más tranquila.

La temperatura ha bajado algo.

El estado del enfermo no ha experimentado ningún cambio.

Por la mañana presentaba una temperatura de 38,4.

EL REGRESO DEL PRINCIPE DE GALES

CAP DE TOON (Africa del Sur).—El príncipe de Gales ha comunicado que se pone en camino de regreso a Londres.

ULTIMA HORA

NOTAS VARIAS

Se ha facilitado una nota oficiosa en la que se desmiente que hayan ocurrido disturbios escolares en Granada

El catedrático señor Bonilla ha sido desterrado—Miss España va a debutar como artista de variedades

DESMIENDO UNOS RUMORES

Esta madrugada, en la Oficina de Información y Censura, ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa:

«Son absolutamente infundados los graves y alarmantes rumores que han circulado recientemente, relativos a disturbios escolares ocurridos en Granada, desde donde manifiesta el gobernador al ministro de Instrucción Pública, en conferencia telefónica de las dos y media, que hay completa normalidad.

Sin duda, han tomado como pretexto los desocupados y enredadores de siempre, con la aviesa intención de soliviantar a los estudiantes de Madrid, lo sucedido en la bella ciudad andaluza, hace diez días, que en realidad careció de importancia.

El ministro de la Gobernación impuso, como sanción gubernativa, al catedrático de aquella Facultad de Derecho señor Bonilla, el destierro a un pueblo de la provincia de Jaén, y los alumnos de dicha Facultad dejaron de entrar en algunas clases sólo un día, reanudándolas con normalidad al siguiente.

Ni aquellos alumnos ni los compañeros del señor Bonilla han tenido la menor duda de que la sanción impuesta era ajena a la actuación docente de dicho profesor, sino debida a la actuación política que, como particular, venía siguiendo.

Los estudiantes de Madrid quedan advertidos, con el conocimiento de estos hechos, de que han sido engañados por propaladores de falsas noticias y que no tendrá justificación ni pretexto el alterar la normalidad escolar y menos el orden, lo que inevitablemente habrá de ser sancionado con arreglo a los reglamentos.

LOS TEMPORALES

BARCELONA.—Se ha desencadenado un furioso vendaval, que aumenta a medida que avanza la noche.

En la calle antigua de Valencia el viento ha derribado una tapia de 30 metros de longitud y dos de altura.

MISS ESPAÑA, ARTISTA DE VARIETES

BARCELONA.—La señorita Agueda Adorna, más bien conocida por Miss España, por haber concurrido al concurso internacional de belleza celebrado en Gálveston, debutará, en breve, como artista de variedades en uno de los teatros de esta capital.

Cinema Alhambra-Cinema Aragón

LOS SALONES PREDILECTOS DEL PUBLICO DISTINGUIDO

III III III

Hoy, estreno de la sentimental comedia dramática

El tren, o la pastora que supo amar

Superproducción española interpretada por Lina Moreno, Celia Escudero, Javier Rivera y J. Montenegro, admirablemente dirigidos por Fernando Delgado

LOS TEATROS

PRINCIPAL

Hoy, tarde y noche, se pone en escena el gracioso sainete, de José María Granada, «El Niño de Oro», gran éxito de esta Compañía, en el que toma parte el notable cantador de flamenco «Niño de Huelva». La matinée de hoy es la última de abono. La Compañía de Valeriano León se despiden mañana, jueves, con dos funciones populares, representándose tarde y noche «¿Quién te quiere a ti?», la obra que ha alcanzado mayor éxito en esta temporada.

Ha despertado en el público el mayor interés la actuación de la notable Compañía Guerrero-Mendoza, cuyo debut se anuncia para el viernes con el estreno de la comedia de don Jacinto Benavente «El demonio fué antes ángel».

El abono a matinees va a ser brillantísimo, el mayor de toda la temporada. Hasta hoy por la noche se puede hacer la renovación de abonos y desde mañana se servirán los nuevos que hay solicitados.

CIRCO

«PARIS-LYON-MEDITERRANEO» SE PRESENTA ESTA NOCHE CON UN DECORADO FANTASTICO.—MELODRAMA EN TRECE CUADROS

El emocionante folletín del maestro del género, Xavier de Montepin, arreglado magistralmente para el teatro y hecha la adaptación en siete actos y catorce cuadros, titulado «Paris-Lyon-Mediterráneo», se representa esta noche en el teatro Circo, por la Compañía Rambal.

He aquí los títulos de los cuadros: «El asalto al colegio», «El crimen del expreso», «Le gare du midi», «El procurador de la República», «El complot», «El automóvil azul», «El anuncio del espectáculo», «Un número de revista», «La pantomima», «La explosión», «El subterráneo de la muerte», «Sobre el abismo», «El sanatorio del doctor Parolli».

De los títulos de los cuadros, llenos de interés y sugestión, se deduce lo que va a interesar al público esta obra de gran espectáculo, de moderna presentación y con sorprendentes efectos escénicos.

Mañana, jueves, tarde y noche, «Paris-Lyon-Mediterráneo». Pronto, «El tren fantasma» y «Veinte mil leguas de viaje submarino».

TEATRO-CINE PARISIANA

Resonante ha sido el éxito alcanzado con la película «Novela de un mujik», estrenada ayer e interpretada por el famoso «as» de la pantalla Lon Chaney, el mago de la caracterización, conocido universalmente por «El hombre de las mil caras».

Unánimes han sido los elogios del distinguido público que llenaba totalmente la sala, admirando la irreprochable labor de tan extraordinario actor.

Hoy, nuevamente será proyectada, en sesión permanente, desde las cinco.

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.

Tarde, a las seis; noche, a las diez y cuarto: «El Niño de Oro». Gran éxito.

TEATRO CIRCO.—Compañía Rambal. Comedias, dramas y obras de gran espectáculo. Noche, a las diez: «Paris-Lyon-Mediterráneo».

TEATRO-CINE PARISIANA.—Extraordinarias sesiones cinematográficas.

«La novela de un mujik», por Lon Chaney (El hombre de las mil caras). Estreno. Sesión permanente desde las cinco.

CINEMA ARAGON.—CINEMA ALHAMBRA.—Hoy, estreno de la película española «El tren o la pastora que supo amar», siete partes, por Lina Moreno, Celia Escudero y Javier Rivera.

ROBO MISTERIOSO

EN LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA, UNOS DESCONOCIDOS DESVALIJAN UNA CASA

En la noche del domingo al lunes, unos audaces ladrones asaltaron la casa que en dicho pueblo poseía don Jerónimo de Torres, fallecido muy recientemente.

Los asaltantes, que por lo visto se llevaron buena cantidad de alhajas y valiosa vajilla de plata, dejaron rastro de su entrada, efectuada por la parte posterior del edificio, empleando para ello el sendo procedimiento de la palanqueta.

Ha intervenido el Juzgado de instrucción y la reserva es absoluta.

Ni siquiera el administrador de la finca, que vive en el edificio contiguo al asaltado y que hallase postrado en cama víctima de penosa enfermedad, ni ninguno otro de los vecinos próximos al inmueble se han apercibido de nada que les hubiera podido hacer sospechar en el robo y por tanto en quién podía ser el autor o autores.

SUCESOS

¡QUE DULCE ES LA VIDA

Un psicólogo, llamado Valero Benedi Lázaro, de 27 años soltero, que de a deslizar su placida existencia en la plaza de San Lamberto, 14, tercero, pensando en el dicho de que «las penas con pan son menos», supuso que con pasteles serían muchísimo menos todavía y, al efecto, se trasladó a la confitería «Yolanda», donde se «chinchó» de pasteles hasta rebosarle el chantilly por la tirilla. El dueño de la confitería consideró el optimismo del Valero un tanto perjudicial para su negocio y optó por denunciarlo en la Comisaría, donde compareció el psicólogo, si bien endulzado por los pasteles, un tanto amargado por los desengaños que trae la vida.

¡TODO UN CASO!

Presentóse ayer en la Comisaría una muchacha llamada Pilar Alcober Inglán, de 24 años de edad, soltera, modista de oficio, domiciliada en la calle de San Pablo, 136, segundo derecha, denunciando a un hermano llamado Julián, de 17 años, que vive a expensas de lo que gana la infeliz muchacha, que, además, mantiene a su madre, para más daños recientemente licenciada de la prisión de Segovia, y que, con su hijo, cultiva la teoría de la eterna huelga, sobre todo mientras haya quien trabaje para que ellos vaguen.

La denunciante añade que, cuando aconseja a su hermano que se decida a emprender algún trabajo, no sólo no atiende sus recomendaciones, sino que, en respuesta la amenaza y maltrata, secundado en su bárbara misión por la propia madre de ambos.

INSULTOS Y ESCANDALOS

Carmen Pérez Marruedo, de 30 años y Dolores Martínez, de 28, ambas con domicilio en la calle de la Democracia, número 61, bajo, se personaron ayer en la Comisaría a formular una denuncia contra una tal Pilar Ruiz, habitante en el piso segundo de la misma casa, a la cual acusan como promotora de fuertes y raros escándalos, citando como caso concreto el ocurrido en la tarde del lunes, en que, tanto la denunciada como un tal Esteban, amigo de ella y que dicen es ordenanza de la Universidad, insultaron groseramente a las denunciadas en la misma puerta de su casa.

POR APEARSE EN MARCHA DE UN TRANVÍ

Al intentar torpemente y después del consiguiente golpe, recibió asistencia en la Casa de Socorro, de una luxación del hombro izquierdo y erosiones en el codo del mismo lado, la llamada Mariana Gaspar García, de 60 años de edad y con domicilio en la calle de García Arista, letra E.

El suceso ocurrió en la plaza de la Magdalena, pocos pasos antes del final de trayecto del tranvía disco número 6, coche número 25.

Los incendios del domingo

¿FUE EL MOVIL EL ROBO?

El domingo, próximamente a las once, se tuvieron noticias de que, en el lugar denominado «Dehesa de doña Paca», sito en el término municipal de Monreal de Ariza, una casa propiedad de la señora viuda de García Bailón, vecina de Torrehermosa, se encontraba ardiendo.

Inmediatamente, la Guardia civil del puesto se trasladó a la casa incendiada, en cuyo lugar ya hallaron a varios vecinos de Torrehermosa, propietarios de los campos inmediatos, trabajando activamente en la extinción del fuego, lo que se consiguió unas dos horas después.

Quedó destruida la parte superior de la casa mencionada, compuesta de dos cocinas y dos graneros.

El piso inferior, destinado a caballerizas, también sufrió pequeños desperfectos, y algunos enseres y aperos de labranza quedaron reducidos a cenizas. Se pueden calcular las pérdidas materiales habidas en el siniestro, en unas dos mil pesetas.

La creencia general es de que el fuego fué provocado con intención e indudablemente, fué el móvil el robo, toda vez que una de las ventanas de comunicación entre las cocinas y la cuadra estaba violentada y de la habitación incendiada faltaron, al decir de los perjudicados, varios jamones y otras substancias alimenticias.

El Juzgado instruye las correspondientes diligencias encaminadas a dar con la mano criminal que, por perpetrar tan miserable robo, pudo causar el incendio de que hablamos.

JARDEN QUINCE HECTAREAS DE TERRENO DESTINADO A PASTOS

En el soto denominado «Talavera derecha», del término municipal de Pina de Ebro y perteneciente a los predios del Municipio, se produjo un incendio en las últimas horas de la tarde del domingo, quedando destruidas por el fuego unas quince hectáreas de terreno destinado a pastos, produciéndose también algunos daños de poca importancia en el arbolado que circunda el soto.

Dos horas después de iniciado se sofocó, gracias a la actividad y entusiasmo des-

plegados en los trabajos de extinción por la Guardia civil y por innumerables vecinos que se prestaron a trabajar para conseguirlo.

El fuego se inició en la parte alta del soto, del que es propietaria la princesa de Pignatelli, correspondiente al término de Fuentes. Estos lugares son muy frecuentados por pastores y leñadores, y se abriga la creencia de que la causa del incendio haya podido ser, tal vez, alguna punta de cigarro encendida y abandonada entre la hierba y hojas secas, explicándose así la rapidez con que se propagó el fuego.

El Juzgado del partido instruye las correspondientes diligencias.

EN ARIZA TAMBIEN SE QUEMA UNA CASA

El tercer incendio que en nuestra región se desarrolló el pasado domingo fué en Ariza, donde una casita propiedad de

don Matías Pérez Henar, fué presa de las llamas, consiguiéndose, gracias a los trabajos efectuados, salvar el mobiliario que había en su interior, y no habiendo que lamentar desgracias personales.

Calculadas las pérdidas materiales habidas, pueden éstas fijarse en la cifra de dos mil pesetas.

De estas tres noticias se deduce que el fuego fué la característica de este último domingo de mes.

FABRICA DE MUEBLES

Agustín Nuviala, Camino San José, núm. 109. Teléfono 6-64.

Clinica Viamonte Piel - Secretas D. Jaime I, 16.dcha.



Luz y guía

para la madre, es este conocido reconstituyente. Con él, la madre adquiere vigor, nutre poderosamente a su hijo y aleja los peligros de la debilidad, la anemia y el raquitismo

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

El mejor consejo para una madre es recomendarle el uso, durante la crianza, del activísimo jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

Banco Zaragozano

FUNDADO EN 1910

CAPITAL. . . 10.000.000 de ptas.
RESERVAS 1.900.000 "

Banca - Bolsa - Cambio - Información

Intereses que abona

En cuenta corriente a la vista	2'50	por 100 anual
Id. a un mes plazo	3'00	> >
Id. a tres meses	3'50	> >
Id. a seis meses	4'00	> >
Id. a un año	4'25	> >

Caja de Ahorros: Interés 4 por 100 anual

Cajas fuertes de alquiler

desde 25 pesetas al año

SUCURSALES:

Alagón	Haro
Alhama de Aragón	Huete
Aimazán	Jaca
Arco de Jalón	Monreal del Campo
Ariza	Motilla del Palancar
Ateca	Sádaba
Belchite	Santa Cruz de la Zarza
Binéfar	Santa Eulalia del Campo
Calamocha	Santo Domingo de la Calzada
Calatayud	Sos del Rey Católico
Cuenca	Tarancón
Ejea de los Caballeros	Tarazona
Guadalajara	Zuera

Agencia en el Barrio de las Delicias

Próxima inauguración de la Sucursal de Madrid

DE SOCIEDAD

VIAJES

Llegó de Logroño don Juan Fabiani, gobernador civil de aquella capital.

—De Barcelona don Juan Teixidó Barrau, para asistir a la Asamblea de la Confederación del Ebro, a cuya Junta de gobierno pertenece.

Con el mismo motivo llegó de Huesca don Máximo Escuer.

—Procedente de su casa solariega de Ejea de los Caballeros, se encuentra en nuestra ciudad don Gerardo de Miguel.

—En viaje de novios, procedentes de París, han llegado don Enrique Rocamora y su esposa nacida Pilar Corominas, cuñada de nuestro muy querido amigo don Justo Gimeno.

—Marcharon a Huesca: don Eusebio Ara y don Joaquín Carderera, acompañado de su señora.

—Salió para Pamplona don Atanasio Tabar.

—Llegó de Calatayud, acompañado de su esposa, D.ª Francisca Sancho, don Arturo Mediano.

—La señorita Pilar Roche marchó a Murchante.

—Para Huesca marchó doña María del Pilar Claver, viuda de Salas.

—Para la misma capital, el industrial don Francisco Samperio.

—Regresó de sus posesiones de Farasdués, nuestro muy querido amigo don Mariano Giménez Lafita.

—Marchó a Madrid la respetable dama señora viuda de San cristóbal.

MEJORIA

—Se encuentra en franca convalecencia de la operación quirúrgica que sufrió en Madrid, en la clínica del doctor Urrutia, nuestro particular amigo don Francisco Mollat.

VARIAS

Recibe estos días muchas felicitaciones con motivo de haber sido destinado a la Escolta Real, el capitán de Caballería, conde de Isla, don José San cristóbal Cavero.

Una película de Aragón

Se encuentra en Zaragoza el representante de la «Emérita Films», señor R. de Huerta, Empresa dedicada a los reportajes cinematográficos, llegado con el objeto de hacer un «film» de las bellezas artísticas y las riquezas agrícolas e industriales de Aragón, para proyectar luego la cinta por toda España y el resto de Europa y América, como propaganda de nuestros atractivos y recursos. Innesario es decir que nos parece de todo punto laudable la iniciativa de la «Emérita Films» por la labor de divulgación que realizará, verdaderamente precisa para prestigiar nuestra nación, donde aún se nos desconoce.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Rufo, mártir; San Sóstenes, diácono de San Pablo; Santiago Piceno; San Gregorio III, papa; San Josafat, obispo y San Jaime de la Marca Ancona, franciscano.

Cultos.—En San Gil, durante un triduo, a las cuatro de la tarde, se hace el ejercicio de la Última Hora.

En la iglesia de San Nicolás, a las cuatro de la tarde, principia la Novena al Santo Titular.

En San Felipe, a las cinco y media, el mes de las Animas con sermón y responso final.

Cuarenta Horas.—En la iglesia parroquial de San Gil.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA, ACEDIAS Y
VÓMITOS, INAPETENCIA,
DIARREAS EN NIÑOS Y
ADULTOS, DILATACIÓN Y
ÚLCERA DEL ESTÓMAGO
DISENTERIA, ETC.

Cura las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

35 años de éxito. 5 pesetas botella.

VENTA: Principales farmacias del mundo.

Mañana, apertura del establecimiento CHOCOLATERÍA PEÑALARA. — Paseo de Sagasta, número 14
 Servicio especial en chocolatería. - Postres de leche y bocadillos. - Refrescos. - Café y licores.
Confort. - Trato esmerado.

Paseo de Sagasta, 14

El día en Huesca

(De nuestro corresponsal Sr. Lacasa)

LA FERIA DE SAN ANDRÉS

Continúa su desarrollo normal la feria de San Andrés. La animación va en aumento a medida que el tiempo transcurre, creyéndose que hoy será el día más pródigo en transacciones. Estas se realizan en pequeña escala, a pesar de los bajos precios que rigen y de la extraordinaria abundancia de ganado.

Las ventas en grande, por «paquetes», podemos decir que ha terminado. Queda, pues, la transacción menuda, por «emplares sueltos» que adquieren los labradores del país para sus necesidades del año agrícola que empieza. El ferial, concurrenísimo, ofrece un aspecto pocos años conocido.

Dada la abundancia de ganado y la lentitud en las transacciones, este año la feria se prolongará unos días más que los anteriores.

DE TEATROS

Continúan actuando con éxito creciente en los teatros Olimpia y Odeón las notables Compañías de comedias de Bassó-Navarro y Soler-Mary-Rodríguez de la Vega. Los artistas de ambas agrupaciones cosechan nutridos aplausos, como justo premio a su labor impecable y exquisita.

MARCHA DEL GENERAL GOBERNADOR

En el rápido de hoy ha marchado con su distinguida familia a Alicante, a donde ha sido recientemente destinado, el caballero general de división don Marcos Rodríguez Calvo, gobernador militar que ha sido de esta provincia durante varios meses.

A despedir al señor Rodríguez Calvo han acudido a la estación las autoridades y muchos de los amigos que deja en esta ciudad.

Deseamos al bizarro militar grata estancia en su nuevo destino.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de gravedad el joven y cultísimo ayudante de Obras Públicas afecto a la dirección de Riegos del Alto Aragón, don Eduardo Landeira, amigo nuestro muy querido.

Deseamos vivamente la más pronta curación del enfermo.

—Por el cirujano de este Hospital señor García Bragado, le ha sido practicada felizmente una operación quirúrgica al digno administrador de esta Principal de Correos, don Gil Casañal Zapatero, distinguido amigo nuestro.

Celebramos el éxito de la intervención facultativa y hacemos votos por el completo restablecimiento del enfermo.

DE SOCIEDAD

Regresaron de su viaje de novios el director de la sucursal del Banco Aragonés, en Graus, don Maximino Aldea y María Teresa Sánchez Pérez.

—Llegó de Madrid el joven oscense don Fidel Lapetra Bescós.

—A la Corte marchó la señora doña Aurora Torrente, esposa del ingeniero de Montes don Ignacio Claver.

Desde Benabarre

LA FIESTAS DE SANTA CECILIA. — Fiesta mayor, así, ha resultado la fiesta que hoy se ha celebrado en nuestra villa.

Sabíamos, hace ya algún tiempo, que don Antonio Pérez Alcázar nos preparaba algo para el día de Santa Cecilia; pero nunca pudimos sospechar alcanzara la importancia que ha tenido.

El hecho ha consistido en la presentación al público de la orquesta por él organizada y los festejos que con tal motivo se han llevado a cabo.

Benabarre tuvo hace unos cuarenta años su banda de música, banda que feneció a poco de nacer; y, a pesar de que había cierto número de vecinos que sentían verdaderos deseos de continuarla, es lo cierto que, nunca hasta ahora, lo habían logrado.

¡Cuánto no habrá sufrido el orgullo, podríamos llamarle colectivo, de esta capitalidad de partido al tener que acudir en sus festejos a pueblos de menor importancia!

Mas hoy ya tenemos banda y gracias al señor Pérez es de esperar será buena, ya que los progresos realizados en tres meses dan motivo para creer que su labor fructificará y dará óptimos resultados. Entre las muchas felicitaciones que el señor indicado ha recibido, reciba la nuestra muy sincera.

De los festejos realizados, consistentes en adorno e iluminación del Centro Filarmónico, domicilio social de la banda; diana, misa de terno, banquete y bailes, merecen citarse la misa y banquete.

Costeada por los educandos de la banda, se ha celebrado en la iglesia parroquial una misa de terno en honor de Santa Cecilia. Las señoritas de la población, acompañadas al órgano por el notario don José María Morcillo, han interpretado angelicalmente, ya que un coro de ángeles lo forman Elena Zurita, las hermanas Rosadas, Clementina Farfías, Vicenta Badenes, etc., la misa llama-



La banda de música de Benabarre, que en pocos meses ha organizado brillantemente su director, don Antonio Pérez, y que se inauguró el día de Santa Cecilia

da de Pío X, que ha sido escuchada por el pueblo entero. En los momentos oportunos ha tocado también la banda.

Para el banquete hemos de hacer constar fuimos invitados, precisamente, con el único y exclusivo carácter de corresponsal de LA VOZ DE ARAGON, atención expresiva de la alteza de miras de los organizadores y que consideramos como una gentileza de gran aprecio, tanto por nuestra parte como por el periódico representado.

La nota simpática de este banquete la ha

constituido la calidad de los comensales: a una parte del director de la banda con los niños educandos; en otra, el licenciado o comerciante, junto al humilde labriego; al lado de éste, el albañil o carpintero. ¡Hermoso cuadro de armonía social que tan bien cuadraba con la fiesta que la ocasionaba!

El banquete, muy bien servido, a pesar de ser también el debut del «huésped» don Sebastián Laplana.

Casi al terminar, cuando ya el silencio de los primeros momentos era pasado, y las con-

ANUNCIOS ECONOMICOS

Varios

SOSTENIENDO correspondencia adquirirá la «Ingeniería de Construcciones y Edificaciones». Método razonado, breve y económico, en 20 lecciones. Ramón Ruiz Lorente. Estafeta, 6, 2.ª Pamplona.

MOD STAS muy acreditadas en Zaragoza, confeccionan vestidos, abrigos señora y niña, reformas y conexiones abrigos de piel, encargos para fuera de la capital enviando géneros y medidas, encargos en el día, precios muy

CERTIFICADOS penales en 24 horas, incluidos gastos 5 pesetas. Obtenemos toda clase de documentos. Gestión en Ministerios y Oficinas. Agencia Mariscal. Juan de Mena, número 15. Madrid.

reducidos. Forment. 9, entrecalle, derecha. (Plaza del Pilar).

NUEVA SASTRERIA de Tabuena. Confecciono, a la última moda, desde 15 pesetas, trajes y abrigos para caballeros y niños. Democracia, 2, principal. Zaragoza.

LICENCIADOS Ejército, 40 plazas de bomberos en el Ayuntamiento de Madrid con 7,50 pesetas diarias, para soldados. Llegando a capataces, con 4.500 pesetas anuales. Informes, Centro Gestor, Santiago, 22, principal derecha.

AGENCIA MAZA. Negocios en general. Asuntos militares. Destinos públicos. Certificados penales. Últimas voluntades. Hipotecas. Administración de fincas. San Pablo, 37, pral. Teléfono 33-12.

Calzado de invierno

En los almacenes EL SIGLO XX es donde hallará V. el surtido más colosal de zapatillas abrigo con piso de suela, goma y fieltro, para señora y caballero. En niña hay bonitos modelos en todos los precios.

Botas paño para señora, desde 5'75 pts.

Para las aguas. - Botas para niño, muy fuertes y baratas.

Bota barro becerro para caballero, a 20'50

Bota negra cosida id. a 18'50

Obsequiamos a la numerosa clientela con bonitos almanagues para el año próximo.

EL SIGLO XX

Cerdán, 39 y 41. - Escuelas Pías, 52

versaciones se animaban, nos hemos visto sorprendidos con la grata visita de los señores Cortillas, Zurita, Fernández y Loscertales, que por este orden han entrado y que han podido ser obsequiados con una copa de champaña.

El señor Pérez ha iniciado los discursos, diciendo, en conmovedas frases, lo muy agradecido que estaba por la colaboración que le habían prestado y por los regalos que le habían hecho.

Luego, el señor Fernández levantó la copa de champaña y, a pesar, dice, de que el medio por excelencia de inspiración son los vinos andaluces, no es despreciable tampoco el champaña, producto de una nación cuna del ingenio y la cortesía.

Entrando en materia, dice que la música es lo más sentimental de las Bellas Artes, ya que el pintor se inspira en la belleza percibida por los ojos; el escultor reproduce la figura que sus ojos vieron o tocaron sus manos; pero la música va del oído al corazón, y así se explica que las alegres notas de una charanga militar lancen a las tropas decaídas al último esfuerzo que les dé la victoria, o bien que, al oír una marcha fúnebre, se despierten en nuestra imaginación los más sentidos afectos.

La música es también el mejor modelo de educación social y símbolo de la organización. Una composición, por bella que sea, resultará desagradable con uno solo de los intérpretes que descompase o que desafine. Lo mismo en un estado: la labor de un barrendero, la del obrero más humilde, contribuye a la marcha perfecta de la nación; y de nada le servirá a ésta tener buenos gobernantes si sus elementos constituyentes no se armonizan con el conjunto.

Explica con vibrantes frases el efecto producido por la música a uno de los concurrentes, en el momento solemne de alzar a Dios y acaba diciendo que si los benabarrenses saben amoldar sus sentimientos a los del conjunto, éste será un pueblo ideal, por cuyos habitantes brinda. Es muy felicitado.

Al señor director de la Banda le ha sido regalada, por suscripción, una valiosa batuta. CORRESPONSAL.

Boletín meteorológico

EL TIEMPO QUE HACE

Otro día de imperio del cierzo, aunque templado y sin gran violencia.

En conjunto hizo mejor tiempo que el día anterior, alcanzándose, como máximas, 29 grados al sol y 17 a la sombra.

LA SITUACION ATMOSFERICA EUROPEA

El importante ciclón que reinaba anoche en el Mar del Norte, está centrado al Sur de Noruega con una presión mínima de 714 milímetros.

En toda la Europa Occidental soplan vientos vendavales del Oeste y Sudoeste con mar muy gruesa en las costas atlánticas.

Llueve en los Países Escandinavos, Canal de la Mancha, Baviera, Suiza y Norte de Italia, registrándose también algunos aguaceros en Galicia y Rosellón.

En el Golfo de Génova se ha formado un importante secundario, que determina vientos muy fuertes del Noroeste en el Golfo de León, Rosellón y Provenza.

30 PLAZAS DE Mecanógrafos de Aduanas

con 2.500 pesetas. Ambos sexos, no se exige título. Edad 16 años. Exámenes en 1.º febrero 1929. Instancias: desde 15 diciembre a 15 enero próximos. Ejercicios: Ortografía y Mecanografía, el primero, y Gramática, Aritmética y Organización de Aduanas, el segundo.

Se envía gratuitamente la edición oficial del nuevo Programa.

Nuevas «Contestaciones REUS»

al Programa de 15 de noviembre, que se servirán por entregas, con toda rapidez, 12 ptas.

PREPARACION

en clases y por correspondencia: 25 pesetas Informes gratuitos de ésta y de toda clase de oposiciones, sobre presentación de documentos, internado, etc., en la Academia.

«Editorial Reus»

Cada fundada en 1852.

Matrículas: PRECIADOS, 1. Libros: PRECIADOS, Correspondencia: APARTADO 12.250 - MADRID 6

TALLERES BAYOD

Toda clase de trabajos en PIEDRA Y MARMOL

Sagasta, 28 - ZARRAGOZA - RIQUE, 108

T. S. H.

Programa para hoy miércoles.
 Madrid, Unión Radio (375 m.) — 11,45: Emisión de mediodía. 12: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. 14: Señales horarias. Concierto. 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Concierto. 20: Música de baile. 22: Cotizaciones de Bolsa. Concierto vocal e instrumental. 24: Campanadas de Gobernación. Música de baile. Concierto. 0,30: Cierre.
 Barcelona, Radio Barcelona (344,8 m.) — 11: Campanadas de la Catedral. 13,30: Cierre del Bolsín de la mañana. Concierto. Discos de gramófono. 17,30: Concierto. 18: Cotizaciones de los mercados internacionales. Cambio de valores. Cierre de Bolsa. 18,10: Concierto. 21: Campanadas de la Catedral. 21,05: Cotizaciones. Cierre del Bolsín de la tarde. 21,10: Concierto. 21,20: Recital de canto. 23: Cierre.
 Londres, Radio Londres (361 m.) — 10,30: Señales horarias. 11: Discos de gramófono. 12: Recital de canto. 12,30: Discos de gramófono. 13: Música de baile. 15,45: Canto clásico. 16,45: Recital de órgano. 20,15: La ópera "Sansón y Dalila". 23: Música de baile. 24: Cierre.
 París, Radio París (1.750 m.) — 12,30: Canto. 15,30: Bolsa. 15,45: Concierto. 20,30: Selección de la ópera "Carmen". Cierre.

Farmacias de servicio permanente

EN LA PRESENTE SEMANA hasta el domingo al mediodía, prestarán servicio permanente a puerta abierta o cerrada, las siguientes farmacias:

- Señor Bernad, Avenida Madrid, 136.
- > Castán, Avenida América, 2.
- > Castejón, Cinco de Marzo, 13.
- > Faci, Coso, 94.
- > Clemente Alloza, Mayor, 9.
- > Mayor, Miguel Serve, 21.
- > Gómez, San Pablo, 51.
- > Velasco, Torrenueva, 6.

ESCRITORIO ADMINISTRATIVO DE J. SANCHEZ

SECRETARIO JUBILADO

Heroísmo, 13 y 15, 2.º 2.ª
 Presupuestos, Cuentas, Liquidaciones, Repartos, Padrones, Servicios municipales, Abonos anuales, Encargos de particulares.

ESCOPEYAS
CARTUCHERIA
 Utensilios de caza y pesca encontraréis
EN

-LA ARMERIA-
EL NUEVO SIGLO
CALLE ALFONSO-23
ZARAGOZA

NO HAY TABACO MALO liando los cigarrillos con papel de fumar SMOKING, de combustión lenta, sabor agradable, fino y resistente.

A. Lafuente Hernández

PARTOS

MEDICINA Y CIRUJIA EN LA MUJER

Pignatelli, 5 y 7 Consulta de 3 a

Jarabe Anticatarral "Vilas"

Recomendado por las principales eminencias médicas como el más indicado para curar todas las afecciones de las Vías respiratorias, Tos, Bronquitis, Gripe, Tuberculosis, Asma y especialmente la Tos ferina. Precio, 5 ptas. (incluidos los impuestos)

Venta en todas las farmacias y en casa de su autor

FARMACIA VILAS. - Armas, 74

SEÑORAS

Al comprar tintes, pidar TUBOS IBERIA, para teñir en caliente, o BOLSITAS IBERIA, para teñir en frío; no acepten otras marcas, que siendo de más apariencia, tiñen sólo unos 300 gramos de tela y en cambio los IBERIA, tiñen de 400 a 500 gramos, por ser de más concentración.

JOSE GARCIA DIAZ, S. A.

- Alambres
- Tejidos Metálicos
- Enrejados de alambre
- Metal Déployé
- Zarandas
- Chapas perforadas
- Espino artificial

Torre, 23 --- ZARAGOZA

Tratamiento científico y racional de
La Hernia
 Con el método C. A. BOER

El NUEVO METODO del renombrado Especialista Ortopédico de París Sr. C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aun haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las HERNIAS, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva de la HERNIA, según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS, quienes escriben adiarlo innumerables cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido con los aparatos C. A. BOER:

Zaragoza, a 5 de octubre de 1928. Señor don C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Habiendo quedado completamente curado de la hernia escrotal que padecía, le autorizo para que lo publique y quedo de usted muy agradecido y s. s., Vicente López, electricista, calle Bélgica, 11, bajos, barrio Delicias ZARAGOZA.

Médicos eminentes usan y propagan los aparatos y el METODO C. A. BOER, creyéndolos imprescindibles para todos los HERNIADOS que desean evitar las fatales consecuencias de un abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud obtienen las SEÑORAS que, estando o no herniadas, padecen descenso o desviación de la matriz, vientre caído, riñón móvil u otro desplazamiento de órganos.

Todas las personas que quieren disfrutar de la seguridad que da el Método C. A. BOER deben visitar con toda urgencia y entera confianza al renombrado especialista en:

Madrid, viernes 30 noviembre y sábado 1.º diciembre, Hotel Inglés.

ZARAGOZA, domingo 2 diciembre (sólo de nueve mañana hasta dos tarde), HOTEL EUROPA.

C. A. BOER, Ortopedia, Pelayo, 60. BARCELONA

Fábrica de Chocolates de Giménez y Compañía, S. A.

Don Jaime I, núms. 52 y 54.—Teléfono 15-16 Zaragoza

Sucursales:

Manifestación, 14; Pignatelli, 1; Azoque, números 24, 26, 28 y 30

—Al practicar un registro en los papeles del difunto, encontré una memoria, escrita por él día por día, en la cual relataba la enfermedad en todos sus detalles y los medios que había empleado para combatirla... Citaba el veneno... pusieron a su mujer en libertad.

El señor de Terrys pasóse una mano por la frente, inundada de sudor.

—Verdaderamente, Lantier, lo que acaba usted de contarme es horrible—dijo con voz algo temblorosa—. Es cierto que nadie sabe lo que puede pasar... Tengo a mi hija al lado, que me adora, y estoy rodeado de criados leales... Si después de mi muerte los acusaran, no podrían defenderse... ¡Mi negligencia podía dar margen a equivocaciones!

—¡Mi testimonio...!—comenzó a decir Pascual.

—¿Querían los jueces admitirlo?—interrumpió el conde—. Escribo unos «Recuerdos de mi vida y mis viajes, los cuales, según expreso en mi testamento, serán publicados una vez yo haya muerto. Quería haber guardado secretos los sufrimientos que sólo parecían interesarme a mí, y callar el régimen que me había impuesto; pero usted ha abierto mis ojos... repararé ese descuido y lo repararé hoy mismo.

Y mientras decía estas palabras, abrió el pequeño mueble, del cual sacó un manuscrito voluminoso.

—Aquí están los recuerdos—prosiguió—; hasta hoy forman mil doscientas cuartillas, y en la mil doscientas una relataré el hecho que me había propuesto mantener oculto... Añadiré que el relato de usted ha sido la causa que variase de manera de pensar... Cuando me muera, encontrarán este manuscrito en este mueble al lado de mi testamento y los títulos de mi fortuna... De este modo, ni mi hija ni mis criados tendrán nada que temer... En esta azarosa vida debe preverse todo, hasta el mal; más que nada, el mal... Esta tarde lo haré... Tengo que darme prisa, pues el tiempo vuela y mi debilidad va aumentando. El conde dejó sobre el mueble el manuscrito.

Pascual estaba sombrío.

—Esta conversación le fatiga—dijo.

—Sí, pero tengo aquí mi medicina—murmuró el conde, cuyo rostro iba invadiendo la lividez—; ya es hora de que la tome... Va usted a ver cómo procedo. No se asuste...

A pesar de las palabras del anciano, o tal vez a consecuencia de ellas, Lantier no pudo reprimir un movimiento de horror.

El señor de Terrys tomó del mismo cajón que sacara los recuerdos una caja de cristal de roca con goznes de oro. En su interior

un pequeño mueble de concha de las Indias, con su cerradura de hierro, cincelado como una joya, y encima de dicho mueble una bandeja de cristal de Bohemia con su azucarero, un vaso y una cucharilla de plata sobredorada.

El conde de Terrys representaba unos ochenta años de edad no obstante tener solamente sesenta. Tenía el rostro y las manos extremadamente delgadas. La piel, estirada y apergaminada, pegábase, por decirlo así, a sus huesos.

Su barba, larga y blanca como sus cabellos, adornaba aquel rostro de esqueleto. Sus ojos eran vidriosos, y sus labios exangües. Únicamente la voz era clara y sonora.

Los descarnados miembros del anciano estaban cubiertos por una bata de franela encarnada que le daba el aspecto de un personaje fantástico escapado de los cuentos de Hoffman.

—Venga usted, mi querido Pascual—dijo, señalando al constructor un asiento cerca del suyo—. Venga usted y siéntese. Hoy no puedo ir a su encuentro... Hace algunos días que se han debilitado mucho mis piernas, y, no obstante el poco peso de mi cuerpo, no quieren sostenerme.

—Debilidad pasajera que no ofrece ningún cuidado—repuso Lantier, que vio que Honorina no se equivocaba en sus presunciones.

El señor de Terrys hizo un movimiento de cabeza, diciendo:

—Preludio el próximo fin... La lámpara no tiene aceite... Va a apagarse.

—No lo creo... Usted exagera su situación.

—¡Veo las cosas como son!

—¿Qué dicen los médicos?

—¿Cree usted, acaso, que en mi casa entran esos charlatanes, esos vendedores privilegiados de drogas dañinas, esos sabios de pega, el mejor de los cuales sería incapaz de prolongar mi vida una hora?

Ya sabía—contestó Lantier, procurando dominar su sorpresa— que los médicos no le inspiraban mucha confianza; pero no creía que fuese tan grande su antipata hacia ellos, y me parece que hace usted mal en confiarse a sus propias luces... ¡A los sesenta años pero es preciso combatir el mal. Créame, reconozca su error, y haga no es uno viejo, qué diablo! Podría usted vivir aún mucho tiempo; que le visite alguno.

—¡Nunca!—repuso violentamente el conde—. ¡Si me hubiera puesto

—Son preocupaciones tuyas, querido conde.

en sus manos, hace diez años que estaría enterrado!

—No; la enfermedad que me consume ha tenido su origen bajo

PRODUCTOS ALIMENTICIOS

MIGUEL EMBID

Pilar, 17.-Teléfono 2-7-1-3

La casa que más barato vende.

Venta del tan preferido arroz bomba "Calasparras", el mejor para mondongos. - Especies puras. - Pimiento extra.

PELUQUERIA PARA SEÑORAS

LA ROYAL.-Alfonso, 32, pral.

Ondulación Marcel, 1,50 pesetas. Ondulación al agua, 2 ptas. Lavar la cabeza, 1,50; corte de cabello, 0,60. Tinturas, desde 10 pesetas. Arreglo de cejas, 1,50. Manicura, 2 pesetas.

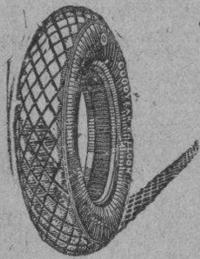
Se hacen abonos para todos los servicios. Se admiten alumnos con inmejorables condiciones para la enseñanza.

VENDO CALZADO

a precio de fábrica y saldos, en negro y todos los colores.

Fábrica de calzado, Miguel de Ara, 12

Campderá Riñón-Vías urinarias
Paseo de la Independencia número 23



GOOD YEAR

Agencia de Ventas
Paseo de Pamplona, núm. 1
TELEFONO NUM. 3902
Zaragoza

ROJO Y BLANCO

Pruebe V. el Café Exprés
VINOS AÑEJOS Y COÑACS
SALON DE BILLARES

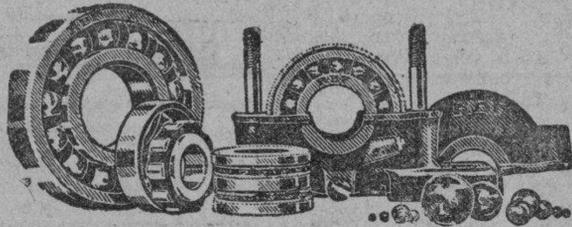
SENSACIONAL

Fajas, sostenes, porta-ligas, modelos de gran lujo a precios baratísimos.

En todos estos artículos tenemos los precios anunciados. Esta casa vende 30 por ciento más barato que la competencia - Comprando en **LA SUPREMA** ahorrará Vd. mucho dinero y adquiere calidades inmejorables, dentro de su precio. - **Cerdán, 34**

R. B. F.

Rodamientos y cojinetes a bolas



EXCLUSIVA PARA ARAGON Y NAVARRA:

EL MATERIAL INDUSTRIAL, C. A.
ZARAGOZA: D. Jaime I, número 47

CLINICA MURO

Sifilis-Venéreo-Piel-Impotencia
Aplicación de los procedimientos más modernos
Mártires, 16, pral. Zaragoza

M. García Alonso

Linternas de bolsillo -- Contador
Material eléctrico
AZOQUE, núms. 10 y 12

BARQUILLOS CUBANOS marca "EL LEON"

Unico postre que no lleva drogas ni colorantes de ninguna especie. Fabricado a la vista del público. Venta al por mayor. Detall, 3 pesetas kilo. Precios especiales para revendedores.—P. Genis Llumbart, Boggiro, 37, Zaragoza.

PIELES

Peleteras, Modistas, Sastres, comprad las pieles para abrigos y vestidos al fabricante Andrés Gilart. Precios especiales.—Despacho y almacén: Democracia, 34, pral.

ORTOPEDIA

Para comprar vendas gasas, esenorias, algodones, jeringuillas y preservativos de las mejores marcas, dirigirse siempre a la Calle Valenzuela, 18 (Antes Moreria)

LA INGLESA



un clima muy diferente de este. Los medicamentos cuyo empleo preconizan los facultativos no hubieran podido curarme. Cuando regresé de las Indias con el germen de estas fiebres que abrasan la sangre y esterilizan la médula, la medicina europea era impotente para mí. He prolongado diez años mi vida haciendo lo que debía.

—¡Usted!—murmuró Pascual.

—¡Sí, yo! Cerré mi puerta a sus doctores, pero no permanecí ocioso. He combatido el mal con energía siempre victoriosa. ¿Le asombra a usted eso?

—Mucho, lo confieso. Sé que ha hecho usted estudios muy profundos, pero ignoraba su ciencia médica.

—En las Indias, cada hombre es su mismo médico. La misma Naturaleza le da el remedio para sus males.

—Pero usted no está ahora en las Indias...

—Es cierto, pero he traído el medicamento que, vuelvo a decirselo, me ha sostenido durante diez años...

Pascual Lantier escuchaba al conde atentamente.

—La fiebre que se adquiere en las Indias—continuó el señor de Terrys—, mata en algunas semanas, si no se combate inmediatamente con el medicamento indicado para curarla. Yo la he combatido, y he triunfado en lo posible. Si los médicos, después de muerto, me hicieran la autopsia, creerían que mi muerte había sido producida por envenenamiento, pues el remedio que diariamente uso en cantidades muy pequeñas es un veneno horrible. Sin embargo, ese veneno prolonga mi vida, y las drogas de sus médicos hubieran precipitado mi muerte.

—¡Es horroroso!—murmuró Lantier.

—¿Por qué?

—Porque hubiera podido usted envenenarse, realmente.

—Imposible... Conozco la dosis.

—¿Y la señorita de Terrys se lo ha dejado usar?

—No hable usted de eso, Pascual. Mi hija no ignora a qué régimen debo el estar en el mundo. Me he proporcionado una existencia ficticia, una especie de vida artificial, y lo he conseguido. Muero cuando mi misión en la tierra ha terminado. Honorina ha recibido del Ciel un carácter firme y un buen corazón. Nada temo ya por ella. Puedo morir tranquilo. Usted es la primera persona a quien hago estas confidencias, a quien he revelado el secreto de mi vida; secretamente guardado hasta aquí, pues todo el mundo ignora a qué remedio debo diez años de existencia.

XXXVII

Las últimas palabras del señor de Terrys hicieron que aumentase la curiosidad de Pascual.

—¿Sabe usted, querido conde—dijo—, que el sistema de curación que ha seguido es muy comprometido?

—¿Para quién?—preguntó el anciano mirando a su interlocutor.

—Para los que le rodean.

—No comprendo...

En efecto; el conde no comprendía lo que Pascual quería decir.

—Su enfermedad de usted—continuó Pascual—, su resistencia en ver a ningún médico, las medicinas que usted mismo se administra, ese veneno que toma en pequeñas dosis; todo, en fin, me recuerda un proceso de lo más curioso, que tuvo lugar en la Audiencia de Tours.

—¿Qué proceso?—dijo el conde con curiosidad.

—Un químico de Loches, hombre muy sabio, atacado de una grave enfermedad, habiase negado también a que le visitase ningún médico. Se curaba, como usted, tomando venenos que parecían aliviarle, pero que le postraron por completo. Cuando ya se creía curado, murió. Su muerte causó cierto asombro a los vecinos, pareciéndoles sospechosa. Dirigieron anónimos al procurador de la República y éste ordenó la exhumación del cadáver. Una vez verificada practicósele la autopsia, la cual dió el resultado que se esperaba, quedando demostrado hasta la evidencia que el desgraciado químico de Loches había muerto envenenado.

Mientras el conde de Terrys escuchaba, su curiosidad trocóse en temor.

—¿Y acusaron a alguien de su muerte?—preguntó con ansiedad.

—Sí.

—¿A quién?

—A su mujer—contestó con frialdad Lantier—, que era mucho más joven que él, y con la cual vivía solo, pues ni criada tenían.

El conde sintió un estremecimiento general.

—¡Pero aquella mujer era inocente!

—Tanto como se pueda serlo.

—¿Y la condenaron?

—Así hubiera ocurrido, de no haber sido por una circunstancia providencial.

—¿Qué circunstancia?

Sección de anuncios económicos

OFERTAS Y DEMANDAS...

Ha... a 25 palabras, 3 días, 2'10 pesetas } Includido el Timbre
 asta 25 palabras, 5 días, 2'50 pesetas }
 Por cada palabra más, cinco céntimos por día

Ventas

ATENCION

	Pesetas
Melocón, 1/2 kilo	0,90 lata
Espárragos 1/2 kilo	0,45 »
Sardinas, 2 kilos	3,25 »
Pimiento, 1/2 kilo	0,60 »
Membrillo	1,90 kilo
Higos de Fraga	1,30 »
Papas superiores	1,80 »
Ciruelas de California	2,25 »
Arroz selecto	0,65 »
Cafés superiores, desde	6 »
Boliches de Monzón	1,35 »
Pañales	1,50 »
Alcoba legítimo	2,50 »
Congrio superior	5,50 »
Especies puras para mondongos.	

CASA DELATAS

PILAR, 15
Teléfono 34-95

CARBONES. De todas clases. Herra carbonzado, cok de gas, galleta de Asturias y galleta económica, a 8 pesetas los 100 kilogramos. No confundirse. Santiago, 25, carbones.

AMASADORAS, hornos, prensas para aceite y vino. Molinos. Maquinaria para chocolates, para fideos, para ladrillos. Transmisiones y motores. Fundiciones y Talleres. Hijos de Juan Guitart, San Agustín, 5.

CARBONES y discos todas clases, precios baratísimos. Tengo para puntos de mucha calefacción, vegetal fuerte de encina, todo tronco, completamente seco y gordo; llevando 100 kilos a 20 pesetas; disco vegetal inmejorable a 10. Dormer, 5.

Carbones

	Pts.
Galleta Asturias (sin menudo), 100 kilos	11,50
Antracita Guardo (calificaciones) 100 kilos	12,50
Herra (sin humo ni tufo), 20 kilos...	4
Carbones vegetales y minerales de todas clases.	

Carbones Ariño
Hermanos Ibarra (antes Agua), 3 duplicado
Teléfono 4409

LABRADORES. Venta permanente de bueyes para el trabajo. También se cambian por viejos. Para verlos y tratar, cuadras de Martínez, frente al Matadero. Zaragoza.

SEÑORA. Aceite, 2,15 pesetas litro; salchichón, 9 kilo; azúcar, 1,55 idem; café selecto, 7,50 idem; pasas, 1,20 idem. Obsequia a sus compradores con grandes regalos. Baltasar Pueyo, Coso, número 111 y 113.

LOS «MUEBLES Castilla» dada su presentación y calidad insuperable se recomiendan por sí solos. Ventas al contado y a plazos, de la forma que desee el comprador. Calle de San Jorge, antigua Casa de Correos.

MUEBLES. Gran ocasión para comprarlos con un 30 por 100 de economía. Ver precios de comedores, dormitorios, despachos, recibimientos de estilo y sencillos, armarios de luna y comedor, sillas, sillones confortables; también fabricamos toda clase de muebles de encargo; presupuestos gratis. Talleres Agustina de Aragón, 12.

HORNEROS. Ha llegado el momento de que construyáis vuestros hornos con todo el adelanto que se conoce, con nuestra piedra especial, muy conocida en toda España; precio del metro, treinta pesetas. También mudamos los suelos en los hornos viejos. Diez construidos en Calatayud, entre ellos uno muy moderno, de movimiento continuo para carbón y leña, propiedad de don Anselmo Miguel. Pidan informes, calle Hospital, 4. Representante en Zaragoza, don Agustín Piñol, calle Palomar, número 9. Garantizamos nuestras obras por diez años; presupuestos gratis. Pidanlos a don Manuel García. Casa constructora, Torás (Castellón)

LANAS especiales para colchones. Las mejores. Las más baratas. Almacén de lanas de todas clases. Carmelo Vicente de Val. Plaza de San Felipe, núm. 4. Teléfono 3003.

MUEBLES. Ahorrará dinero comprándolos en los mismos locales de fábrica de Tomás Muñoz. Cerezo, 34. Esta casa, además que garantiza el buen gusto y construcción, vende un 25 por cien más barato. Visítenos y se concertará. Dispongo de gabinetes, comedores, despachos y toda clase de muebles.

Automóviles Berliet

Torpedos. - Conducciones interiores 4 y 6 cilindros.

ULTIMOS MODELOS
AGENCIA EXCLUSIVA
HUESCA; Cabestany, 5.
ZARAGOZA Plaza del Pilar 29
Teléfono 2313

LANAS seleccionadas para colchones. Máquina especial para limpieza lanas colchón. Miraguano, crin vegetal, borra. Precios económicos, clases inmejorables. Carlos Pera. Verónica, 4 (junto a San Gil).

TURRONES del fabricante al consumidor, precios sin competencia. Clases garantizadas. Anguilas de todos los tamaños, y se reciben encargos de tamaños mayores. Casia Alvarez, 21 y San Lorenzo, 52. Barrachina.

COMPRE usted sus ropas de trabajo en el comercio de confecciones de Jesús Guío, que es el que mejores géneros vende al precio más barato. Pilar, 12 y 14.

POR 7.500 PESETAS vendo bonito chalet con galería de cristales, de mucho sol y terraza, propia para enfermos. Calle Delicias, 50.

PIANO, se vende en muy buen estado, por 900 pesetas, y montura de militar. Razón, Estébanes, 4, 2.º izquierda.

SALCHICHON, 8 pesetas kilo; pasas, 1; boliches, 1,65; leonesas, 1,20; castañas, 0,45; galletas vainilla, 2; Marias, 2,10; queso gruyer, 5,90; idem caja, 1; sidra, 1,75 botella; jerez, 1,90. Grandes regalos. «El Ancora», ultramarinos. Coso, 114.

SE VENDEN 6.000 olivos Alberquines, plantones de un año. Para pedidos, Marciano Laborda. Mozota.

SE VENDE un carro que sirve para volquete, y tres caballerías con sus atalajes, todos en buen uso, seminuevos. Se dará barato. Razón y tratar, Guillermo Domingo, molino harinero, en Ateca (Zaragoza).

PARA MONDONGOS. He recibido el preferido arroz bomba «Calasparras» y las tan acreditadas especies puras que tanta fama han adquirido. Miguel Embid. Pilar, 17. Teléfono 17-13.

CARBONES

Galleta Asturias (sin menudo) 100 kilos 11'25 pesetas

Antracita de Guardo, 100 kilos 13'25 pesetas

La Técnica Industrial

Espoz y Mina, 44---Telf. 26-04

LIQUIDO gran partida de materia eléctrica. Portalamparas, 0,35; interruptores, 0,45; flexible, 0,15 metro; contadores A E G, 35 pesetas uno; amparas, 1,25 pesetas. Grandes descuentos para instaladores. Boggiero, número 21.

VENTA de muebles económicos y de ocasión. Armarios luna, comedor, ropero, librero, máquina coser, lavabos, sillas, mesillas, entredesees, mesas comedor. Prudencio, 11 y 13, tienda.

ALMENDRO Desmayo. Propietarios, labradores; quieren hacer plantación buena del legítimo almendro Desmayo de uno y dos años a precios reducidos? Dirigirse a Angel López, Petronilla, 26. Huesca.

VENDO, en buenas condiciones, maquinaria completa para fábrica de conservas, enseñando gratis fabricación. Avenida del Carmen, 19. Campillo.

VENDO bonita bicicleta seminueva, buena marca. Armas, 134, verdulería.

Oficial confitero

que sepa bien el trabajo de bombos de grajeas, hace falta en la fábrica de P. Cuairán, Yedra, 4.

AGENCIA CATOLICA del Pilar. Dispone muchas buenas sirvientas. Cocineras, doncellas, niñeras; seréis bien colocadas al momento en buenas casas, sin pagar. Danzas, número 14, 2.º

SASTRES. Faltan oficial, medio oficial y aprendiz adelantado. Sastrería Miguel Laborda, Biscarrués (Huesca).

ALMACENES DE SAN PABLO

Antigua casa de Nicolás Ferrer.--Fundada en 1875

Sucesor: MARIANO GOMEZ

VENTA DE ALHAJAS, mantones de Manila, ropas, máquinas de coser, gramófonos, discos, armarios de luna y comedor, camas, mesillas, cómodas, cuadros, espejos, sillas, etcétera. Precios sin competencia. Calle de San Pablo, núm. 39, esquina a la plaza de San Pablo.
Nota.—Compré mantones de Manila antiguos, damascos, alhajas antiguas y muebles de época.

VENDO dos estufas de gas radiador y cocina para gas, por mitad de su valor. San Pablo, 23, portería.

VENDO elegante sala compuesta sillería damasco, consola y centro de nogal, 600 pesetas; y despacho nogal con sillería cuero, 550 pesetas. San Miguel, 14, principal. De cuatro a cinco.

MAQUINAS de escribir en inmejorables condiciones, con facultad de cambio por la grandiosa marca «Royal». Dirigirse a Jorge Oliver Amador. Don Jaime, 42, pral. Teléfono 2060. Zaragoza.

OCASION. Columnas hierro fundido con capitel y base para construcciones. Balcones, chapa cortada recorte para herraduras. Cervero y Failde, Agustina Aragón, 57.

Colocaciones

IMPORTANTE COMPANIA de Seguros solicita agentes a sueldo o a comisión en plaza

«La Defensa Comercial»

Asociación de Comerciantes de Ultramarinos, Comestibles y similares de Zaragoza

Advierte a los comerciantes del ramo que pretenden adquirir algún establecimiento en traspaso, si desean tener informes del mismo, pueden dirigirse al domicilio social, Torre Nueva, 8, pral. (antes Cámara de Comercio) donde gratuitamente se darán detalles sobre el establecimiento que desean tomar.

SASTRES. Urge oficial de sastrería que sepa bien su obligación, trabajo por tres meses, jornal superior y mantenimiento lo mejor posible. Dirigirse, Valentín Nosel Molina, sastrería, Laluenga (Huesca).

Huéspedes

VIAJEROS, hospedados en la Pensión Aragón. Pensión 7 pesetas. Para ellos, viajeros. Habitaciones sencillas e independientes. P. a Constitución, número 5, 2.º

VIEJEROS. Hospedados en «La Perla», casa recomendada para ellos y viajeros. Buenas habitaciones, espacioso comedor con mesas independientes, precios económicos. Constitución, 6, 2.º Teléfono 3428.

HAY HABITACIONES interiores y exteriores para huéspedes fijos en casa de confianza y acreditada. Amplio comedor. Mesas individuales. Cuarto de baño. Torrenueva, número 8, 2.º derecha.

HUESPEDES. En casa discreta deseo dos habitaciones muy independientes. Escribir, A. S., Coso, 56, portería.

SE DESEAN dos o tres huéspedes para estar como en familia, buenas habitaciones. No se admiten estudiantes. Razón, calle de San Valero, lechería.

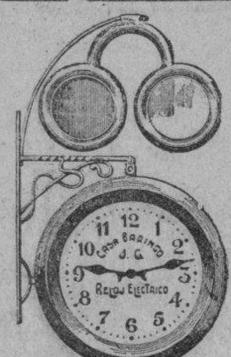
CASA PARTICULAR desea dos o tres personas para dormir, precio económico, buenas habitaciones. Urrea, 11, 1.º

CASA DE CONFIANZA desea huéspedes hijos, formales, precio 5 pesetas. Buenas habitaciones, cuarto baño y calefacción. Rufas, 14 y 16, 1.º izquierda.

SE DESEA caballero estable o dos amigos, con pensión o sin ella; casa de poca familia, habitación bien amueblada. Razón, en la librería del señor Gasca.

GRAN FENSION «LA PILARICA». Casa Sicilia. Trato esmerado y económico. Escuelas Pías, 37, 2.º

EN CASA honorable de poca familia, y habitación con sol, se desean dos caballeros, buenas referencias, para estar como en familia. Razón, Contamina, 11, 2.º



RELOJERIA Y OPTICA
CASA BARINGO

Coso, 10 y 12 (Frente Audiencia)

Arriendos

ALQUILARIA parcela, próxima tranvía, con jardín. Razón, Fabril Manufactura del Vestido, Alfonso, 26.

SE ARRIENDA hermosa casa de campo, con espléndidas habitaciones, amueblada o sin amueblar. Mucho sol, vistas magníficas. Darán razón, Casa Blanca, 93.

CIEN PESETAS de gratificación a quien proporcione piso, aunque sea pequeño, sitio comercial, dentro Zaragoza. Agencia Maza, San Pablo, 37, principal, informarán.

CONSTRUCTORA GUITARRAS
GALARDO
MANDEZ NUÑEZ 27-29.
CUERDAS-ACCESORIOS
REPARACIONES
CAMBIO de instrumentos
NUEVOS POR USADOS

ARRIENDO o traspaso negocio de mucho rendimiento en marcha, por imposibilidad de atenderlo; enseñaría fabricar. Razón, Azoque, 84, carnicería.

MATRIMONIO sin hijos necesita piso de 40 a 60 pesetas; buenos informes. Gratificará a quien proporcione sitios céntricos. Razón, en esta Administración. E. S.

Enseñanzas

ACADEMIA de Estudios mercantiles. Director, D. Bernardo Rodrigo, profesor mercantil, comercio, contabilidad, mecanografía. Clases para señoritas y dependientes de comercio. Mayor, 4, pral. (esquina calle D. Jaime). Horas, ocho mañana a diez noche. Lema de esta Academia: ¡HECHOS Y NO PALABRAS!

10 ANTIGUA DIEZ
ACADEMIA DIEZ
DE
ESTUDIOS COMERCIALES
D. EDUARDO DIEZ
Calle de la Libertad, 10
Comestibles - Comercio
Mecanografía - Bancos
Clases especiales para señoras
Horas: Ocho mañana y diez noche
CASA DE LA LIBERTAD
CALLE DE LA LIBERTAD 10
COSO, 10 y 12
TELÉFONO 4409 ZARAGOZA

LICENCIADOS del Ejército. Empleos del Estado para soldados, cabos y sargentos. Informes gratis. Concurso en enero. Certificados penales. Cumplimentación de exhortos. Carnet para chauffeur e informes en los Ministerios y demás dependencias del Estado. Centro Gestor, Santiago, 22, principal derecha. Zaragoza.

Traspasos

POR NO PODERLA atender, se traspasa o vende peluquería moderna en sitio céntrico. Para informes, dirigirse al diario local «El Regional», Calatayud.

TRASPASO, por no poderlo atender, despacho de jabones, aceites y lejías; inmejorables condiciones. Mayor, número 40.

SE TRASPASAN. Negocio en marcha, rendimiento 50 pesetas diarias. Tienda esquina calle Alfonso. Tienda ultramarinos. Lechería, poco presupuesto. Danzas, 14, agencia.

POR NO PODER atenderla, traspaso tienda en punto céntrico. Razón, Alfonso, 43, tienda.

TRASPASO tienda de ultramarinos, cuatro huecos, en buena calle, dando facilidades, con más o menos existencias. Razón, Ballestar, 1, 2.º derecha.

ACEITES PUROS DE OLIVA
de PEREZ CISTUE

remiados con la más alta recompensa en la Exposición de Madrid, Zaragoza, Viena, Hispano-Francesa, Bruselas y Buenos Aires.
Fábricas en Magallón y Tudela
Único punto de venta en Zaragoza, CALLE DE FUENCLARA, 6, portería.

Si "Un Admirador,, leyera diariamente a Barberán, al bisnieto no volviera de seguro a matritar.

MUSICALES

Dos asuntos interesantes para Zaragoza

Varias capitales de España han conseguido del Estado el reconocimiento oficial de sus Escuelas particulares de música. Entre otras conozco Murcia, Córdoba y Valladolid. Esta última recientemente, y las anteriores de hace ya algunos años, transformaron sus Centros de enseñanza musical en dependencias nacionales afines al Conservatorio de Madrid y con iguales facultades para expedir títulos de suficiencia en la enseñanza elemental.

Hay motivos para suponer que en estas poblaciones se preocupan bastante de la cultura artística, procurando para sus pueblos que esté a su alcance con toda la validez que esos Centros proporcionan a los que se dedican al estudio de la más bella de las Artes.

Hoy día, que para el ejercicio de cualquier profesión se exige un título de suficiencia expedido por un Centro oficial, se hace necesario, para una profesión tan popular como la música, el establecimiento de Conservatorios en las capitales de provincia, y Zaragoza está obligada a solicitar de los Poderes públicos un Centro oficial de enseñanza, análogo a los creados en las poblaciones antes citadas.

Zaragoza cuenta, desde hace muchos años, con una «Escuela de Música» pomposamente llamada oficial (creo que por el hecho de estar patrocinada por el Municipio y la Diputación). Cuenta con un larguísimo y brillante historial de matriculas, lo que acredita a su excelente profesorado, y esto es más que suficiente mérito para pedir que sea transformada su Escuela en Conservatorio nacional, siquiera sea para los grados elementales. Sus alumnos necesitan hoy ir a Madrid a examinarse o a cursar nuevamente, si quieren que sus estudios tengan validez oficial; mas esto, que causa trastornos y cuesta no poco dinero, ¿por qué no tenerlo en casa cuando, con relativa facilidad, lo han conseguido otras capitales?

Parece una paradoja el que, dominando una desdénosa indiferencia para todo lo que signifique arte, sea Aragón una región que tantos músicos produce y que, desparrramados por todo el país, podían pregonar nuestra cultura musical de una forma más eficaz si desde el principio hubieran tenido medios oficiales, como sólo los proporcionan estos Centros. No obstante, fuera de Aragón hay la creencia de que en Zaragoza disfrutamos de un ambiente artístico de primera calidad.

Aragón, y en su representación Zaragoza, necesitan un Conservatorio oficial de Música.

Las entidades zaragozanas disponen de medios abundantes para trabajar, si quieren, en pro de la enseñanza oficial de la música.

Otra necesidad, tan importante como la expuesta anteriormente, es la creación de una «Banda Municipal de Música». La cultura popular la necesita y la exige.

Probablemente, será Zaragoza la única población importante de España que no la tenga. No hay razón para creer que, por el hecho de contar con una Banda Provincial y tres o cuatro militares, estemos ya servidos y sin necesitar nada más. Este es un error profundo, pues la música de estas Bandas es completamente distinta y particularísima.

Así lo creyeron y entendieron los Municipios de Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Sevilla, Córdoba, San Sebastián y tantos otros, cuando fundaron sus agrupaciones musicales, hasta el extremo de ser hoy Zaragoza, en este aspecto, una excepción entre las capitales importantes.

Desde hace años, en España ha aumentado la afición a la música en proporciones respetables, y esto se debe, en gran parte, a la labor de difusión realizada por estas meritorias agrupaciones artísticas. Así puede observarse viendo al pueblo madrileño, al catalán o al valenciano acudir en masa para escuchar con fervor los conciertos populares organizados por sus respectivas Bandas de música.

Se alegrará que esto cueste mucho dinero. Naturalmente. Hay que gastar dinero, pero cuando se emplea bien, no duele el gasto. Y así tiene que ser, pues ha de organizarse una agrupación de artistas esdrújulos, para que sus manifestaciones de arte nos engrandezcan. Ahora bien: Zaragoza dispone de materia prima abundante y de gran calidad, y esto siempre supone menos gastos. Y ¿no queremos figurar como gran ciudad? Pues esto implica diver-



—Pero, ¿cómo? ¿Tú haciendo la comida?
—¡Oh, amigo mío! Hay que proteger el feminismo.

sas cosas, y, entre ellas, el ostentar dignamente nuestra ciudadanía moderna.

Al pueblo ha llegado también la ola de materialismo que invade al mundo; pero como no sólo de pan hemos de vivir, nuestro espíritu necesita, en la ruda lucha por la vida, un sedante que le haga olvidar, un momento siquiera, las miserias y bajas pasiones, y esto nada lo logra con tanta eficacia como la música.

Faltos los pueblos de estos aspectos artísticos, necesariamente se ha de opinar con el culto y brillante periodista señor Castán Palomar cuando, hace unos días, se lamentaba de la falta de espiritualidad de nuestro pueblo. Desgraciadamente, debemos reconocer que nuestro pueblo se preocupa demasiado de los toros y del fútbol, guardando para las cuestiones de arte un desdén escalofriante.

Al alcalde, señor Allué Salvador, brindo estas ideas creyendo que ha de atenderlas, como acostumbra con todos los asuntos que a Zaragoza pueden favorecer.

La importancia de Zaragoza, nuestras relaciones, cada día más afectuosas, con nuestros vecinos de la culta Francia, nos obligan a presentarnos y representar a Aragón con el decoro de los pueblos modernos.

M. SARINENA

Director de la Banda Municipal de Lugo
Lugo, 22-11-928.

De pitón a pitón

COSAS DE FELIX RODRIGUEZ

El gran torero santanderino hace ya preparativos para la temporada venidera, para la que le deseamos mejor salud que en 1928.

Los banderilleros que llevará son Rodas—que se había dicho, infundadamente, que no iría con él—, «Posadero», «Tabernerito» y Palacios. Y de picadores, a «Marinero» y «Manosduras».

Para la próxima campaña tiene hechas ya veintiocho funciones en firme.

El año anterior toreó 24 de las 94 que firmó. Luego perdió 70, si las matemáticas no mienten.

EN CARACAS HA TRIUNFADO «LAGAR-TITO»

El domingo se presentó «Lagarrito» en el Nuevo Circo de Caracas. Los toros fueron de Barreto y el compañero de «alternancia» «Gallito de Zaira».

Paco Royo estuvo superior del todo; cortó orejas y se lo llevaron en hombros hasta «a ronda».

No nos extraña el triunfo. ¡Antes se hundió Belchite que dejar de arrimarse «Lagarrito»!

Que sigan los éxitos, Paco.

GANADO SALAMANQUINO PARA MADRID

El gerente de la Empresa madrileña, don Joaquín Gómez de Velasco, se encuentra en tierras de Salamanca, pertrechándose para la temporada de 1929.

Sin perjuicio de continuar la lista, ahí va copiado la primera remesa, con el de-

seo, por nuestra parte, de que salgan bravos, porque malo será que no tengamos que ver lidiar algunos.

¡Allá van las compras!

Una corrida de toros y una novillada a don Graciliano Pérez Tabernero.

Una corrida y novillada, a don Rafael L. de Clairac.

Una corrida y novillada, a don Leopoldo L. de Clairac (antes Parladé).

Una corrida y novillada, a los señores de Sánchez Coquilla.

Otra corrida y novillada, a don Antonio Pérez, de San Fernando.

Corrida y novillada, a don Argimiro Pérez.

Corrida y novillada, a don Alipio Pérez Tabernero. Sanchón.

Corrida y novillada, a doña María Montalvo.

Corrida y novillada, a los señores Hijos de V. Angoso.

Corrida y novillada, a don Juan Terrones.

Una novillada, a don Nemesio Villarreal.

Otra, a don Gabriel González.

Y otra, a don Luis Bernaldo de Quirós.

EL APODERADO DE CAYETANO

El «Niño de la Palma» nos comunica que ha conferido poderes para que le represente a don Julio Iribarren.

En el mismo besalamano se dice que el señor Iribarren vive en Madrid, calle del Cardenal Cisneros, 43, primero derecha.

Allí, pues, han de dirigirse los que quieren algo del «Niño».

LOS EMPRESARIOS Y EL COMITE PARITARIO

Ahí va esa noticia, reproducida en varios periódicos, que se refiere a la formación de un Comité paritario de empresas taurinas.

«La Sociedad de Empresas Taurinas» ha celebrado hace unos días una muy interesante reunión en su domicilio social, en Madrid.

En la misma se trataron, según nuestros informes, asuntos de importancia para los asociados y otros de trámite obligatorio en estas Juntas reglamentarias.

Según se asegura, el asunto principal tratado fué el de la creación del Comité paritario de espectáculos taurinos, que, por justa petición de los empresarios, va a constituirse muy en breve.

Lo que más afecta a dichos empresarios es que, desde que se crearon los Comités paritarios, las tarifas de la contribución industrial que se pagan por la celebración de corridas de toros y novillos han sufrido un aumento del tres por ciento en concepto de creación del Comité paritario taurino que, hasta ahora, no existe.

Las empresas de toros han pagado por ese concepto cuotas importantes, ascendiendo la satisfecha por la Empresa de Madrid a más de 25.000 pesetas.

La creación del Comité paritario de espectáculos taurinos redundará en provecho de la Sociedad de Empresarios, ya que ninguna Empresa podrá dejar de ser asociada, a menos que quieran hacer total abandono de sus intereses.

DON INDALECIO

SOBRE FEMINISMO

Más ideas acerca de las mujeres

Este asunto de la recuperación de derechos femeninos, que no es problema, aunque el egoísmo, la comodidad y la ignorancia lo compliquen, sino movimiento lógico al que un día u otro había de llegarse, ha paseado estos días por las columnas de LA VOZ DE ARAGON

Inició el tema el señor Cano Jarque, cuyos ojos del cuerpo no ven en la mujer más que la carne, y así, su color y su forma admira rendidamente, y en prueba de ello regala, para quien quiera aceptarlo, un ramo de dulces adjetivos. Han seguido al suyo varios escritos, y de ellos uno sólo merece citarse: el del señor Garza Naranjo. Los demás son incompletos y algunos indignos de parar la atención en ellos.

Con las teorías del señor Cano vamos a dar tal retroceso que volveríamos al tiempo en que todo el papel y toda la personalidad femeninas eran vinculados en uno de los aparatos orgánicos de la mujer. Esto es repugnante, pues lleva a pensar que en nosotras no hay más que carne, lo que está en contradicción rotunda con todas las manifestaciones de la vida psíquica, que tienen un carácter tan específico y que por su materialidad y pureza, nos diferencian de todos los animales.

Cuantos reducen el papel femenino a sus funciones de esposa y madre, encierran a la mujer en el grosero marco de la vida sexual, del que solamente le permiten salir para ir a la cocina o al cuarto de costura. Estos que así opinan se esfuerzan en hacer una cosa divina de la maternidad, hecho puramente animal, y cuya idealización no se consigue sino después, cuando se acumulan sacrificios y deberes para criar al niño, por cuyo motivo muchas mujeres, aun no teniendo hijos, han sabido y saben ser madres perfectas.

La maternidad no puede ser pretexto para cercenar derechos y aspiraciones a la mujer, pues pasada la época más dura de la gestación queda en completa capacidad para unos y otras; decir que la mujer, por ser madre, no puede ser más, es tan absurdo como si al hombre, por ser padre, se le estableciesen límites y restricciones en su intelectualidad y en sus privilegios.

Además, esta maternidad, teóricamente tan sublime, es, en la práctica, menospreciada por los mismos que la ensalzan. Una vez la mujer ha dado los hijos, es el hombre el jefe del hogar, la autoridad en él y se burla a placer del título de reina que diera a su esposa para engañarla.

Si la mujer trabaja, casada o soltera, es porque quiere ganarse la vida, para que, una vez ganada, pueda ejercitar su lícito derecho a conocerla y a disfrutar las múltiples satisfacciones que a todos ofrece. No le basta el mezquino programa de coser, cocinar, bordar, etc., con el cual se quedaba antes en casa la compañera del hombre, y aún se queda en algunos sitios ahora, mientras su compañero y esposo la deja guardando su honor y su apellido, sin duda porque para ir por el mundo molestan la compañía y la carga.

La mujer no es néctar ni aroma, aunque le duela al señor Cano Jarque, ni se provee de anestésico al ir a una oposición; es un ser humano, libre, consciente, con todas las libertades, atributos y derechos del hombre, y su voz, aal pedir unas y otras, es la de la Justicia, aunque ustedes le vuelvan la cara y quieran disimular, con más o menos palabrería.

La mujer quiere ser atendida, no tolerada; quiere ser igual, no inferior. Pero yo suplico al señor Cano que no nos pinte escenas hogareñas en que el marido hace de ama seca; ama seca y nodriza lo serán siempre las mujeres, pero serán muchas más cosas además de esto, y encontrarán hombres que al amarlas, no harán el ridículo, como usted apunta, sino que, como escribe Federica Montseny en una de sus obras, serán fuertes, pero sin que su fortaleza pretenda anular la de la mujer; enérgicos, grandes y sabios, pero sin que ni su energía, ni su sabiduría, ni su grandeza oscurezcan las de su compañera.

Uno al lado del otro, poder a poder, por el camino de la misma Justicia y de la misma Moral.

AMPARO POCH

«La Voz de Aragón,,

es el periódico de más abundante y variada lectura.